



Simón de Rojas Clemente y Rubio. Vida y obra. El compromiso ilustrado

Fernando Martín Polo

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

APÉNDICES

Apéndice nº 1. Fotografía de Simón de Rojas (1807)

Apéndice nº 2. Fotografía del Busto de Clemente en el Jardín Botánico de Madrid
(1866)

Inéditos

Apéndice nº 3. Actas de los exámenes de Bachiller y de Doctor en Teología

Apéndice nº 4. Oposiciones a la cátedra de hebreo

Apéndice nº 5. Cartas de Simón de Rojas en la biblioteca de Criptogamia del Jardin des
Plantes de París

Apéndice nº 6. Proceso inquisitorial contra Simón de Rojas Clemente (transcrito)

Apéndice nº 7. *Disertación sobre las gramíneas*

Publicados (se indica el año de su publicación)

Apéndice nº 8. Vista de Sanlúcar de Barrameda (1807) escogida por el propio autor para
adorno del *Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía*

Apéndice nº 9. *Pequeño alarde de la gramática y poética arábicas (1801)*

Apéndice nº 10. Cartas de Simón de Rojas en la British Library de Londres (publicadas
en 1998 y reproducidas aquí por su interés)

Apéndice nº 11. “Autobiografía” en *Gaceta de Madrid* (1827)

Apéndice nº 12. *Memoria sobre el cultivo y cosecha del algodón en general y con aplicación a España particularmente a Motril* (1818)

Apéndice nº 13. Pasaporte dado en Titaguas a Clemente el 12 de enero de 1823 (1907)

Apéndice nº 14. “Soneto a la muerte del sabio naturalista” en *Diario de la ciudad de Valencia* (1827)





Bach. Theolog. } Univerſim et ſingulis has litteras ſeu publicas
 de }
 Simon de Proxas } hoc privilegii monumentum. inſpecturis lecturis
 Clemente et Rubio. } aut audientis. Nos D. Joſephus Pica et Fabiano
 Pter. ſacr. ſcient. et ſacror. Canon. Doct. Theol. et
 Examinat. ſynod. ſuper Civitat. et Canon. opud
 ſed. ecc. Vices gerens ecc. Salutem a Deo ecc. Cum
 igitur D. Simon de Proxas et Clemente et Rubio
 de Tarazona Diaceſi ſerviciis, qui quatuor an-
 norum ſpatio ſacra Theologia vacaverit quam-
 que morum integritate fama ac doctrina
 laude compium eſſe ex fidedigno multorum
 testimonio intelleximus Baccalaureatus ſacrae
 Theologiae gradu inſigniri deberet ecc. Eundem
 D. Simonem de Proxas Clemente ad publicum
 ſacrae Theologiae examen admittimus eique
 puncta et moris et contritum et assignari
 ſuſcipimus per Pat. Mag. P. Farnaxum Breva;
 cum autem ex tribus punctis ipſi ſorte oblatis
 elegit: Dnt. 8. lib. 4. Mag. ſent. qua incipit
 Port; et ſinitur: ſonſilia; quam ſiginti
 quatuor horarum ſpatio transacto per di-
 vum horam fuerit interpretatus argumentis

quoque per Prepositum D. Franciscum Mar-
tinez et Pat. Mag. dictum Breva, obsequi res-
ponderit ac de omnibus et singulis ac difficultatibus
per Doctorem et Prepositum D. Gasparum Perez
propositis satisfecerit iuxta novam sententiam
inchoatam à Carolo III huic Universitati pres-
criptam. Nos prefatus Pro-Cancelarius est cum
inquam cum hac omnia servare ac exequi prius
proponeret atque juraret ad huiusmodi Baccalaureatus
sacra Theologiae gradum promovimus
et hanc sententiam promovimus atque in eadem
facultate Baccalaureum creamus tanquam
unanimiter valde condignum et nemine
disputante; In quorum fidem est. Actum in
predicta generali Indierum Academia Valentiana
die XXII Mensis Julij anno Reparatae Urbis MDCC
LXXXIX. Testibus Antonio Morera et Cornelio
Velo et D. Vincentio Borde Urino Secretariis dictae
Universitatis. Civitat. Valentinae.

Sebastianus Regnaud

Doct. Theolog. } Ven. Christi Salvatoris nostri ejusque glo-
 re
 D. Simon de Roxas } riora Matris Mariae Virginis nominibus
 Clemente y Rubio } simpliciter invocatis. Nos D. Josephus Proa et
 Fabianus Oter sac. Scient. et sac. Canon. Doct.
 Fidei et Examinat. Synod. hujus Civitat. et Die-
 cesi et Canon. eiusd. sed. etc. Vices gerens etc.
 salutem a Deo etc. Committimus D. Simon
 de Roxas Clemente et Rubio de Tiraguas
 Doct. degorvicensi sacrae Theologiae Baccal-
 laureus, qui quinque annorum spatii ejusdem
 facultati vacaverit quicunque morum inde
 probitate fama ac doctrina laude conspicui-
 um esse ex fidedigno multorum testimonio
 intelleximus in Doctoratus praedictae facultatis

in ordinem cooptari deberet; Nobisque mul-
pli^{li} caritativa oratione petierit ut se ad
exercitia quae pro dicti gradus laurea ob-
tinenda nova studiorum methodus a Caro-
lo III huius Universitati die XXII Decembris
anno MDCCLXXXVI praescripta statuit
admittere dignaremur; Nos in praemodum
praescriptis ac fidei consonis assensentes; cum
dem D. Simonum de Bozas Clemens prima-
rio Examinatorum tentaminum commissarius
et cum ipsorum sententia probatus theses
deinde praedicta facultatis mane et vespere
re publice sustentaverit Doctoresque
calculus nobis contulerit quod in respon-
dendo magnam praebuit eruditionis ar-
gumentum prout pro merito est ipsi com-
titari et assignari iussimus per Act. Mag.
Fr. Franciscum Breu, et ex tribus promotis
ipsi voce oblati elegit; Dicit. 17 lib. 4 mag.
Sunt. quae incipit. Hic; et finitur. Cantor;
quorum viginti quatuor horarum ipse
transacto per integram horam interpretatur.

tum est ipse adducere Doctore D. Salvador So-
mer; atque argumentis eloquentis exami-
natorum optime acutęque satisfecit. Præ-
dicta igitur facultati Professores et Censores
aggrivimus Pat. Mag. Fr. Joannes Faumies
Sidro Villarroig, Prepositus D. Franciscus Mar-
tiner, Pat. Mag. Fr. Franciscus Breva, Pre-
positus D. Gaspar Perez Tainer, et D. Emanuel
el del Oro, qui una Nobiscum interfue-
re id perpendentes collectis invicem conciliis
pleni refragii judicaverunt; Nobisque adve-
nerunt prædictum Baccalaureum dignum
esse quem Doctoratus gradum in prædicta
sacra Theologia facultate promoveamus
tamquam benemeritum valde condignum
et nemine discrepante. Nos præfatus Pro-
vencelarius est cum inquam cum hæc om-
nia servare ac exequi prius proposuisset at-
que jurasset ad huiusmodi Doctoratus
sacra Theologia gradum promovimus et
harum serie promovimus atque in ea.

dem facultate & Doctorem creamus tanquam
benemeritum valde condignum et nemine
interfante; Atque ut prefatum D. Simon-
num de Proas Clemente gratius huiusmo-
di pensionem adeptum fuisse omnibus in-
noterat. Nos prefatus Pro-Cancellarius ea-
dem auctoritate qua fungimur Doctoratus
insignia quae à Nobis humiliter petuit ip-
si contulimus et tradidimus in hunc mo-
dum. Prime Cathedra ei auctoritate concessi-
mus. Deinde Librum Clausum et innox aper-
tum ipsi tradidimus. Tertio insignum de-
positionis cum medietate facultate
epus dignum annulo exornavimus. Quarto
annum perorali quo eundem facul-
tatis Doctores utuntur cum illustravi-
mus. Quinto Pileum sive Doctorale Dia-
demā ipsius capiti imposuimus; Ac des-
cendit ad pacis oculum cum benedictione
illum adunavimus ut eundem laureatus
in insignibus eundem ob merita sua

in gloria coronetur. eterna. In quorum
fidei et Artium in praedicta generali
Sordorum Academia Valentina die XXV
mensis Julij anno reparate salutis M
DCC LXXXIX. Testibus Antonio Mo-
rera et Cornelio Videlg. et D. Vincentio Pro-
f. Grino Apud dictam Universitat. Ci-
vitat. Valentia.

Sebastianus Reguani

Secretaría de los R.^{os} Estudios de Madrid Año 1799.

Num.^o 53

Presentado en 16 de Julio.

D.ⁿ Simon de Gaspar Clemente, opositor á la Cátedra de Lengua Hebrea, Doctor en Teología de la Universidad de Valencia, y vecino á ella.

Sobre

Que se le admita á oposicion á la cátedra de lengua Hebrea, vacante en dho. Estudio R.^o

Pueses de la oposicion
Los señores
D.ⁿ Juan Ant.^o Sartor
D.ⁿ Eranilas Lugo

} Secretario de ellos
D.ⁿ Maximino Flores Camero.

El D.^o D.^o Miguel Genonimo Collado Pbro. Vicario
 n.^o 16. de Julio de 1799 catedral, Apoderado de D.^o Simon de Rosas Cle-
 mentine en mente, como consta del Documento, que en
 la forma acostumbrada de dicha forma presenta, a V.H. con el mayor
 Lugar Suplica, devian a admitirle al
 Concurso y oposicion de la catedra de Lengua
 Hebrea vacante en la R. Universidad de S.^o Fernando
 de la corte, obligandose a la execucion preveni-
 da por los E.^{os} y superiores disposiciones, en lo
 que recibira especial n.^o que expone a la
 Inspeccion de V.H. Madrid y Julio 16.
 de 1799.

En virtud de dho. Poder

Mig. Genonimo Collado


Ser. Dir. de la R. Universidad
 de S.^o Fernando de Madrid

D. D. Mig. Genonimo
 Collado

Apoderado de
 D. Simon de Rosas
 Clemente

A V.H. suplica



Doscientos setenta y dos maravedís.

SELLO SEGUNDO, DOSCIENTOS
SETENTA Y DOS MARAVEDÍS,
AÑO DE MIL SETECIENTOS NO-
VENTA Y NUEVE.

En la Ciudad de Valencia à los trece dias
del mes de Julio de mil setecientos noventa y
nueve años. Ante mi el Escriuano de bu Maes-
tad, y testigos infraescriptos comparecio Don Simon
de Roxas Clemente Theologo vecino de esta Ciudad,
y Dixo: Que da y concede todo supodex cumplido,
libre, lleno, especial, y bastante, qual de Derecho
se requiere, y es necesario al Doctor Don Miguel
Gerónimo Collado, Presbitero vecino de la Villa y
Corte de Madrid, àusente à este Otorgamiento,
bien como si fuese presente, y el cargo aceptante
para que en nombre de dicho Don Simon, y repre-
sentando su propia Persona acciones y Derechos
pueda firmaren el concurso, y oposicion ala Cathedra
de Lengua Hebrea vacante en los Reales Estu-
dios de San Lixidro de dicha Villa y Corte de Madrid,
à cuyo fin en nombre del Otorgante se presente y
ponga Memorials, Suplicas, Representaciones, y otros
Escritos para acreditar la verdadera oposicion, y
firma à dicho Concurso, prometiendo como el Otorgante

promete hacer y desempeñar todos los actos, Lec-⁴
ciones, Puntos, y demas que para la obcion de dicha
Cathedra de Lengua Hebrea, fueren necesarios, con
arreglo al establecido y ordenado en dichos Reales
Estudios, y à el intento haga y practique todas, y las
mismas gestiones que el otorgante haria y hacer
podria presente siendo, pues el poder que para todo
ello se requiere es mismo da y confiere con libre
franca y general administracion, sobre cuya fir-
meza obliga todos sus Bienes, y Derechos hauidos
y por haver. En cuyo testimonio asi lo dió y
otorgó en esta referida Ciudad de Valencia los
dia mes y año arriba notados: siendo presentes
por testigos Josef Julian de Alvaro, y Nicolas
Sanchez y Nauaxete Escriuientes de la misma
vecinos y moradores. Y el otorgante (à quien Yo
el infraescrito Escriuano doy fee conozco) lo firmó
De todo lo qual doy fee= Simon de Roxas Clemente=

Antemi Josef Escrivano
Jhs. El antecedente traslado Concuerda deuidamente con su
original Registro Protocolo de Escriuancias Publicas
entendiéndose en papel del Sello quarto, autorizadas
por mi en este conuento año, que en mi poder
queda à que me remita. En fee de ello Yo Josef

Escritor Escriuano del Rey nuestro Señor (que
Dios guarde) Real y Publico del Numero, Conser-
gimiento y Colegio de esta Ciudad de Valencia y
de la misma vecino: libro el presente à requeximi-
ento del Otorgante, que signo y firmo en esta re-
ferida Ciudad de Valencia, dia de su Otorgamiento.

Joseph Escrivano

Comp

La Escriuano del Rey Nuestro Señor
Publico y Residente en esta Ciudad de Va-
lencia que despues signamos y firmamos,
Certificamos y damos fe: Que Joseph
Escriuano por quien va dado, signado y fir-
mado el antecedente Documento, o Copia
de Poder, es tal Escriuano por su Magestad
Real y Publico del Colegio de esta Ciudad, como
se titula, y nombra, fiel, legal, y de toda con-
fianza, y à quantos Escriuano y demas que

6
 ... el mismo han pasado y pasan siempre velos
 ... ha dado y da entera fee y credito, arjudicial, co-
 ... no extrajudicialmente. Y para que conste donde con-
 venga damos la presente con el sello del Colegio
 Escribanos de esta Ciudad de Valencia fecha en supra.

Cristóbal de Naveda.
 Vicente Orans y Nicolau

Interim. e. de veridad.
 Vic. Paul. Orans

Su. ... Miquini
 y Salles



Discretatio

[Handwritten initials]

De causis, quae in punctorum Hebraeorum mutatione sunt observandae.

Omne, quod de re bona dillucide dicitur mihi praeclare dici videtur; istiusmodi autem res dicere ornate velle, perisile est. Planè autem et perspicue expedire posse, docti, et intelligentis hauri-

Longa introductione, quod aliqui volent, immorabor; immo, nec longissime orationis cantilenam ad summum, et taedium uniusque Art. producam; apud homines enim eruditione conspicuissimos, auctoritate maxime, curis occupatos, negotiis impeditos intra brevissimi temporis angustias diuturnum est. Itaque sine juvenilibus am- pulis, et sexquipedalibus verborum de indartibus conquisitis per brevem de causis mutationis punctorum Hebraeorum disputationem instituiam. ^{Hebraeorum} ~~Hebraeorum~~ Cuiusmodi, divinae specimen eloquentiae sententiae, quam

[Handwritten initials]

verbis facundior, praestabilius esse monet, paucis multis complecti quam multis paucis. En ergo ipsius verba. De causis illis quae materiam praebent huius nostrae Discretationi.

Ita autem idiomatis Hebraei tractatus sunt inter se conersi, ut plenam unius neque concessione cognitionem adrequi, neque ideam exhibere possit, nisi ceteros intantè ut agunt, perspectos habueris, ex quibus ad illius illustrationem plurima accipiri sicut necesse. Id tum in alijs

tum vel maxime in hoc, quomodo
sors vel divina potius providen-
tia mihi illustrandum obtulit,
perspicuum fit. Sed jam rem
enucleemus. Status quaestionis
benè expendendus in primis est.
Per puncta Hebraica quaecumque
notas ad veram textus Hebrai-
ci-lectionem dirigendam, sive
à masoretis inventas, sive ab
ipsis auctas et perfectas conducunt,
intelligi solent, accentus nempe
tanatonicos, quam euphonicos, punc-
ta diacritica, ac demum vocalia
puncta. Sed strictius haec vo-
la postrema, quasi anonomastice



puncta dicuntur, quia praecipua
et prae omnibus necessaria sunt.
De Causis ergo sive principis, unde
eorum mutatio deriveretur, dis-
serere demandatum mihi est.

At primum certocertius ha-
bendum est omnes vocales naturae
suae mutabiles esse, ut vel tolli, vel
in Scherâ abire, vel abbreviari, aut
elongari possint; sed aliquando
per accidens fit uti mutabiles, sive
impuræ dicantur, dum nempe
linguae analogia eas mutari non
permittit, eoque sunt formae
vocalium necessarius character; ta-
les sunt cum in ⁱⁿ ipis quiescit aliquae
radicales, aut Daguer forte mihi.

Compensant, aut Characterem com-
pitiunt speciei, vel formae ab ali-
is discernendae, aut etiam ob eu-
phoniam, res de iis alibi non nu-
la. Ut autem

Ut autem ^{et} didicimus et dicen-
dum intelligentius facillius,
feliciterque adrequatur, duo appo-
nato, quae mutationis punctuum
veluti Cardinum nomine non
immerito insigniuntur, statu-
enda sunt.

Primum.

Omnis Hebraica Syllaba tribus
^{periculis} temporibus, nisi accentus toni-
cus adit, computare debet.

Secundum

Vocalis longa non potest ab accen-
tu tonico distare plus una syllaba,
nisi specialis adit ratio.

Quae duo, etsi, ut proposita
sunt, omnibus forte non ardeant,
immo ab aliquibus spernentur,
adeo tamen Hebraici idiomati
genuinae, et primigenicae indole
sunt commoda, tam sponte et pul-
cre ex ipsis fluunt, fere omnes
Hebraicorum punctuum indi-
catorum regulae, quibus non vul-
garer grammatici obstruunt, ita
feliciter et prae innumeris
et venustae varietatibus, quae
grammaticorum turba anomali

aut temerè vocant, (alii, qui
sibi ~~obscurores~~ videntur, Masores
tamen labor, ad analogiam re-
ducuntur, ut nedum illis non
valeat dicere, sed ambobus contra-
dictis ulnis libentissime am-
plexamur.

Haec, ut aliquid novitativè
habent, ita si non longa argu-
mentorum serie, saltem breviter
et nitide stabilienda essent; sed
praescripta brevitas, cum saepe ali-
bi, tunc hic, multas pulchras, et
solida silentio mandare nos cogit.
Ad praedicta facili negotio re-
vocari possunt plerique minuta-
tae, et mixtae regulae, quibus



et memoriam tronium opprime-
re, atque ofuscare, et doctorem Vi-
rorum stomachum, nauscamque
movere solent, quibus aliquid, pre-
ter quod à maioribus audierunt,
vel leg scripto ^{invenierunt} ~~mandatum~~ ^{inven-}
~~niunt~~, vel natura negavit, vel
proe conceptis opinionibus in obstacu-
lo fuisse.

Cur enim, vos alloquor ~~Idem~~
daces grammaticos, qui fastuo-
sum rabbinorum titulum tan-
ti faciunt, vos quoque antiquiores
nostrates grammaticos, qui Rab-
binorum ^{v. nimis adherentes, in me} ~~reperit~~ ^{invenit} ~~invenit~~
~~nostram~~ ^{illud de eadem de repetita} ~~nostram~~ ^{toties} venire faciunt, te

quoque miserum Pasinum, ali-
o-
que ejusdem fuxfuxir recentis
re/ obcuriori voculo dignor, ^{cur}
inquam in nominibus regentiu-
bus ex incremento auctiv, cur in
verbo, dum affixu recipit, dum
per aformativa crecat, ^{denique} dum per
agogiciv ornatur, prima, et re-
cunda radicalis schesate mulc-
tari, vel diversae rapiditatis ae-
re effari, aliasque quae vor
maximè torquent fortiter ex-
periri solent, nisi quia sedem
mutante accento, ^{vel} longior no-
xa Hebraici idiomati, ^{naturae} ad ver-
satur, vel syllaba manet in-

completor? ^{Cur}

Cur (intendit ¹⁴ aures) ver-
silibus praeformantibus schesate
supponitur? quia haec, ait, pro-
pria ipsorum est motio. O mise-
ram versilium conditionem! pau-
ne est ear tam miseris versit-
ti affe subjectar, ut etiam illi
si non omnino animo privare,
saltem ~~etiam~~ illis minuire inten-
datur?

Ego vero sic existimo, punc-
tum versilium primae sum ef-
se Carnetz, schesate vero ut rapi-
ditati pronuntiationis contrahatur
illis, accentu longe absente, affin-
gi.

Sed pauca de agamus; And enim
 juvenilis in idipsum, quod vitore
 mihi praestituit, viciū adduxit.
 CAMEZ est propria, et primaeva
 punctatio particularum 0477 om
 nium denique sexviliū genui
 na punctatio. sed illuc, unde
 digressa fuerat, revertatur oratio.
 Accentus variā positio, et iuxta
 syllabae mensurae observatio ubi
 xrimq; omnium sunt, varietate
 punctorum fontes. sic cum
 omni syllaba perfecta esse de
 beat, ^{† Sen tres temporis moras habet} vocat brevior in syllaba
 pura, aut in schew ~~te~~ abiteq;
 vel in longam oppositam produ
 citur, aut aliud accipit comple
 mentum. Vicissim vocalis.



Longa in Syllabam ~~breuem~~ mis-
 ta absque ~~argente~~ accentu to-
 nico in breuem corripitur ne sy-
 llaba sit redundant. Sic ne sy-
 llaba incompleta maneat, mu-
 tantur in longas, quae ante
 indaguifabiler breues fuerunt, alio-
 quin vel Character conjugationis
 vel formae ~~nominis~~ ⁱⁿ nominis, vel radicis,
 incognita, vel confusa mane-
 rent. Separabiles particulae quae
 nominum tum substantivorum
 tum adjectivorum ^{dignitate} et olim gau-
 debant, et nunc etiam aliquan-
 do gaudent eandem ac
 nomina mutationes in vocalis

bay et consonantibus, Casque
ex iisdem capitibus promanans.
ter patientur.

Gutturalium indaBeschwa-
bilitas mutationes praecedenti-
bus vocalibus afferre solet, de
quo iam ratif. diximus. Exda-
guer apparetur plures mutatio-
nes sine quibus nec syllaba pen-
fecta esset, nec vera Radix consu-
taret, eveniant. Cum ad pen-
fectam ipsius pronunciationem
vocalem ante et post se requir-
rat, cum syllabam claudit, ple-
numque non apingitur, ideo
vocalis longa ante ipsum man-

nere potest, ~~et~~ si accenditur forte
non adfit. Itb ubi voce exen-
cente ~~essa~~ ~~vocalis~~, Daguer ap-
paret, vocalis ipsum antecedens
in brevem corripitur, nisi accentus
adsit.

Reger maior, quos pausan-
tes etiam vocant, Patach ultimae
et penultimae, et segol ultimae
mutant in lametz. Dum accen-
tus est in ultimo, et sequens vox
est monosyllaba, vel dissyllaba
concreta, accentus penultimae re-
tracto vocalis longae in ultima
syllaba, si sit mixta, vertitur in
breve, nempe tzere in segol

40


Longa in Syllaba ~~breve~~ mis-
ta atque ~~argente~~ accentu to-
nico in brevem corripitur ne sy-
llaba sit redundans. Sic ne sy-
llaba incompleta maneat, mu-
tantur in longas, quae ante
indagisabiles breves fuerant, alio-
quin vel Character conjugationis,
vel formae ~~nomini~~ⁱⁿis, vel radis,
incognita, vel confusa mane-
rent. Separabiles, particulae quae
nominum tum substantivorum
tum adjectivorum ^{dignitate.} et olem ⁸ oau.
debant, et nunc etiam aliquan-
do gaudent eadem eadem ac
nomina mutationes in vocalis

50


lem vel Cereus aut regol, in praeteritiv solet esse Kirec, aut Cerec, sed in futuris, aut imperativis regol.

Ex sola euphonia saepe etiam retrahitur accentus verbi terminativ in servilia 2. et 7, praecedente schesate, tuncque schesate in vocalem illam, a qua ortum est, redit, quae si breviter erat, longa fit.

Contra ob praefixum, con-
 verbum e praeterito in futurum
 in personis praeteriti in futurum
 penacutiv (praeter primo plu-
 rale) dummodo sequens dictio
 accentum non habeat, in prima
 syllaba, mutatio fit.

Lineola macula vel apicula
 tam, vel subintellectam vocalem.
 longar antecedentis dictionis
 in breves mutat, et vicissim
 breves in longas, prout syllaba
 mixta fuerit, vel simplex.
 Quae haecunque allatae sunt
 punctorum mutationes ad
 duos illos principes canones
 statim reducuntur, quod et
 de alijs, quae vel leviter per-
 transimus, vel penitus omi-
 mus dictum intelligere. Atque
 haec mutationis vocalium
 punctorum fecunda parens
 est quae in agilitijs ~~ad~~
 semper stebnae, vel si
 maior Adams, minus et

J
 M

20
 ipsi Deo fuit. Euphonia nempe
 pe vel uasiv et aivibur grata,
 organisque locutionis, quattuor pro-
 sertim facilis pronuntiatio; hinc
 Enim paragogicum in futuris
 adiungit Segol pro Cametz, hinc
 " tertia radicalis in tertia pro-
 terti persona singulari quiesce-
 re solet in Segol pro Cametz;
 hinc Cametz finalis in tertia
 praeteriti persona masculina
 singularis pro Patae etiam ex-
 trapausam; hinc foeminina
 singularia in regimine posi-
 ta retinere saepe terminatio-
 nem in Cametz; hinc Cametz

Solet esse punctum ad glutina-
 tionis loco *Teac*; hinc termina-
 tio futuri *ifil* non semel est
Patac, quod et futura *nifal* eve-
 nire solet; hinc in futuro, et par-
 ticipio quierentium *ifil* *Patac*
 pro *ifil*, non raro invenitur;
 hinc vocales longae ante dan-
 guer, sive Euphonicum, sive
 Compensativum. ~~adhibetur~~
 Hinc *Kirek* parvum pro *Patac*
 in secundis praecipue praeteri-
 ti cujusque personae, et pro
ifil in primo futuri *nifal*
 persona, cum è contra non
 raro contraria obtineat.

no.



alternatio; hinc Cametz Catuf
pro Kirek brevi, et vice versa;
hinc schewa Compositum pro sim-
plici mobili in non gutturali-
bus aliquando ~~legatur~~ est quod
legar, immo et quod non legar.

Ituc quoque pertinet doc-
trina de punctis, quae barbarè ad-
glutinationis vocant; Jam enim
verbum à fine per affirmativum
Crescit, vel per affixum, si haec
fuerint vocalia vel ~~ansyllaba~~, tol-
litur schewa qui extrabat sub
tertia radicali ~~aff~~ vel consonan-
te affirmativa, ejusque locum
occupant affirmativa, vel affixa

Si vero Crescant per affirmativum
 unum Consonans, tunc schesma
 fiet, nec aliud est punctum ad
 glutinationis. Eoque patet in
 Verbis duplicantibus secundam
 dum Crescunt per affirmativum
 Consonans, punctum ad glutina-
 tionis debere esse schesma, quod
 tamen ejusdem Euphoniae Cau-
 sa in vocalem quam dicunt
 Epentheticam, mutatur, sique
 haec verba à quiescentibus in
 secunda distinguntur, cum
 daguer forte ex littera sches-
 tis excidere soleat. Vocalis il-
 la epenthetica, quam etiam

Defectiva quiescentis in secun-
 da ad imitationem deficientium
 in secundo adsumere volent, quae
 inter tertiam radicalem
 et affirmativam Consonam appo-
 nitur in praeteritivum Solem est,
 in futuris vero, et imperativis
 Segol cum Coliquescence, quod
 apponitur licet textus in dague-
 rabilis sit.

Ex Euphonia etiam aliquando
 notatur daguer, prima radicali
 duplicantium secundam, nisi lu-
 beat haec verba non tantum defe-
 ctivam in secunda, sed etiam in pri-
 ma ^{defectiva} excidere. Contigit quoque in pieb
 horum verborum, et in secunda

non sit gutturalis loco brevis et
dagner apponere Tolem primae
radicali atque haec punctorum
mutatio constituit conjugatio-
nem, quam poel aliqui dixer-
re; quae quidem mutationes
abundè ruadent quod licet nunc
nulla, brevis inter et longae
pronuntiationis distinctio super-
sit, aliquam tamen olim fuisse.

Euphonicae vocalium mu-
tationi pertinet etiam ipsarum
trajectio; hanc causare solent
litterae quiescentes, quae post
trajectionem omnino tolli vo-
lent; ut π nital, ut pote non
characteristicum, semper dum



accedunt Characteristicae futuri
 tollitur, ejus vocati^o ad praeforma-
 tivam, quae alioqui ^{schev}haberetur, trans-
 lata. Idem in futuro, et partici-
 pio huius plerumque fit; quia
 vero ^{ibi} characteristicum est, saepe
 adeit, praeformativa suo schewas
 te contenta. Idem fit, cum, et ca-
 racteristico huius pael, ~~idipsum cum~~
 et ~~demonstrativo~~, punctum ejus
 litteris ~~et~~ ^{argumentis}.

Ad euphoniā pertinet eti-
 am mutatio ^{schevatis} Copulativi in, sub
 quo ipse quierat (Compositum Satem
~~et~~ ipse, licet non appingatur sub-
 intellecto) ante litteras sche-
 vatar, vel quia ^{et in} ~~non~~ schewate
 affectae fuerint.
 Litterae ~~et~~ ^{et in} nominibus

praeposita π demonstrationum
 abjicere solent, ejusque vocalem
 adsumunt, ita etiam... sed
 arenam maris ~~innumerare~~
 innumeris, si omnia vigilatim
 persequi vellem, innumerat-
 ellem, et rem facerem tum fa-
 cilem et minimè ingeniosam,
 tum vobis multo molestissimam.
 Incredible est quot mutatio-
 nes tam in consonantibus, quam
 in vocibus ephorice pronun-
 tationis ~~et~~ amor pepererit.
 Dum autem tam multas
^{que tam} ~~et~~ ~~decoras~~ praetermittere tam-
 dem invitus constituo, accentua-
 tionem meam ~~capitula~~ ~~proponam~~
 nobilis, et numerosa nomi-
 num



num regulatorum propago.
 Eorum vero origo ^{ab audito} ~~ab ingra-~~
~~ta consuetudine~~ duarum consonan-
 tiarum cacophonica pronuntiatio-
 nem ^{vitandi} ~~est~~ repetendo, quod, ut ~~est~~ ^{est} ~~est~~
 rerum, dum concurrat ille ~~est~~
^{ingratus} ~~est~~ non erat, nulla fiebat muta-
 tio, ut in ??? nec dum earum
 aliqua inquietum mirabatur,
 vel omnino deficiebat, cum ve-
 ro difficili pronuntiationis, con-
 currat ille erat, duplex incomp-
 tu erat remedium; ~~ut~~ enim
 fiebat vocalis trajectio in se-
 cundam radicalem, quam voca-
 lis trajectionem maximè amant
 voces, quae ultimam habent



Sed nimis jam prot^xacta oratio
 est: illa ergo quibus ^{honorifi-}~~de~~
^{us} ~~locus~~ in oratione locus concedi
 merito potuisset, silentio praeter-
 mitenda. De quibus si interroga-
 tus fuero, satisfacere curabo. Om-
 nia denique considerationibus
 veris, et obicibus, quae remose-
 re manu erit, plena in luce
 collocabuntur. Quod si hoc
 studii subsecivis horis confec-
 ti nondum maturus fructus,
 ea, quae in verso litterarum
 amatorum actus benignitate
 excepcentur, brevi non ad in-
 teriora Hierosolymae adeunda
 pericula convoluturos, est quod
 speretis. Digni- peares studiosos de

~~Madrid Simon de Roxas Clemente #3~~

Madrid primero de Octubre
de 1799.

Simon de Roxas Clemente #3

+

Capitulum nonum Iob.

[Decorative initial 'E' with flourishes]

- Et respondit Iob, et dicit:
2. Profecto cognovi, quod si dixer
se habeam, et qui iustificabit
eum homo cum Deo?
 3. Si voluerit litigare cum eo,
non responsum dabit uni
ex mille.
 4. Sapientissimus est, et poten
tissimus; quis inducit
se contra eum, et pacem ha
buit?
 5. Ille transfert montes, et
viri non cognoscunt, quod in
furore suo subvertit eos.
 6. Ille tremere facit terram
de loco suo, et Columnae ejus
tremefiunt.
 7. Ille Dicit soli, ut ne exeat,
et stellis sigillum imponit.
 8. Extendit Caelum solus, et caleat
super excelsa maxime.

9. . . . *Fecit arcturum, et orionem
et pleiadas, et penetralia
Australi.*
10. . . . *Fecit magna adeo ut non sit
investigationi locus, et mi-
rabilia sine numero.*
11. . . . *Ece transibit super me, et
non videbo, transibit, et non
cognoscam eum.*
12. . . . *Ece accipiet, quis restituere
sanciet ei? Qui dicit ei, quid
facies?*
13. . . . *Deus non remittet furorē
suum, sub ipso incubati
sunt auxiliatores superbi.*
14. . . . *Quanto minus ego repon-
debo ei, eligam verba mea
cum eo?*
15. . . . *Qui etiam si iustus fuerit,
non respondebo, disceptantem
meum deprecabor.*
16. . . . *Si clamaverit, et responderit
me, non exaudiam quod exaudie-
rit vocem meam?*
17. . . . *Qui turbine contexit me, et
multiplicabit vulnera mea gra-
via. Non habet mihi animum recupera-
re, sed satiet me amaritudi-
nibus.*
19. *Si fortitudine me accinxerit, eccit-
lum, et si ad iudicium, qui r-
conoscabit me?*
20. . . . *Etiam si iustus fuero, o S-
cū meum condemnabit me, perfr-
tus ego, et perversum Decla-
bit me.*
21. . . . *Perfectus ego, non cognoscam
animam meam, reprobo
vitam meam.*
22. . . . *Unum ipsum, ideo dixi: Per-
fectum, et impium ipse con-
sumens.*
23. . . . *Si flagellum, occidas rebus (ne
ad probationem Innocentium
subranet (impius))*
24. . . . *Lex data est in manu im-
pii, facies iudicium ejus operit
si non hoc, quid est?*

25. . . . Sed dies mei velociter fuerunt
 prae cursore, fugerunt, non
 viderunt bonum.
26. . . . transierunt sicut naves
 Deridexii, sicut Aquila quae
 ad eam involat.
27. . . . Si dicebam, obliviscax quae
 relae meae, relinquam fac-
 ciem meam, (tristem) rexeum
 reddam me, (vel vultum meum),
 et confortabor;
28. . . . timebam omnes Dolores meos,
 cognovi quod non mundabimur.
29. . . . Ego sum impius, ut quid vanè
 laborabo?
30. . . . Si lavero me in aqua ni-
 vea, et mundaverò in puritate
 te manus meas.

Reales Estudios de Madrid
 primero de Octubre de 1799.
 Simon de Roxas Clemente

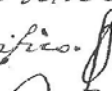
t

3.

Día 30 de septiembre de 1722

Secretaria de los R.^{os} Estudios

5^{ta} Sing. Ant.^o } D.^{no} Simon de Rosas Clemente opositor a la Ca-
Pantex } tedra de lengua Hebreá ha sacado tres puntos
3^{ta} Examinado } 1.^o De varia Hebraeorum eloquentia. 2.^o de Am-
Lugo } ris quae in punctorum Hebraeorum mutatione
sunt observandae. 3.^o de communi linguae He-
braicae Syntaxi; de los quales ha elegido el segun-
do. El mismo Rosas Clemente para la traduc.ⁿ a
do verso de la Biblia ha sacado tres puntos 1.^o
cap. 8. 9 y 10 de Tob. 2.^o Psalm. 89 y 90. 3.^o Triaq
7 y 8: elio es el cap. 9 de Tob, inmediatamente
fue conducido por d.^{no} Jph. Aicorta Comerge a los mis-
mos Estudios a el quanto destinado p.^a formar su
dietaⁿ en el termino de 211 horas encerrado en
el Convento el auxilio del Escribiente y a los libros
que pidiera, y lo rubrico. 

Enrrega } D.^{no} Simon de Rosas Clemente opositor a la
de la dieta } catedra de lengua Hebreá me entregó a mi el Secretario
la dietaⁿ original a to en punto oy 1 a oct.^a la g.^a leera
mañana 2. a la misma hora, el qual fue conducido
por el mismo Comerge desde el quanto de encierro a
esta secretar.^a a g.^a Exoficio. 

Día 2 de octubre de 1729.

Benj. l.^o
e
señores
Pastor
Lugo

Dⁿ. Simon de las Clementes oporion tala cate-
dra de lengua Hebreo ha sido conuido por el Conreg
desde la secretaria de la N.^a Universidad a la sala de opo-
siciones destinada p.^a el efecto, y se le entrego por
mi el Secretario la Direccionⁿ orig.^l, q.^l leyó en alta
voz, aplicó sus fundamentos y demas que contenia
e inmediatamente los señores señores le hicieron res-
puestas sobre dha Direccionⁿ, y respondió a ellas, y a
cada uno de los citados etc.

Tambien leyó en alta voz los Do versos que
hayan en las 24 horas de encierro del Capitulo 9
de Job.; todo lo que se hizo en publico, y supio las re-
puestas q.^l tuvieron por consecuenciaⁿ ^{hacpales} dha señores, se que
Certifico. f



P. 2.º

De 8 de Oct. de 1799

5.º

Panton
Lugo

Don Simon de Rojas Clemente Opositor á la Catedra
de lengua Hebrea se ha presentado en la sala destinada
en cuyo Estudio p. las oposi. á fin de hacer el segundo
examen; y habiendose oído por el C. Director tres po-
ques en Biblia eligió el Capitulo veinte y nueve
de Isaías, en el que tratado ocho versos, y respondi-
do las replicas q. le hicieron sus Opositores D. Juan Fran-
cisco Perez Lagisas, y D. Nicolas de Arce Carrillon; y todo
lo qual certifico.



MUSEUM CRYPTOGAMIC
322

Muy Sr. mío.

Quando V. me escribió por medio del Sr. Dr. Ramon Pla, contesté á V. inmediatamente cabiendo de la amistad del Sr. Dr. Pla. Como ahora me dice Sr. Ramon Lopez que V. me escribió mi carta, voy á repetirle ~~la misma~~ la substancia de ella.

Dixela V. entonces que un Chirioni habia volado de Madrid poco antes. Todavía no ha vuelto. Si yo llego á ~~recibir~~ la promesa que cumplía V. rogaba y espero obligarle á ello, bien que es probable se presente ocasión mientras duró la guerra. Entretanto ofrezco á V. una copia de las conclusiones que yo recogí en Andalucía, y o cumplas de las que tengo duplicadas en A. B. C. de la A. B. C. indicando á V. si V. puede hacerme igual oferta por la misma cantidad.

*Vincenzo Capitani d'Alte
de curados mofes de
Luarcahal. B. H.*

Amor Clemente

(324)

MUSEUM CRYPTOLOGUE

Penilaian

cuando V. me escriba, hágalo por el conde ordinario por el militar, poniendo mi nombre entero y la fecha = vive junto a la fuente del Avemaria no? ¿geoprima?

Madrid 21 de Julio de 1811.

315
MUSEUM CRISTIANE

Mi querido amigo. Por una carta del Sr. Echegarai de Sevilla he sabido que ha sido V. ascendido a jefe de batallon, y por otra de Ramon supe antes que tanto tiempo habia V. comido en la ultima expedicion. Yo felicito a V. por ambas fortunas derivadas de un verdadero progreso de otras mayores.

Las ultimas que he visto de V. es la de Valencia, a la qual compare inmediatamente, y vuelvo ahora a contestar emocionado de la perdida de algunas cartas de V. que ha visto a Lagasca. Lo lo suponía en un viaje y celebraría saber como la suerte le ha llevado a ver a V., y que ha sido de él después.

Tal vez encontrará V. aun en mi Herbario algunos tipos mas de Andalucía después de la gran coleccion que V. lleva hecha, asi como podrá V. haber visto algunos nuevos para mi. Este es el país o patria de gran parte de mis especies de plantas y muscos, y cuando desee venga V. a Madrid con su Herbario para que podamos hacer algunas investigaciones. Entre tanto si V. halla algun rato para enviarme alguna cosa, y medio que no me cueste dinero de enviarme algun paquete de lo mas raro, se lo agradeceré infinito. Entre los carnes

MUSEUM CRISTIANE

que tengo en Sevilla en casa de Echegarai es un uno marcado con el no. 6 en que hay vacio para colocar algunos objetos. V. podría llevarlo a falta de mejor medio, especialmente si desconfia de que no seamos aqui con las colecciones.

Yo no me olvido de V. en la deprecacion de plantas, aunque de eso Tandir no puedo ofrecerle mucho por la pobreza en que va cayendo faltándole los auxilios del Gobierno. En quanto a selechos no se si podré conseguir medrar para V. algunos exóticos, pues se hallan muy pocos en los Herbarios patrios, y el del Tandir sobre que tiene muchisimos no está tan a mi disposicion que pueda sacar nada de él sin consentimiento y apropiacion de otros. Cuando V. venga trataremos de esto.

Cuento V. con la invariable amistad de su

Clemente.

El sobre para mi es: A D. Simon de Roxas Clemente, Bibliotecario del Sr. Tandir botánico. Calle del Avemaria, no. 2. 9.º principal. Madrid.

Conservará me envíe V. y cargue por el correo ordinario, mas bien que por el militar.

Madrid y Agto 27 de 1811.

316

Muy ^{señor} mio y mi estimado amigo. Dudando si habrán llegado á manos de V. una ^{de} que se felicitaba por su ascenso al grado de Comandante de Batallon, le remeto a estos los mismos sentimientos, pidiéndole al mismo tiempo que no me espere tanto sup. contar ni la noticia de sus expediciones naturales, p. que las que las ven á un mar reguano á mi mano por el congreso ordinario que por el militar.

El Comandante general, que fué de Policía, D. ^{Don} ~~Don~~ de Echegarai, se halla actualmente en Madrid, y me ha dicho que la salida para Granada impidió á V. ir á ver mis cajones en su casa de la calle de Puercantabue, or. Como soy copioso de ropa que tengo con los cajones, no me ha venido por el medio que esperaba, y me son mas necesarios que los objetos de hipocrisis natural, por contener toda mi ropa, y

Al Sr. D. Pedro de Echegarai
Comandante de Batallon
Echevarria de Echegarai
Chab. Souto, que de Echegarai
de Echegarai
Souto.

por una parte muy difícil hallar como tintero, y muy exorbitante el precio de los pinceles, me haia V. un favor singularísimo enviándome por conducto muy seguro y poco copioso si es que puede V. encontrarlo.

Despacho para V. las yerbas del Tándir que p.ante su lamentable aziazo y la falta de mano y la permia ob. olivada de todo.

Bello, que acaba de llegar de su expedición á la Mancha con el cuartel de Almenara, salud a V. afectuosa, y así como sea.

Lo quedo de V. amigo y
D. Simón de Roxas Clemente

Vivo junto á la puente del Avemaria no 3. qto principal.

Don Pory de Saint-Vicent
Escriba de Son Ex. el Sr. Ma-
riscal, Sr. de Salinas.
Calle de Salgado, casa in-
mediata a San Juan de Dios.

Sevilla.

Malaga 17 de marzo de 1812.

327
MUSEUM CRISTIANE

Muy querido amigo. Aunque tengo
respondido a la ultima que recibí de V. con
fecha de 19 de Enero; le dirijo esta por la
anterior se perdió, por el placer que
me da la correspondencia con V. y por
recomendarle al dador, que es Don Fer-
nando Redal Comandante de Rentas
de Malaga, al qual lleva a punto a Se-
villa, en que acaso pueda V. favorecer
le y yo espere de la amistad de V. quan-
to es de su parte.

Ese Prefecto convalece muy lenta y penosa-
mente de una gravísima enfermedad, que lo ha
venido a las puertas de la muerte; cargada
sin duda en gran parte por el trabajo impro-
bo y las muchas veces desagradable, en que le em-
peño su zelo por el servicio y por el bien.
Ramon sigue enfermo e inhabilitado de

trabajan con reposo, miserable tambien
por el grande atrazo que sufre en el cobro
de su conto sueldo. El estado de la cosa
no ha permitido hasta ahora hacer
nada en su favor, quando nosotros mis-
mos cobramos una parte muy peque-
ña de lo que nos debió el Tesoro publico.
Con todo trabajamos bastante en lo solvi-
damente útil. Hemos sembrado mucho en el
hermoso Jardin de la Prefectura, y empe-
zamos ya á trasplantar los vegetales que
merecieran extenderse á una huerta gran-
de. Empezamos tambien un Sabinero en
que se irán reuniendo todos los productos
del terreno y de la industria de la Pre-
fectura. &c. &c.

Venga V. venga V. pronto con su columna,
y emplearemos toda la bella espacio, que ya
va á empezar, en conner la alta sierra de la
Fresada, que jamas sotto Watunallipa alguna,
el famoso Focal de Antequera, y todo el
paraiso que media en sus lados. Leamos
encarga muchas expresiones para V. Delito
de Clemente.

MUSEUM CRYPTOGAMIC

VALENCIA

El Señor Inquisidor Fiscal del Santo Oficio

contra

D. Simón de Roxas Clemente, natural de la Villa de Titaguas, vecino de Madrid

Delatado de propios

en el tribunal de Sevilla según

carta de 21 de Agosto de 1805

En 26 de Marzo de 819 a D. Eulogio Carrascoso

Número 19//

D. Mariano Juste, Vicario perpetuo de la Parroquial de Loriguilla ha hecho presente que tiene que deponer cosas tocantes al conocimiento del Santo Oficio. Por tanto encargamos al Cura Párroco del Lugar de Domeño que avistándose con el mayor secreto y disimulo con el referido D. Mariano Juste, y le reciba bajo juramento de decir verdad, la denuncia que desea hacer procurando que con claridad y distinción exponga cuanto tenga que decir, y siendo el asunto sobre proposiciones, las explique conforme las haya oído, a quien, como se llama, qué estado tiene, dónde reside, en qué lugar, en

qué tiempo, y día las profirió, cuántas veces, delante de qué personas, expresándolas por sus nombres, apellidos, y actual paradero, si en las ocasiones que el sujeto profirió las proposiciones fue corregido por alguno de los circunstantes, y qué respondió. Cuya diligencia practicará Vd. ante un Eclesiástico Secular o Regular de su entera satisfacción que sirva de Notario, prestando ambos ante todas cosas juramento de fidelidad y secreto, arreglándose en un todo al Formulario impreso que incluimos// Núm. 1º.- Y pasados que sean lo que menos cuatro días hará que se ratifique en dichos *ad perpetuam rei memoriam coram honestis* al tenor del Formulario núm. 2º.- Y evacuadas nos las remitirá originales, devolviéndonos ésta, y los Formularios adjuntos, con carta suya que dé razón de lo que hubiera ocurrido, y practicado. Para todo lo qual le damos Comisión en forma, y qual de derecho se requiere. Inquisición de Valencia a tres de Setiembre de mil ochocientos diez y ocho.

Licdo. D. Nicolás Rodríguez [hay una firma ilegible] Juan de la Encina

Laso

Por mandato del Santo Oficio

Dr. D. Juan Bautista Falcó

Valero Secretario

Al Cura Párroco del Lugar de Domeño//

Illmo. Sr.

He practicado con la posible exactitud las diligencias que previene la carta de Comisión de N. S. I. de tres de Septiembre próximo pasado al thenor de los Formularios que la acompañaron i sin que haya ocurrido cosa alguna particular en su execución. Carezco de datos que particularizen las circunstancias y conducta del delatado a quien conocí cursando en la Universidad de Valencia hará ya veinte años, y no he tratado posteriormente, sabiendo de oídas ha viajado desde entonces a países remotos con algunas Comisiones del Gobierno, y que reside en la actualidad en la Corte de Madrid. Al delator y Presbítero D. Mariano Juste, que tengo bien tratado y conocido por ser mi Vicario en Loriguilla, anexo de esta iglesia de Domeño, se le debe entera fé y crédito; Su ajustada conducta i celo de la gloria de Dios son para mí un testimonio irrefragable (en quanto cabe en lo humano) de que no le ha impulsado resentimiento alguno, enemistad ni odio que profese a la persona delatada a deponer contra ella, y de que sólo lo ha practicado en descargo de su conciencia. Incluyo a V. S. M. I. las diligencias practicadas y debuelbo igualmente la carta de Comisión y Formularios, según se me previene. Dios guarde a V. S. M. I. muchos años. Domeño y Octubre tres del año mil ochocientos diez y ocho.

Illmo. Sr.

Josef Cebrián, Presbítero Rector

Al Santo Oficio de la Inquisición de Valencia//

En el Lugar de Domeño a los quince días del mes de Septiembre del año mil ochocientos diez y ocho. Ante D. José Cebrián, Presbítero Cura Párroco de su iglesia matriz, Comisario del Santo Oficio para esta diligencia, y por ante D. Guillermo Pérez notario nombrado para la misma, habiendo jurado ambos hacer bien, y fielmente su respectivo oficio, y guardar secreto (de que doy fé y certifico) pareció siendo llamado un hombre del que fue recibido juramento, en forma de vida, de derecho, su cargo del cual prometió decir verdad, y guardar secreto, y dixo llamarse...

D. Mariano Juste de estado Sacerdote Secular, natural de la Villa de Titaguas, vecino del lugar de Loriguilla de cuya iglesia es Vicario perpetuo, de edad de treinta y siete años.

Preguntado para qué a pedido audiencia del Santo Oficio:

Dixo: Que la ha pedido estimulado de su conciencia, para manifestar que en la Villa de Titaguas y en el año pasado mil ochocientos trece, y en la casa de D. Simón de Roxas Clemente, manifestó éste al declarante que se hallaba solo en su compañía, que habiéndose confesado en cierta ocasión en Madrid, como le precisare el confesor a delatar a un amigo suyo al tribunal del Santo Oficio, le contestó que no se atrevía a delatar a un amigo, ynsistiendo el confesor en persuadirle esta obligación, y diciéndole no le podía absolver si no hacía la delación, o bien que buscase otro confesor más instruido que le absolviese si se hallase con facultades para ello; tomó dicho D. Simón el partido de apartarse del confesionario sin la absolución; y a combersación seguida, aunque el testigo no tiene ya presente los términos en que se expresó, le manifestó sentir no tenía facultades el Santo Tribunal para obligar a hacer tales delaciones que eran contra caridad tales procedimientos. Igualmente estando solo el declarante con el [ex]presado D. Simón dixo éste que en el sexto mandamiento sólo se prohíbe el adulterio; y en igual forma que estaba bien penetrado de los fundamentos de la Religión

Católica, // que al fin lo que deseava era encontrar la verdad, y hera Cathólico por la casualidad de aber nacido entre Cathólicos, y aunque no con tanta seguridad como la tiene el delator de lo que dexa referido, le parece también dixo que el matrimonio era un contrato natural, y que podía disolverse, y también hace memoria de haverle oydo en la citada combersación, que se hallaba enterado de los fundamentos de todas las sectas, tenía muy leydo el Alcorán, que ¿por qué se havían de prohivir los libros? Así mismo expresó que en Inglaterra havia trhatado con los Quácaros, y concurrido con ellos a su templo, con motivo de hallarse instruido en la lengua hebrea. Y finalmente, que de otras varias expresiones que profirió, en las ocasiones, que en dicho año 13 le trható el declarante, entendió éste estar maleado el corazón del dicho D. Simón en materia de la creedencia Cathólica.

Preguntado sobre la edad, patria, estado, vezindad, y señas personales del sujeto denunciado...

Dixo: Le parece será de edad de unos quarenta y quatro años, poco más o menos, natural de la Villa de Titaguas, que es de estado soltero, de la vezindad de la Villa y Corte de Madrid, sus señas personales son pelo tira a castaño algo calbo, blanco de cara, pintada de biruelas, ojos preñados, bastante dispuesto, cargado de hombros, y Bibliothecario del Real Jardín.

Preguntado si sabe que el sujeto delatado se tome del vino, o que padecca lúcidos intervalos, o cualquiera otro accidente que le perturbe el juicio.

Dixo: Que nada sabe de lo que expresa esta pregunta.

Y ésta es la verdad, y quanto tiene que declarar por el juramento que echo tiene, y que no lo ha dicho por odio ni mala // voluntad que tenga al sujeto delatado, sino por descargo de su conciencia. Y habiéndosele leydo, dixo que estaba bien escrito, y lo

firmó de su nombre.

D. Mariano Juste

Pasó ante mí

D. Guillermo Pérez, Presbítero Novicio

En el Lugar de Domeño a los dos días del mes de octubre del año mil ochocientos diez y ocho. Ante D. José Cebrián, Cura de la Iglesia Parroquial del mismo, Comisario del Santo Oficio para esta diligencia y por ante D. Guillermo Pérez, Presbítero Notario nombrado para misma, de (sic) doy fée y certifico. Y estando presentes por honestas personas Fray Pascual Flores Guardián, y Fray Joaquín Tarragó, Sacerdotes combentuales en el de San Francisco de Chelva de quienes fue recibido juramento de guardar fidelidad, y secreto, pareció siendo llamado:

D. Mariano Juste de estado Sacerdote Secular, vecino del Lugar de Domeño de edad que dixo ser de treinta y siete años, del cual fue recibido juramento en forma, y prometió decir verdad de quanto supiere, y fuere preguntado.

Preguntado, si se acuerda haver depuesto ante algún juez, contra persona alguna, sobre cosas tocantes a la fée.

Dixo: Que se acuerda haver dicho su dicho ante D. José Cebrián, Cura Párroco de dicha iglesia de Domeño, como Comisionado del Santo Oficio; contra Don Simón de Rojas Clemente, y refirió en substancia en el contenido, y pidió se le leyese.

Fuele dicho, que se le hace saber, que el promotor Fiscal del Santo Oficio, le presenta por Testigo *ad perpetuam rei memoriam*, en una causa// que intenta tratar contra el

dicho don Simón de Roxas Clemente que esté atento y se le lea su dicho, y si en él huviere que alterar, añadir o emendar, lo haga de manera que en todo diga la verdad, y se afirma y ratifique en ella, porque lo que haora dixere, puede parar perjuicio al dicho don Simón de Roxas Clemente. Y luego le fue leído de verbo *ad verbum* en dicho arriba contenido. Y siéndole leído, y habiendo él dicho don Mariano Juste dicho, que lo había oydo, y entendido. Dixo: Que aquello era su dicho, y él lo había dicho según se le había leído, y añade [esta palabra aparece al margen y precede a dos puntos; por deducción se sitúa en este lugar] estaba bien escrito, y asentado. Y hace memoria el declarante, que además de lo que tiene dicho en las ocasiones que trató al expresado don Simón de Roxas, en el año que arriba va citado, estando ambos solos y hablando el delator de la propagación del pecado Original, contestó aquél que eso estaba por ver, igualmente hablándose de la extensión del Evangelio y [hay un borrón]ndose por el delator el *in omnem terram exsivit sonus forum*, aunque éste no tiene presente los términos en que se explicó, le parece no lo fue en el sentido cathólico; y últimamente hace memoria también el declarante, que hablándose también del diluvio universal, y pronunciando éste que el arca abía descansado sobre el monte Ararhat, contestó el dicho don Simón, como con desprecio, quién lo ha visto? Y que no tenía ya que alterar, añadir ni enmendar, porque como estaba escrito era la verdad, y en ello se afirmaba, y afirmó, ratificaba, y ratificó, y si necesario era lo decía de nuevo, contra el dicho don Simón de Roxas Clemente, no por odio, sino por descargo de su conciencia. Encargósele el secreto en forma. Prometido y lo firmó a su nombre.

D. Mariano Juste

Pasó ante mí:

D. Guillermo Pérez, Notario

Fr. Pascual Flores, persona honesta. Y Joaquín [ilegible], persona honesta.//

SS.

M. Y. S.

Laso

Encina El Inquisidor Fiscal en la sumaria por delito de proposiciones contra D. Simón de Roxas Clemente, vecino de Madrid, dice: Que recorridos los registros de este secreto resulta que este reo tiene sumaria por igual delito en el Tribunal de Sevilla según aviso de 21 de Agosto de 1805, y no resultando de la declaración tomada al delator contexte alguno, es de parecer del Fiscal se remita la sumaria al Tribunal de Corte por residir allí el delatado. Vd. disponga lo más conforme. Cámara del Secretario, 13 de Agosto de 1818. [Esta fecha bien pudiera ser una equivocación y referirse a septiembre; la diligencia se habría hecho entre la primera declaración de Yuste y la segunda].

D. Toranzo

Y vistos por dichos señores en la audiencia de la mañana del mismo día

Auto} dixeron: Que se remitan estas diligencias al Tribunal de Corte, donde reside el delatado, conforme lo propone el señor Inquisidor Fiscal. Así lo mandaron dichos señores, y rubricaron, de que certifico.

Dr. D. Juan Bautista Falcó y Valero, Secretario//

Recibida en 19 de octubre de 1818

Al Oficio Fiscal

SS.

En 5 foxas útiles remitimos a V.S. la sumaria recibida en este Santo Oficio contra D. Simón de Roxas Clemente natural de la Villa de

Cubero Titaguas, en atención a residir dicho sujeto en esa Corte, para los efectos
Esperanza que pueda haber lugar, quedando con buena voluntad para quanto sea de
Verdeja su agrado.

Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años. Inquisición de Valencia, 13 de octubre de 1818.

Licenciado D. Nicolás Rodríguez Laso Dr. D. Francisco Juan de la Encina

Santo Oficio de la Inquisición de Corte//

Inquisición de Corte, 21 de octubre de 1818

Pídase al Tribunal

M. J. S.

SS.

El Secretario que hace de Fiscal ha visto la declaración y ratificación de

Cubero D. Mariano Juste contra D. Simón de Roxas Clemente por delito de
Esperanza proposición que ha remitido el Tribunal de Valencia por residir el
Verdeja delatado en esta Corte con el destino de Bibliotecario del Real Jardín

Botánico, y dice que respecto a no resultar contexto, y si que por el mismo delito se le sig[u]ió sumaria por el mismo delito en el Tribunal de Sevilla en 1805, le parece se pida a aquel Tribunal. Secretario de la Inquisición de Corte, 19 de octubre de 1818.

[Al margen y debajo de los nombres anteriores se lee: “Sevilla los antecedentes que en él haia contra D. Simón de Roxas”]

Dr. D. Lorenzo Serrano

Fechado en 23//

Inquisición de Corte,

5 de noviembre de 1818

SS.

[¿Tribunal Sevilla?]

Cubero

Esperanza Nada resulta de los registros de este secreto contra D. Simón de

Verdeja Roxas Clemente, Bibliotecario del Real Jardín Botánico, delatado en este Santo Oficio por delito de proposiciones. Y aunque hayamos dicho a V.

S. en 20 de agosto de 1805 que de los registros de este secreto resultaba tener sumaria pendiente en este Tribunal por el mismo delito, como que a

Expediente la entrada de los enemigos en esta ciudad perecieron todos los papeles que havia en su archivo, no se encuentra ni hay a qué poderse referir con

relación a las causas y expedientes que entonces existían todo lo qual comunicamos a V. S. en satisfacción a su carta de 23 de este mes, y esperamos nuevas órdenes para ejecutarlas con pronta voluntad.

Dios guarde a V. S. muchos años. Inquisición de Sevilla, 31 de Octubre de 1818.

[Firma ilegible]

D. José M^a Valenzuela

Santo Oficio de la Inquisición de Corte//

Inquisición de Corte,

7 de noviembre de 1818

SS.

M. J. S.

Autos

Cubero El Secretario que sirve el Oficio Fiscal, en las diligencias actuadas

Esperanza en el Tribunal de Valencia contra D. Simón de Roxas Clemente por

Verdeja delito de proposiciones dice que no resultando contexto, no existiendo la Sumaria que por el mismo delito se le siguió en el de Sevilla por haverse extraviado todos lo papeles de aquel secreto durante la permanencia de los franceses en aquella ciudad, y no siendo bastante los informes que pudieran tomarse del delatado para suplir la falta de prueba de testigos, le parece que notándolo en su letra se suspenda por ahora la continuación de estas diligencias. Secretario de la Inquisición de Corte, 6 de noviembre de 1818.

D. D. Lorenzo Serrano

Y visto dijeron: Se pida informe a D. Eulogio Carrascoso, Bibliotecario de la de S. M. acerca de los sentimientos políticos y religiosos de D. Simón de Rojas Clemente encargándole que para evacuar dicho informe se tome todo el tiempo que estime necesario para observar la conducta del// espresado Clemente, y lo rubricaron de que yo el infrascrito secretario certifico.

[Hay una rúbrica] D. Francisco Antonio Díaz Arenas, Secretario,

Fechado en 17 ídem//

RESERVADO

Bien penetrado este Tribunal del Santo Oficio de Corte de su celo, actividad y prudencia ha acordado que por mí se pase a V. oficio, como lo executo, a fin de que se sirva por quantos medios le dicte su prudencia indagar, e informarse de los sentimientos políticos y religiosos que ha observado y observa en el día D. Simón de Rojas Clemente, Bibliotecario del Real Jardín Botánico//, y del concepto que tenga entre sus conocidos, tomándose para ello todo aquel tiempo que crea necesario al efecto para observar su conducta en puntos de creencia, cuyo informe espera el Tribunal se servirá evacuar con la mayor reserva en honor y servicio de nuestra Santa Religión, y hecho se lo remita todo cerrado con devolución de este oficio original para los efectos convenientes.

Dios guarde// a V. muchos años. Inquisición de Corte y Diciembre
de 17 de 1818.

D. Lorenzo Serrano, Secretario

Sr. D. Eulogio Carrascoso//

Inquisición de Corte a 8 de enero

de 1819

SS.

Cubero Sírvase V. hacer presente al Santo Tribunal que quedo

Esperanza enterado del adjunto dirigido a que indague los

Verdeja sentimientos políticos y religiosos de D. Simón de Roxas

Clemente advirtiéndole que aunque mi obediencia está

Con sus antecedentes pronta no veo los medios de llegar al fin, pues aunque le

vuelvan conozco es muy de paso, y no le trato ni a ninguno de sus

al Sr. Inquisidor amigos.

Fiscal Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 29 de Diciembre de 1818.

Eulogio Carrascoso

Sr. D. Lorenzo Serrano//

Inquisición de Corte, 19 de enero de 1819

SS.

Cubero

Esperanza

M. J. S.

Autos

Verdeja

El Inquisidor Fiscal se ha echo cargo de lo que expone D. Eulogio Carrascoso en su informe de 29 de diciembre a consecuencia de lo mandado por V. S. en auto de 7 de noviembre del año próximo pasado en el expediente contra D. Simón de Roxas Clemente por proposiciones y dice que siendo mui difícil el que progrese esta sumaria por las razones que manifestó el Oficio Fiscal en sus anteriores escritos, es de dictamen se escriba por Secretaría al mencionado Carrascoso se tome el tiempo necesario para adoptar todos los medios que le dicte su prudencia a fin de evacuar el encargo que anteriormente se le ha hecho. Cámara del Secretario, 18 de enero de 1819.

Dr. Zorrilla de Velasco

Y vistos digeron: Que se haga como lo pide// el Señor Inquisidor Fiscal oficiándose nuevamente a D. Eulogio Carrascoso en los términos y con la facultad que se espresa de tomarse todo el tiempo que estime necesario para poder informar de los sentimientos, opiniones y conducta de D. Simón Clemente (sic), y lo rubricaron de que certifico.

[Hay una rúbrica]

D. Francisco Díaz Arenas, secretario

Fechado el 26 de marzo//

Recibida en 16 de abril de 1819

SS.

A sus antecedentes

Cubero

Illmo. Señor

Esperanza

Verdeja Recibí el oficio de V. S. Inquisidor de fecha del 26 del pasado próximo, en que, no obstante mi manifestación de no tener medios para conocer la conducta y máximas de D. N.(sic) Roxas Clemente, me reencarga lo mismo, tomándome el tiempo necesario para ello. Obedezco las órdenes del V. S. Inquisidor, y no omitiré medio que esté a mi alcance para conseguir y participar lo que desea, bien que no se presente ninguno actualmente a mi imaginación. Moratilla y Abril 13 de 1819.

Illmo. Señor

B. S. M. de V. S. I. su más humilde súbdito

Eulogio Carrascoso

Gen. 1. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 8

20
Su numero para la de los demas viviente, que de
las que crecen para el sustento del hombre; tanto
que si este quisiera combertir en uso su la que no
le estan destinada por venenosa, se haria su victi-
ma las mas veces.

21
20 - Las sagnadas letra, y la misma observacion de la
naturaleza nos enseñan sin embargo, que toda
nuestra produccion estan dedicada principalmente
a la utilidad y felicidad del hombre, quando no
inmediatamente, a lo menos por subordinacion
su conocimiento, e industria. Por la razon con que
esta ilustrado, le conducen su trabajo y experien-
cia a sacar provecho aun de aquellas que a pri-
mer aspecto no se le presentan de algun servicio
para su conservacion. Este conocimiento pues, es el
que le indujo a formar su admirable ciencia eco-
nomica y a sacar de sus inmensa tesoros lo que
mas le conviene, siendo su primera cuidado, elegir y
distinguir lo mas util de lo danoso, viendo que de
lo contrario los habitantes del orbe se hallarian
expuestos a claudicar a cada paso, y cometer los
maiores errores en su propio daño. Siendo por
tanto los objetos de la naturaleza muy numero-
sos, y casi infinito, se aplicaron un observadore
a conocer en particular sus fuerzas y qualidades,
sus condiciones y atributos. Pero aunque en este es-
tudio, el mas barto de toda la ciencia han tra-
bajado, y adelantado no poco, les quedó sin embargo
todavia mucho que observar en la naturaleza por
haver reservado su luz el supremo Obedor a su

decomiendo en testimonio de la necesidad incesante
de nuestra eterna redención y gratitud a sus
inmensos beneficios.

30 En ningún otro siglo, ni en, mas que en el presente
mo pasado, llegó a mayor ilustración esta ciencia,
padeciendo la agricultura, que si hasta ahora no se han logra-
do aquellos opimos frutos de la mayor perfección, a
que aspiramos, a lo menos por los gigantes
para su madurez y mayores ventajas de la hu-
manidad. Todos vemos que no toda la tierra pro-
duce todas las cosas: que cada planta tiene su pa-
tria y suelo natal de donde sacar su nutrición y
alimento, observando por exemplo en nuestra mie-
ra y plantas cereales, que cada una le requiere
distinta de toda la demás; que los trigos se deli-
tan en las arenas, en terrenos azules, o los cente-
nos apetece y campean en la de calidad arenosa,
que las cebadas crecen y se propagan en la de
mayor humedad, que las avenas fructifican en la
mayor aridez y abstracción, y que lo mismo sucede en la
demás plantas respectivamente.

40 ¡Qué feliz fue ver a aquella nación en que florec-
ca la Agricultura, o Economía rural, ciencia tan
necesaria y tan preciosa como la de la Medicina! ¡po-
dría acaso ignorarse completamente esta sin un pre-
vio conocimiento de la Historia natural? de ningún
modo, así como no podría subsistir la máquina hu-
mana sin el abito natural. El Labrador también

4a

tiene delante de sus ojos a las plantas, pero ¿cómo
penetra acaso todo su uso y aplicación? El empi-
rico necesita y practica sus medicamentos por medio
de ella, tal vez sin haberlos conocido: ¿donde
buscarán pues una y otra su instrucción y ade-
lantamiento, sino llevándolos por delante la antor-
cha de la misma Historia natural?

5o

Pero prescindiendo del estudio Medicinal entre
todos los que se hacen de la naturaleza y disposi-
ción del reino vegetal, ¿se encuentra cosa mas útil
y mas necesaria para el sustento de los hombres,
y de los demás animales, que el conocimiento, en-
tre todos el mas útil de las plantas gramíneas y
cereales en el cual consiste su mayor prosperidad y

(C)

la agricultura en el 3o de
la Georgia, desde el
verso 147.

6o

Sin embargo sabemos que la primera ocupación
de los mortales fue la caza y la pesca para man-
tenerse, que se siguió la cria de ganado; pero que
no bastando esto para aumentar la población,
ni hacer felices los pueblos, en la Agricultura
convivieron los hombres en esperanza solidaria
permaneciendo en aquellas terrenos donde habían su-
bido sus moradas pudiendo decirse que toda la
sociedad se debe a la Agricultura, como que de ella
viene su sustento. (C).

El arte de cultivar la tierra es la primera y mas ne-
cesaria de todas las artes: es la que hace abundan-
tar materiales, y los brazos, que los han de ejercer.

103a

(D)

Utam sine ludicis anti-
bus, atque etiam sine cau-
sidis, olim satis folia
fuerit, futuraeque sunt go-
urnet, at sine agricultu-
ri bus nec conserere mor-
talem nec ali posse, ma-
nifestum est.

Lib. 6. 64.

esta la que produce los mantenimientos, abaxada el
salario del trabajo, y la mano de obra: y esta la que
prospera infaliblemente la industria, el comercio y
las verdaderas riquezas. Volvamos que los ojos a
ella, y reconocámosla inmediatamente, que aun en
los pueblos mas culta y savia, en aquellos que
mas han protegido las artes, el de cultivar la tierra,
vista mucho todavia de la perfeccion á que puede en-
tan facilmente conquirido. Por que, que nacion hay en que
su topografia no nos presente terrenos dilatados, o del to-
do incultos, o muy imperfectamente cultivados? Bien lo
tenia observado nuestro gran columnela, quando se lamen-
taba en Roma de que habia de multiplicar las catedras,
y las universidades, para formar profesores de todas la
ciencias, y de todas las artes, entrando en ellas la ma-
yoria de las personas, las mas ociosas, y de mas puro lujo, sola
la agricultura carecia de discipulos y maestros. (D)
Comprendio muy bien como diligente y estudioso ob-
servador, que la agricultura es el ante de las artes, que
mas que todas, por examinar en si a todas, necesita de
principios teoricos y reglas fundadas en el estudio de la
naturaleza, concurriendo las fisicas, y exactas a perfec-
cionarla. A esta pertenece principalmente el de las plan-
tas, gaudineas, capaces de difundirse, y de ocupar con pro-
vecho de la sociedad, los inmensos terrenos incultos
o abandonados por una general impericia, o deuido de
esta ciencia, que debe extenderse y propagarse hasta la
mas ignorantes, y sencillos labradores. De esta pues
camos a tratar, recorriendo por menor su diversa dis-
tribucion, y caracteres, tocando por ultimo algo de
las exigencias, por ser esta la que inmediatamente

6^a

contribuyen a nuestro sustento, y el de los demás anima-
les, y vivientes; dando antes una pequeña historia de
los progresos y luces adquiridas acerca de estas plan-
tas, no antes que de la mitad del último siglo pre-
cedente; para que podamos seguir por fin con la segun-
da y última división de las gramíneas, que es la que com-
prende aquellas, cuya flor escencia es en panocha.

Historia Literaria.

90

No pudo Gaspar Bahúno llevar a efecto el pensamien-
to que havia concebido, de dar en doce volúmenes la des-
cripción e historia de las plantas mencionadas en su
apreciable Pinax, por haverle arrebatado la muerte
muy a los principios de tan loable empresa. Su hijo
Juan Gaspar nos resarcio de algun modo la pérdida
del Padre por lo tocante a Gramíneas, en el único tomo
que publicó. Casi lo mismo aconteció al celebre Olas-
peck con su obra intitulada Campi Olyris, de la
cual salió a luz el tomo primero, que contenia solamen-
te las figuras de las gramíneas, y del qual por desgra-
cia perecieron todos los exemplares en un incendio,
que en 1702 devastó la ciudad de Upsal; a excepción
de dos exemplares, de los cuales, uno para en Oxford,
en la biblioteca de Oxenard, y otro en Lucía en el
Monesterio de S. Basilio. Pajo que notó suma dificultad para
reducir a los exarbitrios las gramíneas, dio sin embargo
un método particular para ellas en su metodo inmen-
ditas, que en parecer de Linneo, vale muy poco; ya
por no estar conocidas de todos, las cereales y sus afi-
nes; ya tambien por las divisiones, o secciones tomadas
con frecuencia de la presencia, o ausencia de la arista,
caracter que hemos visto variar en las especies de

un mismo genero, como en el *Frago*, *Avena* y *Milium*, y aun
en una misma especie como en el *Friticum*, *Sativum*, la
cual segun el metodo de Ray no solo deberia formar
distinta especie, si que tambien genero diverso. Acheu-
chero, hubiese dado laminas completas de las quatro-
cientas grammas de que trata en su *Agrostographia*, sino e-
ntretanto hubiese entretenido hasta fastidiar, con la descrip-
cion prolisa de la estructura natural en todas las
especies, y si al mismo tiempo hubiese añadido la sino-
nimia, sin trabajo seria induda el mas sabio y util.
En esta familia, mas sin embargo de esto es bastan-
te bueno, y de mucho uso, por que describio con exac-
titud hasta las pequeñas escamas, que abrazan la ba-
se de los organos sexuales, escamas que Micheli
llamo, como veremos mas adelante, Petalos, Linneo, nee-
tario, y cinco escamas del pontafunto.

100. No es tan util, aunque posterior el trabajo de Mon-
ti sobre las grammas de Polonia su patria, que es ape-
nas hizo mas que seguir las huellas de Fouquet.
Mucho mas debemos al immortal, Medico, naturalista,
matematiko, fisico y poeta de Suiza, Juan Alberto
Haller, quien en su *Historia stirpium helveticæ*, dio
un nuevo metodo de esta familia, que se acerca mu-
cho al de Linneo, y se avia con exactitud y exactitud
un numero considerable de grammas alpinas. Ojala que
el celebre Juan. C. Daniel Schradder hubiese continuado
la obra que es constante antes y acierto principio, dando
las figuras iluminadas de algunas gramineas; su
anonimia. &c. y ojala que sus descripciones nos las
hubiese dado en latin y no en aleman. Micheli aunque
no escribió tratado alguno particular sobre las grammas,
no sin embargo una muestra de un metodo, que le era

8a
particular, y dibujo tambien algunas especies de Carex,
o Karstén. No debemos omitir los trabajos del celebre
Monison, que en su Historia Plantarum, ilustra con
descripciones y figuras muy hermosas y exactas un
considerable numero de gramíneas. Tambien han
contribuido al adelantamiento de la Agrostographia
Plukenet, con algunas laminas, y Moane con la descrip-
cion y figura de algunas raras que se criaban en la
Jamaica.

11o -- Pero a Linneo solo se debe el haver puesto en claridad
esta difícil familia, y el debemos la circunscripción
de los generos de las gramíneas, por medio de caracteres
solidos, que solo un admirable ingenio supo hallar el
primero, y emplear con el mayor acierto, enseñando-
nos como su exemplo, el camino que debiamos seguir,
para andar con expedicion en un campo, en que a
cada paso se presentan las mas ilustres de sus ante-
cedentes.

12o -- Las gramíneas merecieron a Linneo un aprecio par-
ticular, y asi es que no contento con haver tratado
de ellas en su Sistema natural, en el qual distribu-
yo sus generos en diferentes clases, segun los prin-
cipios de su sistema sexual; inventó un sistema par-
ticular para ellas, sistema que se halla expuesto
en una Disertacion de sus Amentadas academicas,
con el titulo de Fundamenta Agrostographiae. No
referire ahora los fundamentos y disposicion de este sis-
tema; por que lo veremos en su lugar, puesto que
lo abrazamos por ser el mejor de cuantos se han
inventado hasta hoy.

13o -- Parece increíble los progresos que ha hecho este
mo, desde la epoca del inmortal Linneo. Facilitado ya

0.9. a. En estudio, se entregaron a el una multitud de sapos, de los quales no todos han sido igualmente felices, y de los que solo mencionare aqui los mas principales.

14.º - Linnæus, es sin duda uno de los que mas han contribuido a la ilustracion de las gramíneas, no solo fijando el exacto conocimiento de muchas de las de Linneo por medio de descripciones, y estampas, cuya exactitud y verdad superan a todo elogio, sino tambien describiendo algunas nuevas. Jacquin ha descrito y figurado en varias de sus obras, un numero muy considerable; lo mismo han hecho Oeder en su Flora Danica, Smith, en la Flora Britanica, Adioni en la del Piamonte y otros varios.

15.º - Lamarck, ha descrito con cuidado y prolijidad casi todas las gramíneas conocidas hasta su tiempo, y otras muchas que hasta el presente desconocidas. Vivanti, es sin disputa entre los modernos el que ha descrito con exactitud las gramíneas de la India Occidental; Willd., la de los Alpes; Desfontaines, la de Africa, y Cavanilles, muchas de España. El celebre Turrien ha añadido algunos generos a los conocidos, y corregido los caracteres de otros antiguos; pero es de extrañar que este sabio haya tomado por fundamento principal para la distribucion de generos en esta familia, el numero de los organos. Caracter que havia juzgado en otra parte de poco valor, y aun perjudicial en un sistema natural. Debemos a nuestro inmortel Cavanilles la reforma de muchas generos, y la descripcion de no pocas especies nuevas, por lo que su obra y la citada Digression de Linneo, seran las que principalmente seguiremos en esta memoria. Nos aprovecharemos tambien de los recientes trabajos de Persoon, entre los quales hay algunas cosas dignas de aprecio.

Pero antes de pasar a exponer los generos de la gramínea, no parece oportuno exponer las notas, que están ofrecidas, tanto en los organos de la vida, como en la de la fructificación. De estos deducimos luego el carácter general de la familia, y los que la distinguen de sus afines.

Afecciones, ó caracteres que se observan en las gramíneas.

16.º -- Se necesitan á la verdad criterios para diferenciar las gramíneas de las demás plantas; y aunque esto le parece muy fácil, á cualquiera, sin embargo es la mayor dificultad para el curioso indagador de la naturaleza. Los ordenes naturales forman entre si como una cadena. Las piperitas tienen muy estrecha afinidad con la Figra, y Spargano; la tripetaloides, como el Juncus, el Aphelandra, el Calamo, y la Flagelaria, la tienen con las gramíneas, y por eso los modernos Botanicos las consideran, y las llaman sus afines. Algunas con afinidad con ellas se encuentran en las Calamagrostis, ó ciperoides, á saber el Eriophorum, el Scirpus, el Carex, el Cyperus, y el Chama.

17.º -- Para conocer con mas rigor las gramíneas, conviene lo que dijimos de su habito general. Toda la antigüedad distinguia de las gramíneas á las plantas cereales ó frumentos, como son el Trigo, el centeno, la cebada, la avena, la Oriza, y la Zizania. Pero en realidad no hay una nota universal, que las separe; entendiéndose por frumentos, los que tienen maiores similitud, mas á propósito para nuestros alimentos. Se llama á las gramíneas búlgars por pertenecer la mayor

vez, y distinción de los frumentos, que son anuales, o bienales. Pero por cierto que tampoco esta nota es universal, por cuanto vemos que el Agnostis, la Briza, el Lagurus, y la mayor parte de las especies de Bromus, son también anuales, aunque no sean frumentaceas. La que tomaban ultimamente de la magnitud de las plantas, es también por cierto insuficiente, é inconstante.

180. -- Nos acercamos ya a ver summas exactamente la familia natural de estas gramas. Llámase familia, por que reina en sus individuos tanta afinidad y semejanza, que apenas permite redistingan a primera vista, desiendo savense que tienen sus caracteres, de aristas. Se para separarlas en grupos o generos con la mayor claridad. Para esto, hay que considerar, su raíz, el tallo, las ojas, las flores, su posición en el vegetal, sus partes, y por ultimo su semilla, respecto de que esto se necesita principalmente para el perfecto conocimiento de los generos y especies.

190. -- La raíz es fibrosa, comunmente, en muchas raras, o amiladora, cabelluda en las anuales, y alguna vez bulbosa como vimos en la Avena, descollada, y en el Flo. bulbosa.

200. -- El Tallo en las gramas, se llama comunmente, caña. Es por lo comun soltero, hueco, articulado, bastante compacto en sus articulaciones, entre las cuales estan los entrenudos; las gramas Europeas tienen la caña sencilla, exceptuando el Almundo, Calamagrostis; el tallo es tambien anual; pero en la

12. americana el ramoso, y en pocas veces leñoso.
 Las hojas, son de la misma estructura: alternas, son
 óstias, enteras, en forma de espada; de las cuales se
 diferencia mucho el Pharus, por sus hojas anchas,
 casi acoradas, y pecioladas. En lugar de peciolo, las
 mismas tienen una vaina, que después se ensancha; for-
 mando hoja lineal, lanceolada, plana, punteaguda,
 aspera comunmente por sus margenes. La pigi-
 na superior, es por lo regular mas verde, excepto
 en algunas pocas hojas setaceas sin paginas pla-
 nas: son ademas muy flexibles, y muy secas las
 maritimas. Se llaman involutas, cuando rematan en
 punta aguda, y se van enrollando á un tiempo sus
 dos margenes hacia dentro: longitudinales, cuando
 se doblan de modo que se tocan sus dos margenes,
 como las hojas de un libro; y enrolladas ó (convo-
 lutas), cuando se van enrollando por una margen,
 hasta llegar á la otra, formando entonces la figu-
 ra de un hilo. La parte de la hoja que encierra
 al tallo, ó caña, se llama vaina: esta es, endida.
 (vagina, fop), cuando esta rajada hasta el nudo
 del tallo.
 medio cerrada (semi clausa), cuando la endidura
 no se prolonga hasta el nudo.
 Cerrada (clausa), cuando no tiene endidura alguna.
 Rajada rectamente (limba, recta), cuando la endidu-
 ra sigue en línea recta.
 Rajada con undulaciones (limba, flexuosa), cuando
 la endidura forma undulaciones.
 22. - Sigue la posición de las flores en el vegetal ó lo que
 llamamos inflorescencia: esta es comunmente o-
 rigada ó paniculada.

134.

23° - La espiga consta de rachis, que no es otra cosa, sino la parte media del culmo filiforme, puntiaguda, cortada como en escalones prominentes, espaciados, llamados dientes, en los cuales hay pequeñas flores dentadas, como el Trigo, la Cebada, &c. Si concivimos la rassa (dice, linneo) la rassa corta de toda en esta espiga, nos podemos formar fácilmente la idea de la flor compuesta, donde la rassa constituye el receptáculo, y los calices las pajas, también la brama, igualmente que en el Tanito, y la Ambrosia, que forma una flor agregada ó compuesta. La espiga además, se llama embuelta si está oculta su mayor parte dentro de la vaina de la hoja; y en cuanto a la figura; se llama globosa, aovada, cilíndrica, umbeliforme es cuando las flores tan solo están por un lado; y distica, cuando están pegadas a los dos opuestos de la rassa, ó que al menos mixan únicamente a los dos lados, aunque estén insertos en toda parte. Menos tacho, dicta Chis &c. se llaman el culmo, y el caliz, según el número de espigas que llevan; llamándose epiguinas (epiculæ) las pequeñas de que se compone la comun, como en varia Poa, Bromos, &c.

24° - Se llama espiga propiamente tal, aquella, cuyas flores están dentadas en dienteillos escavados, ó que tienen la rassa dentada; considerando por impropia aquellas, en que las flores están dentadas, pero vagamente sin dienteillos.

25° - La panocha es, cuando las flores están separadas

y puestas en sus propios pedunculos.

* 26º

En cuanto a la figura, se diferencian de muchas maneras: se llama patente ó patula, donde las flores distan mucho con pedunculos separados por todas partes: Secunda, cuando todos se inclinan a una misma parte: coartada, si los pedunculos apenas son mas largos que la misma flor: es pigada, cuando las flores tienen pedunculos muy cortos, mas cortos todavía que las mismas flores, en la que se engañaron los autores, no pocas veces: Desramada, si los pedunculos distan tanto de sí mismos, que no puede ser mas; aunque no tanto como en las desparamadas, en que los pedunculos que miran a la tierra, salen desde el rachis, ó pedunculo común, hasta un ángulo obtuso: sencillas, donde los pedunculos son poco ramosos: contraída, donde se hallan como comprimiéndose a sí mismas: lobada, si muchas flores compuestas, forman a manera de grupos separados, los cuales constituyen la panaja; por ejemplo la Phalaris. Phleoides: se llama flexuosa, cuando los pedunculos están como serpenteados: y clandestina, cuando la panaja está oculta dentro de la vaina de la hoja en el tiempo de la fecundación.

27º

El amento o trama, se dice espiga en las Calamarias, y está compuesto de calices univalves a manera de escamas, puestas sobre un receptáculo alargado: se llama distico, si las escamas solo están por dos lados opuestos, y empizarrado, cuando lo están por todas partes.

28^o... En las flores de las gramíneas tenemos también que considerar, el cáliz glumoso, e involucro; la corola, los estambres, y el pistilo.

29^o... El cáliz y corola en las gramíneas, para diferenciarlas de las demás plantas, los Botánicos les han dado diverso nombre: y las llaman glumas, las cuales se componen de ventallas concavas, o carinadas, y cuando son dos, se abrazan sin corola petaloidea; son casi secas y crecidas, muchas veces sin color, o verdes. El cáliz en las mismas es una gluma trivalve, con dos ventallas, lanceoladas, canaliculadas-concavas; puestas de tal modo, que la exterior está viva por abajo en pedunculo. Debe distinguirse esta espátula de la gluma corolina, y se hace con tanta más facilidad, en cuanto la corolina, tiene por la misma parte del pedunculo, otra ventalla, la cual encierra a la interior, mediando entre ambas los órganos sexuales; pero las ventallas calicina están colocadas de una y otra parte de la gluma corolina, carecen de ventalla interior, que cierra su cavidad y también de órganos sexuales.

30^o... El cáliz se llama empizarrado, cuando muchas ventallas están puestas empizarradamente sobre las dos interiores, antes de mediar las glumas corolinas con sus fructificaciones. v. g. en la Viola. El trivalve se halla solamente en el género Panicum, donde además de las dos ventallas ordinarias, hay otra dorsal por abajo; y el cuadri-valve lo vimos por vez primera en el Chenopodium. Involucro se llama

16^a

una gluma calicina, cuando es lateral, o rodea enteramente muchas flores como en la Commisopia, y ademas se compone de una, o muchas ventallas, poco distantes de los florculos. El involucro de la Commisopia, monophilo, y del mismo uso; cuando se divide en muchas partes, se llama multífido o pectinado; ademas estas glumas, son por su figura, acorazonadas, acoradas, lanceoladas; y en cuanto al apice, obtusas, y mucronadas; como se ve claramente en ellas.

31.º - Corola - llamamos corola a aquella gluma, proxima á los estambres, o pistilos, y una ventalla estan á un mismo lado de lo que se llama naxis, si son dos se estrechan mutuamente entre si. Los autores llaman muchas veces al caliz, gluma calicina, y á la corola folículo, ó caliz florífero; pero Linneo le llamo parameya por claridad, corola; aunque confiere que en todo su habito, representa una gluma calicina. La corola consta, comunmente de dos ventallas, las hay sin embargo con una sola exterior. v. g. el Holopetalo, y Commisopia. De estas dos ventallas, la interior es siempre mas angosta, y menor en muchas, con apice bifido; pues las ventallas exteriores bifidas, raras vez aparecen ó no son en los Prinos. Las ventallas corolinas, se abren en el tiempo de la flor escencia, cuando no son cerradas. La arista se llama cenda, o repon aleznato, que en varias formas se inventa en las glumas corolinas, ó en la base, ó en medio, ó en la margen, y se llama dorsal, ó acia el apice, ó en el mismo apice, y entonces se llama terminal. La arista es, ó recta, patente, articlada, retrayida, ó doblada en espiral como sogá, ó vellera, llena de pelos, como en la Stipa. plumosa.

32-17^a

32^o -- El orectario se halla en las mas de las gramíneas, y le constituyen dos ventallas muy pequeñas, y abicadas de base, que apenas se ven, de varias figuras, y puestas dentro de las glumas corolinas; cuya observacion hizo largo tiempo antes, Malphigio; fue despues delineado por Michelio, que le llama petalo; pero la dificultad de observarle por ser tan minimo hizo que los Botanicos le dejasen a un lado.

33^o -- Los estambres son comunmente tres, rara vez dos, seis y diez, capilares: los filamentos largos, mas largos que la corola. Las antenas, las mas veces lineares y unilaterales, erectas por una y otra extremidad, con dos surcos longitudinales, florecen de noche, o de mañana.

34^o -- El pistilo, es un germen, siempres superior, o libre, algo en pezon, y obtuso, hasta en el Albardin, o Ligeo de Linneo. En casi todas hay dos estilos, (en pocas uno), capilares, y algunas veces, curvos y espirales o ~~subulados~~ delgados, estan por fuera revueltos. El estigma es sencillo, sin contar con el Paspalum y Milium, donde se divide formando a manera de pincel, y las mas veces belloro.

35^o -- Sabemos que el fruto proviene del germen, o ovario fecundado, luego en esta donde hay tambien fecundacion, debena haver fruto, y por cierto que lo hay. este se divide en pericarpio y semilla.

36^o -- El pericarpio en las gramíneas no tiene lugar; pues que se abre sin volamente un tegumento finisimo, o una membranita, que cubre a la semilla, y la cual no impide que esta se vea, por lo cual le contamos en la clase de fruto desnudo; pero con todo, hay una que otra gramínea que padece excepcion, tal como el Ligeo y Aluino; de los cuales, el primero se dice que tiene

pericarpio, que en realidad no es mas, que dos conchas tan unidas, que todas las tendrían por pericarpio, no viéndolos; y si acaso, es un pericarpio espigoso, o falso: el segundo tiene por pericarpio un óvulo.

37º--La semilla en todas las gramíneas es monocotile done, de la misma manera que las palmas, piperitae, Calamarias, Fripetaloides, espadadas, orchi-deas, y otras: esta parte principal de toda la planta, en la cual se encierran innumerables, se compone de un cuerpo anverso, que es la clara; y un embrión situado en su base un poco lateral. El vitelo es un cuerpo adherente al embrión, y situado entre este y la clara, que jamás se convierte en brote seminal: se observan muy pocas semillas, á no ser gramíneas, y por tanto en el Trigo, que lo es, se advierte muy sensiblemente, percibiéndose un escudito muy visible, que diseado con finura, se halla entre el embrión y la clara, como hemos dicho: caracter muy esencial de la grama.

38º--El embrión diuida es el miembro, u órgano mas principal, para su perfección conspiran todas la demas partes.

39º--En todas la semillas de las gramas, se observa uniformidad en su germinación; pues introducidas en la tierra, se empieza á verificar la expansión, ó dilatación, rompiéndose la semilla lateralmente; de suerte que el tallo que se irá formando cierra ángulo con el eje de la semilla, ó línea, que va desde un extremo de la semilla á su opuesto longitudinalmente.

40º--Las flores de las gramas, ó son sencillas, ó compuestas, se llama flor sencilla, donde el cáliz no tiene mas que una concha, como el phalaris, el Heum; y

la compuesta, cuando hay muchos florulas, o corolas ferti-
les dentro del caliz: estas cuando son dos tan solamente,
estan ventadas, las mas veces en el seno del caliz; pero
si son muchas, representan espiguitas, por que se levan-
ta la pequeña rarpa en que estan puestas los florulos.

41º El que entienda lo dicho, no podra menos de compren-
der las venales, que tienen las gramineas, para
poderse poner en familia natural: estas son: Raices
fibrosas, de las cuales nacen tallos, que se llaman cañas;
son ~~regulares~~ nudosas, regularmente huecas: sus
hojas alternas y semilla, terminadas en punta, y es-
tendidas por la base en forma de vaina, por donde pa-
sa oculta, parte de la caña: las flores son terminales,
y forman, o paquetes de varias figuras, o espigas, o
panojas: son de color de yesso, pequeñas algunas y
sin hermosura; casi siempre hermafroditas, compue-
tas de un caliz de una; dos, o mas glumas: en el hoy,
una, dos, o mas flores, cada una casi siempre con su
corola de dos glumas: casi todas tienen tres estambres
hipoginos, un germen, y dos estilos plumosos; aunque
segun ha observado el señor Volpre, el estilo es en
cillo en su origen, que esta en la base del germen,
y sube oculto, por su tunica, hasta la punta, donde se
divide en dos. El fruto es una semilla solitaria, mono-
coticledone, que se compone de un cuerpo anisoso, y un
embrión situado en su base, o un poco lateral; distin-
guiendo la situacion de este, las grammas, de las ciperoi-
neas, que es con quien tienen maior afinidad.

42º Duplicadas las cosas mas esenciales, daremos un método
sistemático, que abra camino para manifestar los carac-
teres de las grammas.

43º Conquinimos esto, teniendo presente aquella regla

fundamental, y acaso única, para proceder con acierto en la Historia natural, y es que deben reunirse en un grupo, o género, las especies mas afines, o que convienen en el mayor numero de caracteres, y con especialidad en los mas esenciales de la fructificación, teniendo bien presente, que en esta familia, la inflorescencia, forma uno de los caracteres mas principales, pudiéndose ventar como canon, que jamas deben reunirse en un mismo género, especies con inflorescencia de espiga perfecta, con otras que no la tengan, o la tengan en panocha. El numero de ventallas del caliz, solo nos dará caracteres, quando es mas de dos, y el de las de la corola quando es de una. La situacion de los organos sexuales es una misma en todas, y por tanto no puede darnos nota alguna diferencial, como tampoco su figura, pero si alguna vez si numero los caracteres, pues, deberémos buscarlos en aquella parte, en que observemos diferencias; observándose estas en la varia situacion del caliz; en el numero de sus ventallas, en el de flores que contienen, y aun mucho mas en las partes accesorias, como son las aristas, y pelos; aquellas varian por su numero, inyeccion, direccion, y figura; y este por su situacion. Mas sin embargo no en todos los géneros tienen el mismo valor, y aun las depreciamos casi enteramente, en los que tienen las flores en espiga perfecta que son de las que hoy deberémos hablar, siguiendo enteramente el método que dio dinnes en sus Amenidades académicas, para continuar con la segunda y ultima seccion, que es la que considera los géneros de aquella, cuya inflorescencia es en panocha.

62-21^a

Método llamado Calicino

Caracteres esenciales de las Gramas Espigadas.

44^o

A... Flores, espigadas, o ventadas sobre una raspera común.

a... Espiga perfecta y bística.

1^o Secale

Caliz de dos glumas, ^{opuestas} lineares-aleznadas, y divergentes; con dos o mas flores.

2^o Triticum

Caliz de dos glumas, ^{abundantemente} con tres o mas flores, y apretado contra ellas.

3^o Hordeum

En cada diente de la raspera tres calices unifloros, de dos glumas paralelas, puesta transversalmente sobre la raspera.

4^o Elymus

En cada diente de la raspera de dos a cinco calices, con dos, o mas flores, y de dos glumas paralelas, puesta transversalmente sobre la raspera.

5^o Lolium

Caliz de una gluma, con muchas flores, opuesto a la excavación de la raspera.

6^o Roegneria

Espiga articulada; caliz de una gluma entera, o partida en dos, opuesta al seno de la raspera, que contiene una o dos flores poligamas.

7^o Echinochloa

Flores poligamas: caliz de dos flores, y de dos ventanas, paralelas a la raspera.

8^o Aegilops

Caliz de dos glumas, opuestas, ^{concavas} ^{inaguilladas} ^{truncadas} y corceas, con tres o cinco flores: las dos inferiores hermofroditas, y las restantes masculinas.

45^o

B. Espiga unilateral.

9^o Fragaria

Monosiga, flores masculinas, dos calices en cada diente de la raspera, de dos glumas y de dos flores. Flores femeninas, caliz doble, el exterior de una gluma corceas, con un ^{sempre} ^{sempre} en cada lado de la base: el interior de dos glumas, y con dos flores una de ellas neutra.

10^o Trichostema

Caliz de dos glumas corceas, puestas transversalmente, sobre la raspera y con dos flores poligamas.

- 11^o Nardus - Espiga solitaria: caliz unifloro de dos glumas desiguales: un solo estilo.
- 12^o Linnetis - Espiga digitada; caliz ^{unifloro} de dos glumas iguales; corola de dos glumas casi iguales y menores que el caliz. (flores dispuestas en dos ordenes).
- 13^o Cynodon - caliz unifloro, de dos glumas desiguales y aguijada: corola de dos glumas, la exterior muy grande y aguijada, que embuelve a la interior.
- 14^o Eleusine - caliz multifloro, de dos glumas aguijadas y desiguales; pericarpio obre! (espiga digitada).
- 15^o Chloris - caliz de dos glumas desiguales, con dos a cinco flores; la inferior sentada, y hermafrodita; las restantes masculinas o neutras, por lo comun de una gluma. (espiga digitada).
- 16^o Botelua - caliz de dos glumas desiguales, con dos o tres flores; ~~la inferior~~ la inferior sentada y hermafrodita, las restantes masculinas o neutras: gluma exterior de la flor hermafrodita, trífida o bidentada; la de la masculina, con tres aristas, dos de ellas marginales. (espiga alternar en la rarpa comun).
- 46^o - C - Espiga: cilindracea, o en cabezuela con flores dispersas o vagas ^{que no} ~~se~~.
- 17^o Conchium - Tricolium comun, que encierra dos, o mas flores; cada una con su caliz de dos glumas, y con dos flores Poligamas.
- 18^o Echinaria - Flores en cabezuela; caliz de dos glumas, truncadas, aristadas, membranosas por la margen: con tres a cinco flores hermafroditas: gluma exterior de la corola, partida en tres o cinco lacinias.

4^a

observacion segunda... Varía el numero de flores en la diferentes especies de este genero, pero nunca son mas de tres en cada caliz: algunas de ellas suelen abortar.

Observacion tercera... El trigo se distingue del Pestuca, por tener las flores en espiga

3^o Elymus

Observacion primera... Este genero se distingue del Hordium, por el numero de flores, que encierra cada caliz, y por este motivo la especie de Elymus, que tienen el caliz unifloro, deben pasar a la cebada.

Observacion segunda... Deben separarse de este genero las especies llamadas Elymus Caninus, Arenarius, e Ypsilis por Linneo, a causa de faltarles el caracter esencial de los calices trandversales, con glumas paralelas; y deben llevarse al trigo, por tenerlas opuestas.

4^o Echinochloa

En aspecto particular difiere este genero de todos los de esta seccion; pues echada la espiga amontonada, y casi invertida en cada nudo de la parte superior de la caña; ademas la raipa comun termina en punta casi espinoza; y el caliz es de dos glumas, en lo que se distingue del Lolium, que es su mas afine.

5^o Hordeothalia

La raipa articulada, distingue este genero de todos los conocidos; por tener el caliz de una gluma bastante parecido al Lolium; pero se distingue de este por contener una o dos flores; cuando alguna contiene tres, o mas, siempre hermaphrodita; ni puede confundirse con el Aegilops, como lo hizo Linneo, porque este tiene el caliz de dos glumas, opuestas.

225^a

6. Epigynum. Toda la Botánica ha puesto el carácter diferen-
cial de este género en las aristas del caliz y de la
corola, pero faltando estas muchas veces en el Epigi-
num, hemos substituido otro carac-
ter, más constante, cual es la consistencia, y firmeza
dura del caliz y corola, que es común a todas las es-
pecies.

480 --- XX. Epigynum secundum unilateral

Epigynum. El carácter, que hemos dado, conviene solamente al
Epigynum, latifolium. La especie que tenemos. Ha-
mos Epigynum, hermafroditum, la llevamos al
Epigynum, con una especie conviene en el aspecto,

Justificación
Este género el colladoa. Del señor Cam-
ero, Epigynum, por convenir con el, en todos sus caracteres,
no se quería dividir este género, poniendo
la especie, que cae con Epigynum,
y en el colladoa, las que tienen la gluma exten-
sionada profundamente bifida, con una arista re-
ta, de la endosperma. Aun admitida es-
ta división, no podríamos tomar con Person, como
especie de este género al Epigynum, hermafrodi-
tum, por que como hemos dicho, le conviene el carácter
del conchocarpus, el cual es muy diverso del colladoa.

9. Nardus. Los botánicos han hablado de este género, han
dicho, que no tenía caliz, mas nosotros hemos ob-
servado, caliz y corola en las dos especies que se conocen;
a saber el Nardus, stricta, e Nardus, nanata. Tal vez ha-
yamos tenido por nectario las ventallas de la corola.

10.º Cynodon.

Este género tiene las espigas digitadas, como el Pennisetum. Del cual se distingue por tener las glumas del cáliz y de la corola desigual. No puede confundirse con el Paspalum, como lo hizo Lamarck; ya por tener las flores perfectamente sentadas; ya también por la desigualdad de sus glumas.

11.º Eleusine.

Ya noto desde la mucha discrepancia de las especies de Cynurus, de las cuales se ha formado este género; tanto por carecer de involucre lateral pinatiforme; como también por su cáliz entero y multifloro. A Guenée debemos el verdadero carácter de este género.

12.º Chloris.

Las especies de Chloris conocidas, convienen todas en el carácter que damos de ellas, varian entre ellas, o no afectan; algunas como el Chloris peruviana y Poitea del Tándin de Madrid, tienen las corolas mondas; la radiata y otras muchas las tienen con aquella que sale de la escotadura de la gluma exterior de la corola, y la Chloris exaristata del señor Lagasca, tiene tres aristas terminales. Si estas diferentes especies á mas de estos caracteres tubieran un hábito fijo, podrían formar otros

13.º Botelua.

Si á este género un hábito particular, uniforme hubiera una especie, y muy distinto del que vimos en las Chloris, por cuya razón, calentaré de ahora en adelante el número, e inserción de las aristas, y la nota singular que ofrece la gluma exterior trifida de la flaca hermaphrodita.

Epiza refraccag con flore
capitata con capitata
capitata con capitata

14.º Conchra es un género admitido la confusión de generos, que ha
hecho Person capitata, reuniendo a este otros diversos mila
de generos, que ultimamente ha hecho Person
atención a la diversidad de las involucros; por
que en este género ha observado la gradación que
hay en las formas de las lacinias, que son nota-
blemente anchas en unas especies, y van estre-
chándose en otras, inmensiblemente, hasta hacer
del Conchra, el Capitata, que Person ha colocado en su

Conchra. Capitata, carece de
involucro, y pertenece del carácter esencial de este
género; pero en este género hay otras notas, que de nin-
gun modo se adaptan a ninguna de las espe-
cies de Conchra, creemos debe consti-
tuir otro género. El propio sucede con el Conchra
capitata, que ya conocemos bajo el nombre de
Fragula.

Epizaria capitata con capitata, y formado
del Conchra capitata de Linneo. Tiene este
género una afinidad con el Aegilops, del que se
distingue por su espiga en cabezuela y por
la estructura de las glumas calicina, que es mun-
do, y aviculada, siendo correa y dura en
el Conchra como vimos mas arriba; ademas los
florescitos del Epizaria son todos hermafroditos,
y capitata en el Aegilops.

14. Lagurus Caliz de dos glumina, lineares, bellas: corola de dos ventallas; la exterior con dos aristas terminales, y una en el dorso.
15. Anthoxanthum Caliz de dos ventallas: corola de dos ventallas, que están arista, articulada por el dorso en una y otra ventalla.
16. Andropogon Flor hermaphrodita; Caliz de dos glumina sentadas, rodeado a veces de lana por la base. Corola con arista rebocada por la base en la ventalla mayor. Flor masculina, y nodosa: Caliz de dos ventallas, pedunculado: corola muerta.
17. Acchadium Caliz de dos glumina con lana en la base exteriormente: corola de dos glumina iguales.
18. Tricoryn Caliz de dos ventallas: corola mayor que el Caliz, de dos glumina: gemmas, rodeado de lana por la base.
19. Oxiza Caliz de dos glumina: corola de dos ventallas, mayor que el Caliz, con la ventalla mayor de cinco angulos, y es estambres.
20. Phalaris Caliz de dos glumina iguales, aguijada: corola menor que el Caliz, de dos glumina: arista 4.
21. Agnostis Caliz de dos glumina aguijada, mas corta que la corola: corola de dos glumina, punteaguda.
22. Cyperus Caliz de dos glumina mas corto, que la corola, esta de dos glumina de iguales, flores en espiga rodeada en la base por las bractea de las hojas.
23. Stilidium Caliz de dos ventallas, concava, ventrada, e iguales. Corola de dos glumina, mas pequeñas que el Caliz.
24. Polypogon Caliz de dos glumina iguales, con arista terminal: corola con arista, que el Caliz, de dos ventallas de iguales, la exterior con arista terminal.
25. Paspalum Flor hermaphrodita, en forma de las espigas de una membrana larga. Caliz de dos glumina casi orbiculares.

31

plano-concava: corola de dos glumas semejantes

26. Olyna Caliz de dos ventallas, el terminal femenino, con den-
tallas grandes, concavas: corola pequeña, la inferior

masculina con la gluma de la corola casi iguales.

27. Pharus Caliz de dos ventallas, la floa sentada femenina con

glumas acorvas-oblongas: corola ovalada, igual al

caliz; la pedunculada masculina y que sale de la

baza de la femenina, con ventallas aguda, meno-

res que la corola: corola ovalada, aguda; seis estam-

28. Remirea Caliz de dos glumas, corola menor que el caliz, y de

dos glumas, un estilo con tres estigmas; tres estam-

29. Chenantha Caliz doble, inflorescencia uno de dos glumas, las del

exterior mas cortas, y de iguales; las del interior con

anillo: corola de dos glumas, significativamente cortas

al igual numero de antenas.

30. Sorghum Flores poligamas en panaja; florecitas hermafroditas;

una de ellas hermafrodita y sentada; la otra

masculina, o neutra pedicelada; en la hermafrodi-

ta, caliz de dos glumas; corola de tres glumas, una

de ellas insertada en el macho, corola muocha

31. Anthus Flores poligamas, en braceillo, que forman panaja;

masculina, o neutra pedicelada y trivalve; una central her-

mafrodita, y de dos ventallas, con anillo reconocida,

que sale del fondo de la corola.

Anomalia. La Avena canaliculata, el Dactilis y la

630 Caliz bispalo, o trifloro.

32. Anomala Yunque lateral, de una bractea pinatifida; caliz

de dos glumas, con tres flores.

- 33.º Melica - Caliz de dos glumas, aovadas: con dos florulas, in-
feriores: rudimento de tercera.
- 34.º Stipa - Caliz de dos ventallas, punteaguda con dos flori-
culos, o tal sin rudimento de tercero.
- 35.º Agrostis - Caliz vivalve, truncado, que contiene un florculo en
cada, y un pedunculito bifloro.
- Torrena - * Anomalia - Algunas especies de Paniza y una
cuanta deavena y Poa.
- 36.º - - - D. - Caliz multifloro.
- 36.º Gahnia - Caliz univalve de dos a cinco flores: corola de dos
glumas: estilo dichotomo.
- 37.º Bambusa - Caliz de tres glumas, casi de cinco flores: corola de
dos glumas: estilo bifido.
- 38.º Dactylis - Caliz de dos ventallas desiguales, la mayor compri-
mada, aguijada: corola vivalve: panaja unilateral,
aglomerada, o en cabezuela terminal.
- 39.º Pappophorum - Caliz de dos glumas, con tres o cinco flores poliga-
mas: corola de dos ventallas, la exterior ventrada
y terminada en muchas aristas.
- 40.º Aniola - Caliz empizarrado de mucha ventalla, aguijada,
(Epiquilla aovada, comprimida y ventrada).
- 41.º Baiza - Caliz de dos ventallas, con valvula acorazonada,
la gluma exterior de la corola acorazonada; la in-
terior, mucho menor oblonga (la epiquilla casi acor-
azonada, o tal angular).
- 42.º Poa - Caliz de dos ventallas aovadas: corola con ventallas
aovadas, mochas. (Epiquilla aovada-oblonga, y a-
guada).
- 43.º Festuca - Caliz de dos ventallas, punteaguda: corola con ven-
talla terminada en tres, o en arista (la epiqui-
lla por lo comun muy delgada y aguada).

45° Bromus Caliz de dos ventallas, corola con glumna ~~atipica~~.
Debajo del apice (espiquillas oblongas).

45° Avena Caliz de dos ventallas, con una o muchas flores. Glu-
ma exterior de la corola con arista dorsal, retracida,
y articulada en medio (espiquillas de panamadas).

46° Humo Caliz de dos ventallas, con una o mas flores; corola
lanceada en la base.

47° Anomala La Anomala retrahente.

48° Observaciones hechas en algunos generos, de los que
hemos hablado; y comparacion de sus caracteres,
y floras en Panaja.

49° Zizania y Lasiola A mas de los caracteres dichos, debe notarse que
las flores machos, estan en una misma Panaja, con
las hembras, en el Zizania, y ocupando la parte infer-
ior lo que es bastante raro; y en el Lasiola en di-
finta Panaja, ocupando la superior los machos, en con-
trario y la inferior las hembras con mayor numero
de flores.

50° Panicum Hay muchas especies, que tienen el caliz, bifloro, y
una de las flores es hemafrodita, y la otra masculi-
na. Falgo conpendio de este genero, que es muy
largo, con atencion a este caracter.

51° Composita Varía el numero de estilos, pues a veces es uno so-
lo, y a veces dos.

52° Anomala Son a veces tres las aristas, y a veces una sola, divi-
da en tres. La Anomala americana de Linneo, que
tiene la corola biglume, con tres aristas en el dorso
de la exterior, debe separarse de este genero.

53° Panicum No se separa este genero, como creieron sus au-
tores, solo la corola uniglume, le separa del tipo.

54° Andropogon La situacion de las flores, y la arista de la flor
hemafrodita, forman el caracter diferencial de este

344 generos, y no los dos vellonitos de pelo que tienen en la base alguna especie. Esta ultima vacuola que estaria mejor colocada en el Saccharum. Tambien se han separado de este genero, todas las especies con calices bifloros, de las quales, una se han llamado al Chloris, y otra al Avena, como hemofra to en las secciones.

Trinaria. Lo digno de notarse el valor que tiene el pelo en la gramínea, por su situacion: puesta en la parte exterior del caliz, forma el caracter del Saccharum. En la base exterior de la corola, constituye el

Trinaria. En la base al germinar, forma el Trinaria. El mismo pelo situado en las margenes y dorso de la gluma, no suministra nota alguna generica, y aun cuando se ve en la base exterior de la corola, no vale nada si esta cubierta una arista, recta o articulada, en el dorso de la ventalla exterior de la corola, que es el caracter esencial de la Avena.

Cynopsis. Solo la disposicion de las flores distingue este genero del Agrastis.

Inagua. A mas del caracter dado, se observa en este genero otros muy particulares, y es tener la gluma interior de la corola, mayor que la exterior, lo que no se observa en ninguna otra gramínea. Esta forma es del Cenchrus, racemosus de Linneo.

Cynopsis. El verdadero caracter de este genero es el que acaba de darse, y solo se reducen a el las especies que lo tienen, ni se separarian estas como un genero nuevo, el Cenchrus, separando el Cynopsis, racemosus, con el nombre de Cynopsis, la especie, que no tienen la bractea pinatífida, la tienen vista ya parte en el Chloris, y parte en el Cenchrus.

Avena, y melica. Tanto en el Avena, como en el melica, se encuentran especies con tres, y aun con cuatro flores; pero se distingue el melica, por el rudimento, que está terminando la arista de la espiguilla, rudimento que jamás se halla en el Avena. Las especies de este, que tienen más de dos flores, se distinguen por un aspecto particular y propio de la Avena, que tienen siempre las glumas brillantes, y el caliz casi siempre como el contorno, o al menos igual a las flores.

Urtica, y Briza. Lamarck ha reunido últimamente estos dos generos sin razón, y a la verdad; porque tanto las glumas del caliz, como las de la corola están aguiñadas, y comprimidas en la Urtica, y a más tiene el caliz multivalve, caracteres todos, que no se hallan en el Briza. Este último lo reunio el señor, Cavanilla al Poa, pero mudó de opinion despues de haver observado mejor la desigualdad suma de las glumas de los lobos, y la forma ventrada y acazona de las del caliz, y de las extensiones de la corola. Sin embargo hay mucha afinidad entre estos generos y opinamos, que la Briza, Eragrostis de Linneo debe trasladarse al Poa.

Dactilis. Colocamos este genero en la seccion de calice multi flores, por que así lo tienen la mayor parte de sus especies. La panocha aglomerada y ramilleteada, parece un caracter bueno para distinguir algunas especies de este genero del Festuca, mas habiendose visto otras especies que tienen las flores en cabezuela es de caracter de poco valor, y por tanto creemos con Lamarck que el Dactilis, glomerata de Linneo, esta mejor en el Festuca.

Avena - El caracter esencial de este genero consiste en la aorta dorsal, redondeada y articulada. El numero de flores dorsales y se hallan especie, que á mas de la aorta dorsal, tienen otras 20 terminales: esta la ha separado Person, en otro genero con el nombre de Fristum, cuya falsedad se ha demostrado en la leccion.

Arundo - Tambien en el numero de flores en este genero; habiendo especies con calices unifloros, y otras multifloros. Ya advertimos arriba que la situacion del pelo o lana, forma el caracter diferencial del Arundo. Pero añadimos que es preciso carezcan de aorta dorsal, redondeada, y articulada; pues en tal caso perteneceria al Avena.

36 - Si se dice que, a guisa de Agnotognato, llegó a distinguirse en la clase vastísima de los vegetales, hasta 100 especies, en la familia de las gramíneas, de subiendo que variedad, nuestro inmortal Linneo cubrió hasta más de 600. Aunque constitución todavía a un numero muy inferior respecto del general de la gran planta, que no ha largos años se le considero como de una 8000 especies, compite sin embargo el de las otras plantas, tanto que es forzoso que si no Linneo, se le podía asignar, en representando la criptogamia, nada menos, que la mitad de las plantas que tenemos de todo el reino vegetal. No hagamos de sus numerosas especies, que no presentaran en el respectivo á su naturaleza. En ella abundan las papaveres maritimos, otras los mórbesos y práticos: otras los elásticos.

379

lagunales, y palustre: otras los ceptivos, arborescentes, y arenosos: no se deslejan de los humedos, o inundados: se acomodan a los terrenos lampiños y pelados: bucan los contiguos a las fuentes: se establecen sobre la Peña: se apoderan de la cuesta, de lo alto de la misma colina, y hasta de los encumbros de al-
pes.

578. El Sugamo, Criador de la naturaleza, mandó que se multiplicaran maravillosamente por toda la tierra, para servir de principal alimento a todos los vivientes. Entre ellas se encuentran las Cereales, espigadas, y frumentaceas, que tanto conducen al del genero humano.

579. Una y otra se diferencian poco por su gusto, o labor, siendo de alguna insipido, o fatuo, y el de otra meloso, dulce, y azucarado: otras muchas por ser naturalmente acide, acida, y vitosa, o estitica, por alimento preferente al de toda otra yerba para el ganado y cabañerías para el de pavos y gallinas y otra ave, y para muchos insectos, como la mariposa, y otros de la especie que hay de grama, todas son de provecho y utilidad abundante para el pasto de animal, como de alimento para los hombres, la que se llaman Cereales, exceptuando una sola para toda, por danosa y mortifera, cual es el Lolium temulentum, a quien se le ve lozancar sobre el trigo, y mezcla con el trigo. La Avena pratinse, aunque utilísima en si misma, no ignoran los Egiptios, que arrojada a los frutos de la semilla, como como muy contraria a ellos, en breve los marchita y acaba, ni tampoco que

el Frigo, hastazas, luego que ha llegado á coque
 nace en los campos, sofoca y destruye todas las
 plantas yervas, y hasta los mismos árboles, cuan-
 do por otra parte, se le destina aquel viento que
 le es peculiar y propio, produce una cosecha utili-
 sima en los prados.

59º La experiencia hace conocer, cual es la tierra y
 la arena mas apta, para cada especie de gra-
 ma; pero ninguna haora, en que no prevalezca
 una mayor fertilidad, mas bien en un suelo, que
 en otro, como se vio en Fablemas con un ester-
 lisimo terreno caçajoso, que vi en cultivado y
 estercado se hizo un prado foresisimo, don-
 de solo crece y se logra la brisa, cepétosa, el
 mayor y mas copioso pasto para ganados y para
 alimentar, pudiendo decirse como tanto de todos
 los vientos, quanto se diga de uno.

60º Las campos y los pastos inmediatos á las are-
 nas y costas del mar, padecen comunmente un
 daño gravísimo, por la arena movable engendra-
 da en ellas, agenciada por los vientos y acumulada
 en aquellos terrenos. Pero contra esta calamidad
 de largo tiempo, por cierto, á la economía
 universal, aunque perjudicialísima á los labra-
 dores, se halla un remedio incomparable en las
 gramas del campo, arenaria, y el Elymo, en
 las qual es aquella grama volátil se destruye y
 transforma finalmente en tierra sentada y
 glutinosa, siendo tan singular y prodigiosa la
 naturaleza de esta grama, que así como

de debilitarse de gradualmente, si cal sobre ellas de equal
 proporción de arena, flux eun por el contrario y
 lozanía, si fue el opio o el amontonamiento,
 no mienta que si campean en un sudo el mas pin
 que le todos, de que nos da un exemplar bien no
 table el immortal Linneo, hablando de sus obser
 vaciones sobre este particular en su viage y cami
 no de Ghlottlandia.

61^o Pero nada importa, tanto, señores, en la Econo
 mia rural, como el conocer la fazon en que con
 viene promover el cultivo de estas plantas. Dific
 ultad por cierto mucho entre si acerca de su flore
 cencia, siendo cosa digna de atencion, que algunas de
 ellas se hacen utiles y prevalecen mas bien, por la
 estacion de marzo, cuando otras abundan, espe
 cialmente en la mitad del verano, y otras alcan
 zan todo su verdor con hojas y flores en el tiempo mas
 fresco del otoño. Ya por otra razon ocupó este
 cuidado a los velos a toda la Academia Economica
de Londres, como que dice nuestras historias, cuando
 quando con diligencia estas distintas razones
 para reparar a los ganados, enflaquecidos y de
 sterminados en los establos de invierno, con el
 pasto pingue en primavera de esta preciosa
 gramas, y a este fin destruya a todo punto entre
 Economos el plantar toda especie de gramas, y
 cuanto se pueda haver a las manos, en un par
 do, o huerto a proposito, colocadas bajo de una
 faja, o seale, y observar sus naturales progre
 siones, como el medio mas seguro para

620 Las hojas de estas gramíneas son por otra parte
 tendidas, flexibles, aplanadas, de arriba a
 abajo sin quebrarse ni romperse por mas olla
 da que dea de los animales a diferencia de
 las otras yerbas: ante bien, cuanto mas de
 las pida mas se multiplican, crecen y pulu-
 ran sus raíces, y aun cuando por el estio se
 levan las toallas, apagadas y mortecinas, en
 llegando el mes de la germinación, a la primera
 lluvia, saculan y avivescen: es tanta su abun-
 dancia, que como que los arboles pueden crecer
 en un bosquecillo de un millar cuadrado,
 puede crecendose esta planta gramínea en
 una pequeña campo o a guisa de prado.

Finalmente un bulbo que crece en las aguas, compa-
 rable, en forma, a la enteras, flexible, y angosta
 para por la base en espacios, o valios que
 crecen las raíces, y llenandolos copiosamente,
 hidriscan los cuerpos con su gala y color verde,
 la alegrando del estío, y alcanzando nuestros
 ojos, tan grande son los dones de la omnipo-
 tencia divina para con los hombres, si saben e
 entenderse, pues con el diligente estudio de la
 naturaleza.

Monogyas ò Polygamas: flores²¹
en Panaja, las herm. proditas ò fe-
meninas sentadas.

Sorghum ..

Andropogon ..

Pharus ..

Olyra ..

Amorpha ..

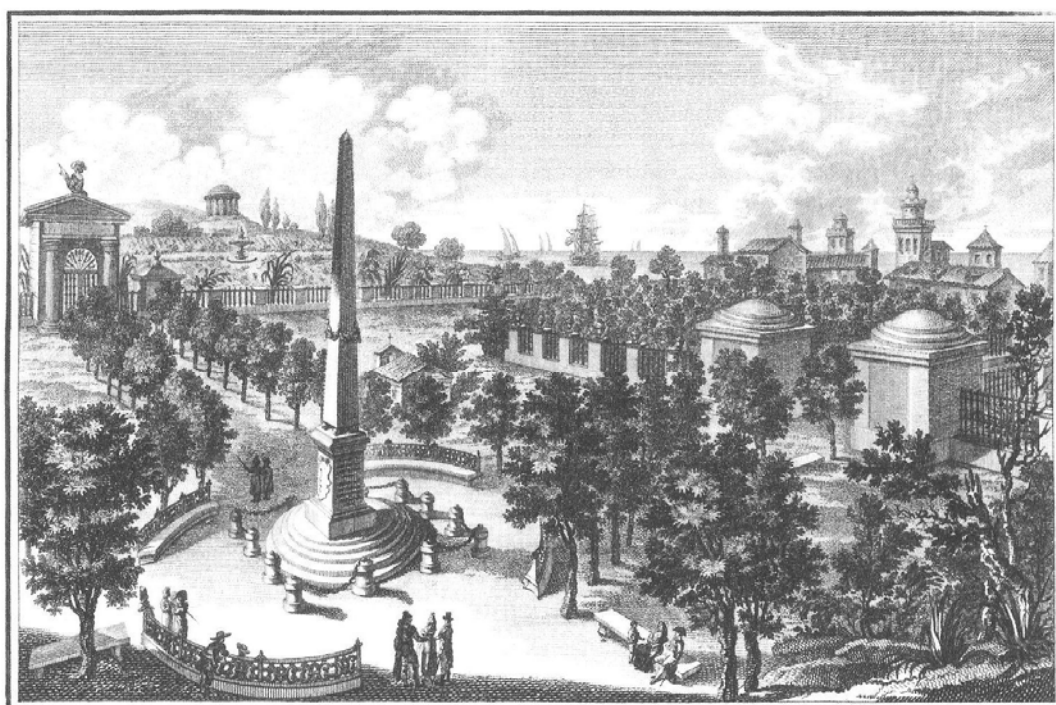
Zizania ..

I, 16, 4, 4

Asp. cynanchica · h

Linaria en Buytra-
go.

I, 16, 4, 4



Vista de la entrada de Sanlúcar de Barrameda por el nuevo camino de Xerez.

EXPLICACION DE LA ESTAMPA DE LA VISTA &c.

En la Vista de la entrada de Sanlúcar se representan *al lado derecho* las últimas casas de la CIUDAD por la salida al camino de Xerez, el PASEO DE LA PIRÁMIDE que remata *por la izquierda* en la PLAZUELA de este magnífico monumento, la CALLE DE ÁRBOLES que conduce desde dicha plazuela á la puerta principal del JARDIN experimental y de aclimatacion llamado DE LA PAZ, un pedazo del mismo jardin y de su enverjado y otros del rio GUADALQUIVIR : todo segun deberá manifestarse quando se hayan concluido las obras que se estan executando.

La reunion de estos objetos me ha parecido el adorno mas propio que podia escogerse para frontispicio de mi *Ensayo* ; porque ademas de ser un modelo de belleza único en su género, tanto por parte de la naturaleza como por parte del arte, da una idea nada exágerada del hermoso pais en que se concibió y empezó á realizar el pensamiento de escribir la historia de los vidueños españoles, y en que se logrará sin duda completarla, puesto que se ha destinado una porcion considerable de terreno del Jardin de la Paz para el plantío y estudio de quantas variedades de vid puedan recogerse.

Num.º 15.º

PEQUEÑO ALARDE
DE LA GRAMATICA Y POETICA ARABIGAS
QUE OFRECE AL EXAMEN
Y CURIOSIDAD PUBLICA
EN LOS REALES ESTUDIOS
DE MADRID

D. SIMON DE ROXAS CLEMENTE Y RUBIO
CON ASISTENCIA DE

*Don Miguel Garcia Asensio, Catedrático de
Arabe-Erudito en ellos.*

En el dia 16 de Julio del año de 1801, á las 10
de la mañana.



EN MADRID:
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJO DE MARIN.
AÑO DE 1801.



Los idiomas se destinaron naturalmente para el oído , y artificiosamente para los ojos. El ayre que respiramos , se modifica con variedad en las partes de nuestra boca , y produce diversos sonidos , que son las *voces*. Su representacion por ciertas figuras que delineamos con la mano , hace las *letras*. Unas y otras son el objeto del arte de hablar y escribir rectamente , que nosotros llamamos *Gramática* , ó *Arte de Letras*, y los Árabes *Ilm En-néxu*, ó *Ciencia de la variacion* , por la que su artificio dá á las palabras.

De aquí se vé , que la Gramática Arábiga , como la de otras lenguas en que se habla y escribe , se compone de dos partes , que son *el-Kitáb* ó *la escritura*, y *el-Kelám* ó *el Habla*. De una y otra se formará un pequeño resumen.

De *el-Kitáb*.

En *el-Kitáb* ó *escritura* se comprehende la

figura de las letras, que en Árabe se dicen *Xorúf*; su nombre, su pronunciación, y sus varias clases con respecto al órgano de la voz, con que principalmente se pronuncian; su robustez, afinidad, oficios y compatibilidad; los puntos que diferencian á muchas de una misma forma; su número, su valor esencial y accidental; su orden y serie; su conexión recíproca, sus rasgos en fin de palabra; la dirección de sus líneas, y las señales que distinguen los periodos.

Las letras necesitan para ser perceptibles de un ayre que llamamos *vocal*, y los Árabes *el-Xárah* ó *movimiento*, porque las anima. La naturaleza de este ayre vocal le distingue esencialmente de las letras; y esta diferencia mal entendida, ó á lo menos mal observada en los demás idiomas conocidos, no la perdieron de vista los Árabes, ni otros orientales en los suyos. Las figuras de *el-Xárah* son dos; y equivalen á las muchas de otros idiomas por medio de un sencillo artificio. Duplícanse en fin de palabra, valiendo la una por un *Nun*, ó *N*.

La letra y *el-Xárah* unidos componen *el-Terkibah* ó *sílaba*. Los Árabes no conocen más que

dos; y la mayor es de dos letras gobernadas por una *mocion*. Fórmanse con ellas las palabras; y para su perfecta pronunciacion y lectura se sirven de cinco *señales* con particulares nombres, sitios y ministerios. El *Hánizah* de la letra *Alef* no es letra como quieren algunos. Tambien usan de *acento* (pero sin señal) que jamás se halla en la vocal última. De todo lo dicho se ofrece razon exâcta.

De *el-Kelam*.

De las sílabas se forman las palabras, que son tres en el Árabe; *el-Ism* ó *Nombre*, *el-Fiil*, ó *Verbo*, y *el-Xarf* ó *Particula*.

De *el-Ism*.

El-Ism, primera y mas antigua palabra, significa las cosas y acciones sin tiempo. Tiene desnudéz ó aumento, tres números y casos, indeclinabilidad, irrevolucion, mudanza de un género á otro, derivacion nominal y verbal, diminucion, sanidad y enfermedad en su propio sér, y en sus plurales. Los que se dicen *fractos* son singulares colectivos.

Su variedad al paso que enriquece y hermosea el idioma , produce no pequeña dificultad á los que pretenden internarse en su conocimiento. El *Iráb*, ó declinacion se hace en la lengua erudíta por movimientos y letras. El Plural *sano* femenino es de aquella especie. Compréndese en ella el *Modo* *re*o (presente ó futuro) del verbo. Aunque es de una, dos y tres voces , sin embargo es única. No conocen los Árabes *superlativo* de peculiar forma: pero le suplen por el *comparativo* , y de otros modos.

Las dicciones que hacen veces de nombre, son *afixas* ó *separadas*, demostrativas y relativas, *declinables* en parte ó *indeclinables* del todo. No hay en la Lengua Arábica pronombres posesivos. De todo ello , y mas que se pregunte , se dará suficiente respuesta.

De el-*Fiil*.

El Fiil significa las acciones y pasiones , y su tiempo. Es *activo* y *pasivo* ; *transitivo* , que pasa inmediatamente la accion al paciente , ó por medio de alguna particula , *intransitivo* , que la dexa en

el agente. Tiene el mismo número y género que el nombre, y solo dos modos. Por esencia es *sano* ó *enfermo*, ó medio entre uno y otro. Por cantidad es simple, y de tres ó quatro letras, y por artificio y composicion de quatro, cinco ó seis. Su principio ó *raiz* es la tercera persona singular masculina del tiempo *Mádi* ó pretérito. Su *tesríf* ó *conjugacion* es una, aunque la Eufonia, y el aborrecimiento de la lengua erudita al concurso de dos letras quietas, hacen que parezcan muchas. Hay nombres que en su operacion hacen veces de verbos, y otras exquisitas menudencias en esta materia, de que se dará razon.

De el *Xárf*.

En el nombre de partícula comprehenden los Gramáticos voces de muy diversa naturaleza, y que por lo que hace á su origen, pertenecen á épocas muy distantes. Si exceptuamos las interjecciones que parece que naturalmente declaran nuestros afectos, no hay dificultad en concebir que las demás partículas hayan sido nombres en su primera institucion. De qualquiera suerte que sea se acompañan

y significan con el nombre y el verbo. De aqui sucede , que en el Árabe unas son *nominales*, y apetecen generalmente el caso *Charr*, ó el Genitivo: que las Vocativas se complacen con el *Raaf* ó Nominativo , ó el *Nasb* ó Acusativo; y las *exceptivan* afectan los tres casos. Y otras son *Verbales*, y de ellas hay algunas que *násban*, ó dán ayre de Acusativo al tiempo presente ó futuro, y otras que le *chézman* ó cortan su última mocion , y aun su letra. Haylas tambien *pegadizas* al nombre y verbo y *separadas* de ellos : y las primeras son las verdaderas partículas en Árabeto. De la variedad de su operacion , y de sus ministerios se responderá lo bastante.

De *el-motabécah* ó conexiõ de las tres partes
del *Kelam*.

La union recta y congrua de ellas forma el *motabécah*, ó *conveniencia* que en otras lenguas se dice *Sintaxis* ó *Construccion*. El *Ism* y el *Fiil* tienen los respetos de *Quiyasíyah* ó *regulares*, y de *Somaguíyah* ó *Irregulares*. La *Chómmah* ó la *Oracion* se compone en abundancia de nombres so-

los, ó de nombres y verbos. En aquellas se entiende el *Fáíl* ó participio activo del verbo *Kána*, fue. El sugeto de la Oracion activa ó pasiva no es el Agente ó Paciente. Cada uno de estos en su caso es el nombre ó pronombre *claro y entero* colocado despues del verbo ó el pronombre *oculto* en la persona, ó *asomado* al fin de ella. Las Concor- dancias de nombre y verbo, de nombre y nombre, y de relativo y antecedente, unas veces son *regulares*, y otras tan *anómalas*, que concierta el Dual y Plural con un Singular, y el género masculino con el femenino.

Otras muchas particularidades con que la Sintaxis Arábica difiere notablemente de la de otras Lenguas, se manifestarán al que guste de semejantes menudencias.

De el-Arúd.

Del *Arte de hablar* nace la ciencia del *Arúd* ó del *Canto*, que es el nombre Arábigo de la Poesía, y consta de dos dificultades que son *el guázn*; esto es, el *peso ó metro*, y la *Kafíah*, ó la *Consonancia*.

De el-Guázn.

En *el-Guázn* se consideran dos partes *simples*; á saber, *el-Sábeb* ó *Cuerda*, y *el-Guáted* ó *Estaquilla*, las quales respectivamente se forman de dos ó tres letras, y una ó dos mociones; y ocho *compuestas*, que son de cinco ó siete caractéres, y de tres, quatro ó cinco vocales. Estas partes compuestas pueden llamarse *Pies*.

De la diversidad ó uniformidad de ellos resultan diez y seis *boxúr*, divisiones ó especies de versos, cuya cantidad se cuenta, no por vocales breves y largas, sino por letras movidas y quietas. Distribúyense en cinco *el-Daguáyir*, Círculos ó Aduares, situando en ellos, ya dos, ya tres, y ya seis *Boyútkas* ó versos.

Los cortes que estos padecen por las licencias, y el uso los reducen de tal manera, que de ocho ó seis partes ó pies pueden quedarse en uno, de lo qual se sigue una multitud prodigiosa. Aun las partes sufren por la misma razon muchas mudanzas, ya en algunas vocales, de que se les priva, y ya en las letras de su principio y fin, que se aumentan ó dismi-

nuyen. De todo lo que se acaba de insinuar muy superficialmente, se hará larga explicacion á los inteligentes y aficionados.

De la *Kafíah*.

La *Kafíah* consiste " en todo lo que hay entre las dos postreras letras quiescentes del verso , en ellas también , y en la mocion y letra movida que las antecede." De esta descripcion resultan cinco especies de Consonancia , que son la *Continua* , la *Alternada* , la *Consiguiente* , la *Harta* y la *Perturbada*.

En la *Kafíah* , hablando generalmente , se consideran seis letras. La principal y necesaria entre todas es el *Rágui* ; y tanto , que por antonomasia se llama letra rithmíca , y dá nombre al Poema. Contemplada en sí forma dos especies de *Kafíah* , la *mocádah* atada , y la *motalácah* suelta ; y con respecto á las letras anteriores ó posteriores á ella constituye la *Redfáda* , la *Tasisáda* , la *Mocharráda* , la *Guasláda* , y la *Chorujáda*. Esta diferencia de nombres demuestra que las *Kafías* no constan siempre de seis letras.

Redúcese , pues , la *Kafíah* Arábica á la con-

sonancia y asonancia *común* de nuestra Poesía, en que está el acento en la penúltima ó última vocal, y á la *dactilica* ó *esdrújula*, en que se oye en la antepenúltima.

En el uso del *Arud* y *Kafiah* pueden cometerse ciertos vicios, que deberá evitar el buen Poeta; se dará razón de ello, como de todo lo demás que acabamos de apuntar tan de prisa.

El *Exercicio* de el *En-néxu* ó Gramática, se hallará en todo el *Corán*, y en los *Salmos de David* con los diez *Cánticos* que les acompañan en la edición Sabariana de 1614, hecha en Roma; y si se quiere en las *Fábulas de Lokmán*, y *Sentencias Arábigas* impresas en la edición Schultensiana de la Gramática de Erpenio.

El de el *Arúd*, y la *Kafiah* se practicará en el Poema *Lamíyat el-Ácham* de *Abu Ismail el-Tograi*, y en todos los versos de los Poetas de la *Hamáza de Abu-Temám* que se leen en la misma edición.

Entre los veinte y nueve Poetas que comprehende este precioso trozo del Parnaso Árabe, apenas se halla uno que no abunde de yerros, que piden una mano que los corrija. Las inconcusas leyes del Arte

Poética, hermanadas con las del buen language nos han dado osadía para reformar muchos, sin haber por eso perdido de vista la moderacion y timidez con que debe procederse en estas correcciones. Pero esta misma consideracion nos estimula á exponerlas con tanto mas gusto á la censura del público ilustrado.

A la traduccion de estos Poemas precederá ó seguirá un pequeño resumen y corta explicacion de su contenido, que servirá de argumento.

Moosfield 6 of November 1802.

32

65

Sir:

I send to you a copy of the letter i wrote to Cavanilles post
night according to your wish, and my desires in order to serve you.

I hope i shall have the leisure and complaisance of visiting you
in the next week.

I am Sir

your most obedient and humble servant

Simon de Roxas Clemente.

Ms. 28545

cer lo mismo con los demás generos
de las Coníferas como sería de desear.
Dijo tendría la mayor complacencia
en recibir de España el *Juniperus*
oxycedrus ó qualquiera otra planta
de la misma familia. Pero como
puestas se extienden á mucho más. Me
instó con el mayor interés á que le
exhibiera inmediatamente á p.^o sobre
entablar una correspondencia que podría
ser muy ventajosa ó ambor y á la li-
cencia. Lambert podría embiar á p.^o
semillas y plantas de las Indias ori-
entales con cuyo Fandín de Calcuta es-
ta en relación, y de aquí y de otros
varios puntos del Globo de que ya
tiene muchas y espera más, y p.^o podría
hacer otro tanto con las de América
que son por las que el más suspira.

El quedá deseando vivísimamente
carta de p.^o, y yo esperando que p.^o
no la diferirá ni se olvidará de
su mas reconocido Discipulo

Reciba p.^o Simon de Potal Clemente.
Reciba p.^o expresiones de Sr. Domingo Badia
que se está preparando para obsequiar el p.^o
de ultramar.

Aug. 28 54.5

From The British Library

16. Sept 1803. by J. M. H. S.
John W. Lambart
No 4 Great Winchester St.

To Mr Lambart
Lower Grosvenor street
Grosvenor square.

Cadiz June 19 of 1803.

94
67

Sir

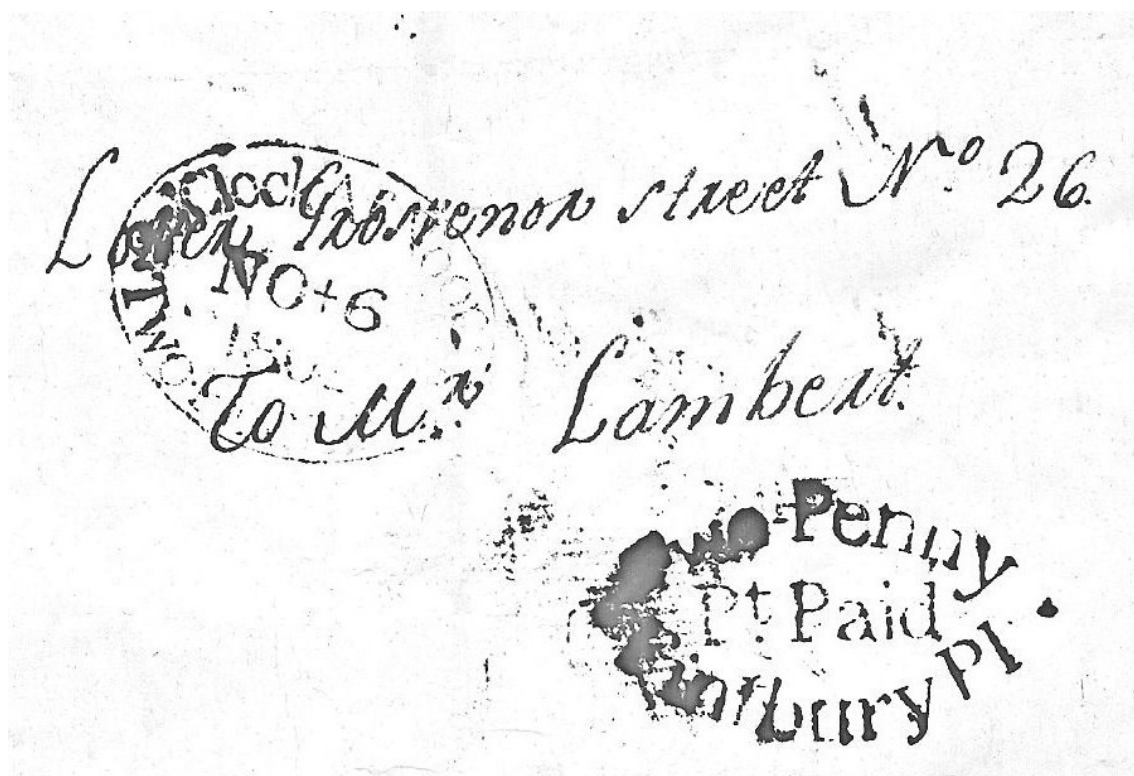
The parcel i send to you now if but for show with
that i do not forget all my duty with regard to you
and to your collection.

I pray you to present my respects to M^r Lamb-
ert, M^r Jackson and that Lady who sticks your
plower to the paper.

Send for the packet at M^r Perez Anti-
keny Place.

Your most obedient and humble
Sensant

Simon de Roxas Clemente.



NECROLOGIA.

El sábio naturalista D. Simon de Rojas Clemente murió en esta corte el día 27 de Febrero último. Cuando llegó á nosotros la noticia de una pérdida tan sensible para los amantes del saber, de la gloria y de la prosperidad de la patria, procuramos adquirir datos circunstanciados de la vida y tareas de este insigne español, para no dar desnuda á nuestros lectores una nueva dolorosa y tardía.

Nuestras solicitudes, infructuosas por algun tiempo, han sido al fin recompensadas con el hallazgo del siguiente artículo, cuya lectura nos agradecerá mas el público ilustrado, que la del insípido relato que pudiéramos nosotros hacer. Extractado literalmente de una biografía mas extensa que dejó escrita él mismo, no solamente ofrece noticias curiosas de los estudios y aventuras de su autor, sino conserva la animacion y el interes que él solo podía comunicar á la narración de sus hechos.

„Vi la primera luz, dice, el 27 de Setiembre de 1777, en Tiguas, pequeña y moderna villa del partido de Chelva, provincia de Valencia. Apenas empecé á andar, me enviaron mis padres á una escuela, cuyo cruel maestro me arredró tanto, que me escondia de su presencia, rehusando con tal teson aprender, á pesar de los esfuerzos de mi padre, que llegué á nueve años sin conocer un signo del alfabeto. Tal seria hoy probablemente el grado de mi cultura, si la villa no hubiese despedido al inexorable vapulador. Entregóme mi padre á otro maestro muy honrado y de suave caracter; y fue tanta la afición que tomé al estudio, que para evitar el exceso de mi aplicacion, hubo que emplear mayores conatos de los que se habian usado para que asistiese á la escuela del primero.

„Quería mi padre aplicarme á la labor, y que mi hermano siguiese la iglesia; pero como este no quisiese dejar sus hogares, recibí yo la invitacion con indecible gozo, y me enviaron á Segorve á estudiar latinidad de ro años, para seguir una carrera llena de afanes, riesgos y luchas peligrosas, de que no hablaré; ni de las enfermedades que me pusieron muchas veces al bordo del sepulcro, por haber debilitado mi robustísima constitucion con el afan de ver y saber, en que vivia contento; pues lo que entienden comunmente los hombres por felicidad en el mundo, consiste lisa y llanamente en que uno se la crea. En Segorve me enseñó el excelente y malogrado profesor Cister la sintáxis, retórica y poética latina y castellana. En 1791 empecé la filosofía en Valencia con el doctor Galiano, y obtuve por oposicion el grado de maestro en artes *de premio*, con que recompensaba la universidad al mas sobresaliente de los que concluyen los cursos filosóficos.

„Sentíame yo irresistiblemente llamado á la contemplacion de la naturaleza, que era la mas permanente de mis pasiones, y desde mi infancia, antes de entrar en la latinidad, concebí y comencé á realizar el quimérico proyecto de reunir los nombres de todos los seres existentes. Mis padres apartaban de mí con artes increíbles cuanto me pudiese separar del estado eclesiástico, que yo repugnaba; mas por no disgustarles, me avine á estudiar teología, en que empleé tres años, distrayéndome con los autores del siglo de Augusto y con un poco de música; todo á hurtadillas y cercenando para ello algun dinerillo de mi alimento. Las lenguas griega y hebrea me parecían un paraíso comparadas con los mas severos estudios; y en la segunda fueron muy aplaudidos mis progresos. Mas apoderándose de mí una melancolía sorda por verme menos conceptuado en las clases de teología, me engolfé en esta de tal suerte, que me procuraban atraer á su bando los suaristas, tomistas y jansenistas, trayéndome cada uno sus libros favoritos, que devoraba con indecible anhelo, aunque ninguno satisfacía mi afición. Casi decidido á ordenarme, aspiré á una beca de S. Pio v, que afortunadamente no me dieron; pero logré el grado de doctor *de premio*, con que ahorré los gastos á mi padre, que enagenado de contento, me permiti-

tió invertirlos en venir á Madrid á hacer oposicion á la cátedra de hebreo, aunque no dejó de rezelar, que podria ser esta una disimulada fuga de la profesion eclesiástica en que debia entrar muy pronto. Concurrió á este certámen el sabio D. Francisco Orsell, á cuyo gran mérito se hizo justicia.

„Firmé tambien oposicion en 1806 á las cátedras de lógica y ética del seminario de nobles; en cuyos ejercicios logré solo acreditar mi aplicacion, en términos que se me confió en S. Isidro la sustitucion de las tres cátedras á que habia aspirado mientras asistia á las de griego y árabe. En este último idioma hice un alarde singular que desempeñé con aplauso. Abicotos en 1800 y 1801 los cursos de botánica, mineralogía y química, me precipité en ellos con la fuerza que van los graves á su centro, y contribuí á la composicion de un tratadito sobre las criptomatas españolas. Entonces se desfogaba mi aficion en el estudio de la naturaleza por las inmediaciones de Madrid y las alturas de Guadarrama, así en la canícula, como en las escarchas del invierno, durmiendo donde quiera que me cogia la noche, lo que he hecho hasta el año 1817 semanas enteras en mis excursiones, despues de perdida la fortaleza atlética de mi complexion.

„En 1802 me hallaba sustituyendo la cátedra de árabe por enfermedad del propietario, cuando se presentó á las lecciones un desconocido que en poco tiempo hizo muchos progresos; y no tardó en proponerme un viage científico, que habríamos de emprender disfrazados, para hacer descubrimientos en lo interior del Africa. Yo le contesté sin vacilar que estaba pronto á seguirle; y en pocos días me hallé con el nombramiento Real de asociado á esta empresa con la dotacion de 180 rs., que fue el primer sueldo que he disfrutado, sobrándome siempre para las necesidades de la vida, y faltándome muchísimo para mis apetitos científicos. No pudo retraerme de este viage el respetable Canilles, ni otros que me pintaban al incógnito como un aventurero loco; y salí de Madrid en Mayo de dicho año á tan atrevida expedicion, á que debia preceder un rápido paseo por Francia é Inglaterra, con el fin de acopiar noticias, instrumentos de observacion y otros artículos indispensables. Ya se deja entender el ahinco con que me apresuraria á satisfacer mi sed de ciencia colectando objetos en todo el tránsito; y que el museo de historia natural en Paris, y la casa de Banks en Londres serian mi morada casi continua. Ni me contentaba con asistir á las lecciones públicas, si no conversaba diariamente con los sabios de una y otra capital, admirados de que un joven español arrostrase una empresa tan original, que prometia tantas adquisiciones á las ciencias. Al mismo tiempo salia á herborizar á gran distancia de dichas capitales, y tuve el gusto de presentar á aquellos sabios algunas plantas, ó no descubiertas, ó no bastante conocidas.

„Ni en Paris ni en Londres dejé culto que no examinase en sus templos y sinagogas; abrazando todos los ramos de instruccion, persuadido de que conservaria la fortaleza de mis 24 años hasta los 80, y de que me era posible, segun habia leído del Tostado y otros, llegar á abarcar un dia cuanto saben los hombres. Errores de cuya crasitud no me desengañé, hasta que arruiné mi salud, habiendo palpado no ser posible resistir á 14 ó 17 horas de trabajo al dia, y que una vez llena la capacidad humana, no puede recibir mas sin vaciarse otro tanto; á la manera que un vaso lleno de líquido, derrama la cantidad que se le aumenta.

„Mi compañero de viage y yo debíamos circuncidarnos en Londres, á fin de aparentar en Africa que éramos musulmanes, y no varar en la tentativa como Horneman y otros. Un dia que volví á casa en aquella capital, de herborizar en los bosques de *Epping-Forest*, encontré á mi socio pálido, bañado en su sangre, y casi exánime. Díjome que habia escogido la ocasion de hallarme yo fuera para la inexcusable operacion, con el intento de figurármela menos cruel: pero lo es tanto, añadió, que nunca osaré aconsejarla, pues me halló en una situacion mortal. En efecto, estuvo muchos dias en peligro de gangrenarse la herida. No bien cicatrizada, nos embarcamos para Cádiz, donde los moros nos perseguian como judíos disfrazados, bien que despues nos miraban con mucho respeto.

„Arrostró mi compañero solo el viage á Africa, desde donde me escribió, que yo no podia ir allá, por faltarme la circunstancia que tan á peligro le puso. Yo me quedé en Andalucía, donde me llamaban *el Moro sabio*, y donde fui objeto de la curiosidad general, especialmente de las mugeres, que hacian viages solo por verme, y pedirme yerbas para sus dolencias, fatigándome con muchas preguntas sobre las costumbres mahometanas. Mas de una vez les arranca lágrimas con novelas impro-

visadas. Tambien sufrí algunos ataques de vareses apostólicos, empeñados en bautizarme; tan distantes de imaginar que yo lo estaba, como de presumirme tan amaestrado en semejantes materias. Entonces me ocupé en trabajar el *Ensayo sobre las variedades de la vida*, publicado en 1807, de que se han impreso extractos y capítulos enteros en todas las lenguas europeas y en la latina, por los mas acreditados botánicos y agrónomos. De la traduccion francesa mandó el Rey Luis XVIII que se repartiesen ejemplares entre las autoridades civiles de los departamentos para que la recomendasen á los pueblos; y parece que trata de vulgarizarla en aleman el ilustre *Shulzer*.

„Entre tanto me apuraba el Gobierno para que pasase á Africa con el nombre de Mahamet Ben Ali, que habia adoptado; mas hallándome inhábil para hacerlo, pedí que se me diese el encargo de examinar las producciones de los tres reinos de la naturaleza en las sierras de Granada y Ronda, mientras se podia verificar el viage. Para ello me transformé en Simon de Rojas Clemente una madrugada de Marzo de 1804, á fin de comparecer cristiano en Granada, conservando los bigotes y la crespa barba debajo de un pañuelo descomunal de los que entonces se usaban al cuello, y la vestimenta oriental siempre á la mano. Así recorrí las plagas granadinas desde el puntal del Pinar al de la Sagra, capaces de saciar mi voracidad exploradora: arrojo nunca imaginado, que me guardaria bien de repetir. Medí geométricamente la altura del famoso pico de Mulacen; las alturas de Sierra Nevada y demas de aquel montuoso reino, formando al mismo tiempo la escala vegetal desde sus cimas al nivel del mar: rectifiqué su geografía, equivocada en los mapas de Lopez: examiné las practicas agrícolas, los usos, el language, y cuanto incumbe á un viajero observador, eficaz é ilustrado. La Europa culta espera la publicacion de trabajos tan importantes, con la favorable prevencion que inspira uno de sus países mas heróicos, el mas ricamente variado, y acaso el que con mas esmero se ha reconocido, segun lo indica una ú otra ligera muestra divulgada ya en varios impresos. Se interesa en ello muy particularmente la botánica geográfica, ciencia de modernísima creacion, que tanto impulso ha recibido por las indagaciones del Príncipe de los viajeros *Humboldt*, y tanto debe remontarse por las mías, si no tan generales y combinadas, mas numerosas, y sin comparacion mas circunstanciadas y exactas. Engolfado en ellas, hube menester mucho esfuerzo para apartarme de tan delicioso país, y venir en Octubre de 1805 á servir la plaza de bibliotecario del Jardin botánico, perdida ya toda esperanza de ir á Berbería.

„Entre mas de 80 arrobos solo de muestras de las preciosidades granadinas, traia una serie de frumenticias con la idea de hacer una monografía especial, ó *Ceres española*. Comunicado el pensamiento con D. Mariano Lagasca, nos convenimos en llevarlo adelante de consuno; y aunque las vicisitudes políticas nos hayan proporcionado copia de materiales con que engrandecerlo, han retardado la conclusion de un monumento, no menos honorífico á la agricultura árabe española, que necesario á la europea actual, al cual apenas falta mas que la última mano.

„Despues que cedió D. Juan Antonio Melon al Jardin botánico la empresa del Semanario de agricultura, de que habia publicado 17 tomos, trabajé como uno de los redactores en los 6 últimos hasta el 23, en que se hallan mis tareas. Suspendíronse con harto dolor mio en 1807, para ir á Sanlúcar de Barrameda á enseñar en el nuevo jardin experimental, establecido sabiamente, cuanto podia contribuir á sus progresos. Un año debia durar este encargo; pero la invasion francesa de 1808 arrebató, cual furioso torbellino, á casi todos los discípulos hacia el campo de Marte, y la ferocidad, la envidia y la ignorancia arruinaron aquel naciente establecimiento, que tan lisonjeras y útiles esperanzas anunciaba al Estado. No por eso quedaron enteramente perdidos los conatos del director científico, como lo testifican algunos sobresalientes alumnos; entre ellos Doña María Josefa de la Piedra, que sostiene una correspondencia reglada con botánicos de suprema categoría, habiendo merecido de uno de ellos que haya inmortalizado su apellido con un género nuevo.

„Faltábame para redondear la historia del reino de Granada, concluir el escrutinio de la Serranía de Ronda, y de la inagotable Hoya Malagueña; y prefiriendo al goce tranquilo del sueldo, arrostrar nuevas tareas y riesgos en la suspicaz exacerbacion de los ánimos de aquella crisis, realicé el reconocimiento, sin que pudiesen estorbar mis operaciones geodésicas los mas arduos obstáculos. Los disturbios públicos me hicieron perder riquísimas colecciones, fruto de una expedicion hecha á tanta costa, así en Sevilla como en toda la Andalucía baja, y muchísimos apuntes importantes.

„En 1809 se me comisionó para recibir y cuidar un rebaño de vicuñas, alpacas mestizas de ambas especies, y llamas, que acababa de llegar á Cádiz: idea suscitada por el Semanario de Agricultura de 22 de Octubre de 1801, y de 5 de Abril de 1804, cuyos artículos habia hecho ver D. Francisco Zea á la fundadora de los jardines de la *Malmaison*, á cuyas instancias se habia pedido de América dicho rebaño, que llegó en un estado lastimoso. De mis observaciones sobre él, resultó una memoria muy original, todavía inédita, producto único de la malograda colonia, por las nulidades cometidas en su traslación á la Península, y por la apurada sazón en que arribó. Así se demuestra en aquel escrito, que servirá de norte cuando se trate de una naturalización, no sin grave pérdida descuidada.

„Ocupada Andalucía por los franceses, vine á Madrid á revisar mis manuscritos y colecciones, no hallando en otra parte recursos para continuar estas tareas; y en 1812 me retiré al pueblo de mi naturaleza, que me dió la mas generosa y agradable acogida. Allí me dediqué á establecer las cosas de mi lugar, en términos que cuando se imprima su historia civil, natural y eclesiástica, se verá que ningún pueblo puede presentar un monumento comparable al que ilustrará al nombrado *Titaguas*, oido apenas en el día á la distancia de ocho leguas.

„En 1814 me arrancaron de mi retiro para formar el plan topográfico y estadístico de la provincia de Cádiz; empresa tan perfectamente combinada, como desgraciada desde su principio. Parece que presidia una fatalidad á mis fatigas, para estorbar que las llevase á cabo. Volví á mi plaza de bibliotecario, no ya con la pretension de saberlo todo, sino con el intento de asegurar una subsistencia menos precaria; y me dediqué en los años de 1815, 16 y 17 á ganar las matrículas de Farmacia. Entonces se encargó á Lagasca recibir y arreglar las colecciones de Mutis recién llegadas de Sta. Fé de Bogotá, y me excitó á nombre del Gobierno para cooperar á su publicacion.

„En 1818 fui nombrado censor en las oposiciones á la cátedra de Zoología. La sociedad económica de Madrid quiso que se restaurase el texto de la agricultura general de Alonso de Herrera, nivelándola con el actual estado de las luces: yo trabajé el prólogo y artículos que se ven en la hermosa edicion publicada en 1818 y 19; y no llegaron á tiempo ciertos apéndices, que hubieran dado mucho realce á la obra, si no me lo hubiese estorbado una pertinaz oftalmia. Mal restablecido de ella, habia vuelto á continuar mis escritos principales, tantas veces, y tan á pesar mio interrumpidos, cuando un vómito negro me puso á la muerte.

„Por desconfianza de mí mismo, ó por mi poca afición á la polémica, comunicaba mis pensamientos familiar y amistosamente, ó por medio de la imprenta, y repugnaba inscribirme en las asociaciones, y mas en las que abrigan espíritu de cuerpo ó de partido, especialmente si exigen de sus miembros otra contribucion que la de las luces. Por esta última circunstancia dejé de alistarme en la famosa sociedad Linneana de Lóndres; aunque mi corazon, jamas ingrato, no es insensible al honor que me han dispensado, enviándome sus diplomas, la Real academia de Ciencias de Baviera, la de Ciencias y Artes de Barcelona, la fisiográfica de Lund, la Real sociedad de Agricultura del alto Garona, las Económicas de Madrid, Granada y Sanlúcar, y el abolido instituto militar Pestalozziano.”

Aquí termina el manuscrito del autor. Retirado á sus hogares por consecuencia de los trastornos políticos, mereció del amor del Rey á las ciencias, ser llamado nuevamente á Madrid para continuar sus tareas científicas, que darán honor al Estado cuando se publiquen. Entre sus legados dejó al Rey nuestro Señor su Historia natural de Granada, y el tratado de la *Céres Española*; y al Real Gabinete una coleccion de animales desecados y de réptiles en espíritu de vino. Murió de vómito negro despues de haber estado, segun se nos ha dicho, 58 dias sin tomar mas alimento por la boca que cuatro tazas de caldo, seis cuartillos de agua, y dos medios quesitos helados. Infatigable para el estudio, se olvidaba del alimento y de los cuidados necesarios en la salud: en la enfermedad, tenia el empeño de curarse con tan rigurosa dieta, que en el penúltimo ataque, sufrido en su pueblo, estuvo muchos dias seguidos sin tomar alimento alguno, ni aun agua, segun aseguraba el mismo y testifica su familia.

2. 14.678

MEMORIA

SOBRE EL CULTIVO Y COSECHA

DEL ALGODON EN GENERAL

Y CON APLICACION A ESPAÑA,

PARTICULARMENTE Á MOTRIL,

LEIDA Y APROBADA EN LA CLASE DE AGRICULTURA DE LA REAL
SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE, É INSERTA POR ACUERDO
DE ESTA CORPORACION ENTRE LAS ADICIONES Á LA OBRA DE
GABRIEL ALONSO DE HERRERA QUE DE ÓRDEN SUPERIOR
ESTÁ IMPRIMIENDO,

POR D. SIMON DE R. CLEMENTE Y RUBIO.

1818

MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1818.

INTRODUCCION.

La vega de Motril sería sin duda alguna aun mas celebrada que las de Valencia, Granada y Murcia, si á tantas escelencias naturales como la realzan sobre ellas reuniese la de competirles en estension ¹. Situada á los treinta y seis grados y cuarenta y cinco minutos de latitud, en la orilla del Mediterráneo que la limita por el mediodia, resguardada por el norte con la sierra de Lújar y con las cumbres mas altas de la Nevada, abrigada en fin por levante y poniente con la loma de Jolúcar y los ramales de la Almiar, que bajan á perderse dentro del mar, goza de un temperamento mas igual y acaso mas subido que el de las vecinas costas de Africa. Aun no se ha encontrado fondo al terreno de que se compone, ni es fácil hallar otro mas dócil al arado ó mas á propósito para la vejetacion. El impetuoso Guadalfeo, que como hijo de los ventisqueros perpetuos de Mulaasen y de Veleta aumenta su caudal á proporcion que los calores crecen, la corta por el lado del oeste ufano ya con el renombre de Río grande, y pronto siempre á derramarse sobre ella todo entero; asegurándole una feracidad indefinida, que lejos de resentirse por las sequías se ha experimentado constantemente mayor en las mas generales y prolongadas de que hay memoria. Un cielo alegre y despejado, que jamas se empaña sino para regalarla con lluvias suaves, y protegerla contra los rayos de la canícula; un ambiente puro que nunca se agita sino para verter rocíos de plata, y producir zéfiros que templen la influencia de aquel hermoso sol; todos los dones en suma, y todos los encantos que han notado repartidos por la

¹ La mayor parte de ella es de Motril, el resto de Lóbres y del despoblado de Pataura, aldeas suyas, y de Salobreña. Comprende unos sesenta mil marjales (medida de setecientas setenta y una varas cuadradas), la mitad puestos en cultivo, catorce mil inundados ó inutilizados por el rio, y diez y seis mil poblados de aneas, juncos, carrizos ó carrizera (*Sacchar ravenne* Lin.) y otras malezas. En el año de 1806 se trabajaba con mucho teson en sujetar el Guadalfeo á su cauce ordinario. A principios de 808 tenían ya reparada la mitad de la márgen izquierda y casi otro tanto de la derecha. La invasion devoró los fondos destinados á tan importante empresa.

famosa Bética la poesía y los filósofos, se reúnen en el corto recinto de Motril como para representar en miniatura los campos elíseos de Homero y de Estrabon.

No es pues de maravillar á vista de unas prerogativas tan singulares que la uva, la caña de azúcar y todos los frutos maduren allí antes y con mas perfeccion que en ningun otro punto de la península, aunque sea mas meridional; ni que se haya controvertido en varias épocas cuales entre los mas esquisitos y delicados debian ocupar la tierra.

El arroz, el lino, el cáñamo y el moral fueron sucesivamente los favoritos, llegando á importar el diezmo de los tres últimos medio millon de reales, mientras no se conocia bien el precio de la caña dulce, que luego se fue enseñoreando del regadío y acabó por espulsarlos á todos á otros países menos privilegiados. ¡Quién dijera que la deliciosa caña habia de sufrir á su turno igual desaire cuando beneficiaban los ingenios de Motril hasta cincuenta y cuatro mil formas de azúcar! ¡y que habia de desaparecer un dia tanto aparato de edificios y de máquinas, y tanto tropel de artistas y de prácticos como se empleaban para elaborarlo!

El algodouero, planta nativa de las regiones intertropicales y de su inmediacion, que la España árabe habia logrado conaturalizar antes del siglo de Ebn el Awam, que los moros supieron propagar por el mediodia de ella en los siguientes, que Eciya habia cultivado en grande todavía á principios del diez y siete, que estendida despues por nuestros jardines cautivaba la admiracion como flor de adorno, y que tratada últimamente como mata útil añadia no poco lustre á la agricultura de Elche y de algun otro pueblo de la península; salió por fin de las orillas y rincones de los huertos de Motril, y se presentó en medio de la vega á competir con la cañamiel hácia el año de 1775, sin mas títulos que estos y la fama de sus recientes triunfos ganados en otro continente sobre ella y el tabaco, sin mas recomendacion que la de su propio mérito, la de D. Josef Iluminati que acababa de ensayarlo felizmente en sus posesiones, y la de unos comerciantes malteses establecidos en la ciudad poco tiempo antes. Pero favorecíanle en gran manera las circunstancias del momento, y mas que todas el descrédito en que iba cayendo lentamente su rival la caña.

El partido del algodou engrosado de dia en dia, especialmente desde que en 1778 empezaron á fomentarlo los barceloneses desde sus fábricas y desde sus lonjas, alarmó á los apasionados de la cañaduz, que solo acertaban á ver en los progresos de la nueva produccion síntomas funestos de una ruinosa reforma tramada por los astutos catalanes con el fin de enriquecerse á costa de la simplicidad de los motrileños. El choque continuo de las opiniones fue exaltando

los ánimos de algunos hasta un grado increíble. El fundador de las sociedades patrióticas de Motril y Almuñécar ¹, que habia observado desde el principio la marcha de la revolucion con una imparcialidad y calma propias de su edad y sabiduría, se arrojó de repente en medio de la lid, reanimando el débil bando de la caña azucarada cuando ya desalentado abandonaba el campo á su contrario.

Él fue quien dijo en sus proclamas agrario-económicas que la supresion de la caña encareceria el aceite y el trigo, arruinando á los vecinos de Pinos del Valle, y á muchos del pueblo que conducian el azúcar al interior y se traian de retorno aquellos artículos: que exigiendo su crianza y molienda un número de brazos muy superior al que necesitan los demas ramos de labranza; siendo la caña misma un alimento tan sano como grato y nutritivo para el hombre y los animales que le auxilian; un esquilmo peculiar de Motril que la experiencia de los siglos habia demostrado no poder llegar á madurez perfecta en ningun otro distrito de Europa; y al que debía la ciudad el epíteto de las Indias de España y que la cantasen los poetas; nada podia imaginarse mas insensato que desecharla por un arbusto de valor precario, pendiente de las vicisitudes de las manufacturas y del capricho de la moda, que era fácil criar do quiera, y que rendia en la comarca de Vera y otras mil una hilaza mas fina que la de la vega, demasiado pingüe para semejante producción.

Entre tanto la carestía de los abonos, leñas, maderas y jornales que era preciso emplear en grande á ciertas estaciones para la cria y beneficio de la caña miel tenia intimidados á los cosecheros y los aviadores. El aprovechamiento de los aneares en que ella no prevalecia, y probaba admirablemente su ambicioso competidor, fijaba la atencion de los especuladores y los escitaba á recoger datos del comercio y de los fabricantes, á hacer cálculos prolijos, y á examinar con escrupulosidad los algodones del pais que calificaron de sobresalientes en cotejo con los mas acreditados de la América.

Interrumpido el tráfico de esta parte del mundo, y cerrado el mercado de Malta por los acontecimientos de la guerra, suspendida la esportacion de Esmirna y demas plazas de Turquía con motivo de la peste; apenas quedaba otro recurso á los catalanes para alimentar sus telares sino el algodón de Motril, y empezaron á pagarlo á un precio extraordinario. En aquel instante mismo acabó de perder la caña toda su opinion. ¿Y cómo habia de conservarla contra la plata de Cataluña, que impulsaba hácia su antagonista el interés indivi-

¹ El difunto P. Mtro. Fr. Pedro de Torres, del orden de S. Francisco de Paula, natural de Vera, autor de varias memorias inéditas y de dos impresas, la una en 4.º titulada: *Diversión honesta sobre la agricultura*; la otra en 8.º marquilla *Sobre los abonos de las tierras*.

dual, único estímulo y objeto único de la actividad del agrónomo y de todo ser sensible?

La hermosa caña, cuyo porte noble y magestuoso habia ejercido hasta entonces tan poderoso ascendiente en la imaginación y en los corazones de aquellos naturales, del viajero observador y del navegante ilustrado que acaso arribaban á la vega encantadora; hubo de ceder al desaliñado algodónero una de sus colonias mas antiguas, la mas risueña incontestablemente, y la que habia contribuido mas á ensanchar los límites de su vasto imperio. En el año de 1800 se cogieron ya mas de doce mil arrobas de algodón en mil setecientos ochenta y un marjal; en el de 1802 cubria el arbolito advenedizo cinco mil marjales, y dos años despues apenas se cultivaban mas cañas que las indispensables para saciar la golosina en la temporada del verdeo.

Los motrileños lejos de haberse arrepentido por la preferencia acordada al arbustillo exótico, ni de arredrarles la concurrencia de los pueblos vecinos de Salobreña, Lóbres, Molvizar, Itrabo y Almuñecar, los de Málaga, Eciija y otros de España y Francia que empezaron desde luego á estender su cultivo; redoblaron sus esfuerzos para obligarlo á dar mayor producto, construyeron máquinas para despepitarlo, cardarlo é hilarlo sobre los mejores modelos de Barcelona y de Sanlúcar de Barrameda, y atraieron maestros catalanes, que egercitando su industria en el mismo suelo donde abunda la primera materia, debian lograr bien pronto libertarla de la dependencia de la estrangera y consolidar asi su valor: en tanto que los sanluqueños, diestros ya en el arte de manufacturarla y sintiendo la necesidad de hacerla cosecha propia, se afanaban por conseguirlo multiplicando los ensayos en las arenas y en los barro, al descampado y dentro de sus célebres navazos ¹. Asi es cómo se hermanan las artes

1 Se contaban entonces en Sanlúcar tres máquinas de cardar en copos, una de cardar á la inglesa, otra de hacer mechas, y sesenta y una de hilar con tres mil quinientos treinta y seis usos que arrojaban en cada día igual número de onzas de hilaza. Se consumia esta mezclada con la seda en los tabinetes de Sevilla, cuyo floreciente estado se debia sin duda á las de filatura de Sanlúcar establecidas por aquella sociedad patriótica, y por el zelo principalmente de sus individuos comisionados D. Francisco de Teran y D. Simon Plá, que habian puesto corrientes ademas veinte y seis telares de panas, cotonías, acolchados y otros tejidos, cuya calidad sobresaliente hizo esperar á los amigos del pais que reportarian muy pronto mayor utilidad que el cultivo mismo de la vid. Pero la polilla del contrabando y de los privilegios concedidos á algunos particulares para introducir ropas estrangeras, disipó en breve tan lisonjeras esperanzas, y solo se fabricaban antes de la invasion algunos lienzo para estampar que tampoco podian concurrir con los ingleses de la misma especie.

y la agricultura en los países cultos para elevarlos al último grado de prosperidad, prestándose mutuamente fuerzas que sería imposible comunicarles por ningún resorte político.

„La invasión napoleónica cortó á lo mejor el incremento que iban tomando, particularmente en Motril, Málaga y Sanlúcar, la crianza y elaboración de la preciosa hilaza, ya por la barrera de bayonetas que interpuso entre Andalucía y Cataluña, ya por las dificultades que ocasionó para internarla en Francia, donde se grabó además su introducción con derechos exorbitantes, y ya finalmente por el decreto del intruso que eximió á la olvidada cañamiel de la contribución del diezmo, desdenándose de conceder al algodón igual inmunidad. Así pudo suceder que una libra de este se vendiese apenas por cuatro reales en el año diez, habiendo valido hasta once á principios del ocho, y que se arrancase por fin una cuarta parte ó mas de los algodones. Con el restablecimiento del Gobierno legítimo han recobrado estos el territorio y consideración que antes gozaban, siendo actualmente la principal riqueza de Motril, á pesar de una obstinada enfermedad que empezó á atacarlos casi simultáneamente con las huestes enemigas.”

También en el Puerto de Sta. María se levantó una manufactura con un juego completo de cardado que consta de dos máquinas de cardar y tres ingenios de desengrosar, dos juegos de hilado compuestos de una máquina de seis linternas, de un ingenio de teclas de cuarenta y ocho usos y otro de carro de sesenta y cuatro, en catorce telares todos de lanzadera volante. Tiene además esta fábrica una plataforma para abrir ruedas y cilindros, y su torno para torneear el bronce. D. Antonio Gonzalez Mena, que había consumido en la empresa toda su fortuna, la tuvo en movimiento mas de año y medio; tiempo suficiente para acreditar cuanto podíamos prometer-nos de su inteligencia, actividad y economía. Salieron de ella en efecto cottons y muselinas, lisas y labradas unas y otras, acolchados, panas y pañuelos de diversos colores, y otros varios géneros que solo cedían á los ingleses en el precio algo mas subido. Pero la concurrencia de estos hubo de parár nuestras máquinas, que apenas han vuelto ya á moverse.

Igual suerte han corrido cuatro ó cinco fábricas de estampado que hubo muy pujantes en el mismo Puerto, con la diferencia de haberse ya perdido hasta la memoria de dos de ellas. La baratura de la media de algodón inglesa ha destruido allí mas de otros ochenta y cuatro telares, en que se tejían además guantes y gorros, y tiene parados cerca de otros cien, cuando no bastarian todos para llenar los pedidos de la media de seda si no hubiesen logrado los isleños extinguir su uso inundándonos con las de algodón.

La industria naciente puede compararse con un niño, que aunque sea muy robusto y bien organizado, necesita de la protección paterna hasta llegar á la edad adulta. El curtido y otras del mismo país que han entrado ya en ella, acabarán de formarse por sí, no teniendo ya nada que rezelar de las artes extranjeras.

En medio de las saludables inovaciones que acabo de anunciar, carecemos de un escrito tolerable sobre la planta que las ha motivado. El de la traduccion del diccionario de Rozier y el divulgado por Valcárcel en el tomo nono de su voluminosa compilacion, no son mas que unos esqueletos miserables. Algo mas abundante de noticias es el del continuador de la antiguada *Flora española* del moderno Quer. Pero habiéndose formado con materiales dispuestos sin crítica ni gusto, cuales los suministraron unos simples aficionados, nadie extrañará que resultase tan eminentemente confuso, pesado y eterogéneo, demasiado parecido, en una palabra, á los mas de la misma obra, no obstante que nadie conocia mejor los defectos de su buen autor que el encargado de concluir su impresion y de suplirla. El que se tradujo á la letra de Sestini en el tomo octavo del *Semanario de Agricultura* es mas estenso y mas metódico; pero incompleto todavía y sin aplicacion ninguna á la península. Los franceses, que á pesar de las escelentes ideas anegadas en el difusísimo artículo *Coton* de la *Enciclopedia*, conocian el enorme vacío que les restaba por llenar; pidieron á Motril ha mas de quince años una instruccion sobre la práctica seguida alli; y D. Bernabé Portillo, que la habia rectificado con sus talentos y su egeemplo, satisfizo sus deseos con una *nota*, cuya copia me remitió facultándome para hacer de ella el uso que gustase.

Pareciéndome vergonzoso, aunque de ninguna manera nuevo, que esperásemos á recibir de los estrangeros la misma doctrina que con tanto afán habian aprendido de España, interesándonos á nosotros el vulgarizarla infinitamente mas que á ellos; me apresuré á juntar, con ánimo de imprimirlos en el *Semanario*, los datos del señor Portillo, los que yo acopié durante mi mansion en Motril, otros muchos comunicados posteriormente por D. Francisco Javier de Burgos, propietario de esta ciudad, que van ahora entrecomados, y algunas reflexiones que su lectura y cotejo me habian sugerido. Pero habiendo llegado mi trabajo á las prensas de dicho periódico en los dias que acababa de espirar, no pudo ya insertarse en él, ni permitió la guerra que se publicase de otro modo. En el largo intervalo trascurrido desde entonces han salido á luz los tratados sueltos de Ror y Lasteirí, sin que yo haya conseguido ver de ellos sino lo extractado por Dutur en los novísimos diccionarios de *Agricultura* é *Historia natural*, sorprendiéndome á veces no poco los pasages enteros literalmente vertidos de la *noticia* ó *nota* antes citada. Si los resúmenes de Dutur nada me han servido para enriquezer mi memoria respecto del cultivo nacional, como los selectos apuntes que me franqueó D. Estéban Boutelou, y las memorias de París y Vasali insertas entre las de la sociedad de agricultura del Sena de los años 1812 y 13, que me ha franqueado el señor Arias; no por eso me

han sido inútiles en lo que toca al de otras regiones, cuyo conocimiento tampoco debe ser indiferente á nuestros labradores.

A pesar de tanta diligencia confieso que no me decidiria á darla á la estampa, si no la creyese superior á cuantas han venido á mis manos sobre el mismo objeto, ó fuese menos capital la importancia de este.

Ya no se oye ni se lee sino en las declamaciones de los idiotas que el afecto de los españoles á los tejidos de algodón solo es hijo de la novelería, del antojo de la moda ó de una fatua prevencion por las chucherías extranjeras, y no de su bondad intrínseca que ningun poder es capaz de arrebatarles. Las ventajas que les lleva el lino por la fortaleza de su fibra y el aseó pesan justamente y pesarán siempre menos en la estimacion general, que su finura, ligereza, flexibilidad, blancura y lustre incomparables, la belleza y suavidad con que se unen sus hebras, la facultad absorbente que poseen, su disposicion para tomar los colores, el saludable abrigo que procuran en muy reducido volúmen, y sobre todo la baratura que resulta por no necesitar de preparaciones la primera materia, y por prestarse mejor y mas cumplidamente que cualquier otras á las miras del artista inventivo, ya sea que la manipule sola, ó bien combinada con ellas de infinitos modos. Es el algodónero, por decirlo de una vez, si no la planta mas útil del inmenso reino vegetal, la mas estendida indudablemente en los campos de América y del Asia y aun acaso en la totalidad de nuestro globo, y la primera sin disputa y la manejada desde mas antiguo verosímilmente entre las que se han adoptado para vestirnos y adornarnos. La gloria y felicidad de las naciones penden en gran parte de sus sutiles hilos. ¡Desgraciada la que no reconozca y logre apropiarse las eminentes cualidades que quiso vincular en ellos naturaleza! Ellos pusieron el cetro de Neptuno en manos del ingles y ellos se lo conservan ministrando pábulo á una industria y comercio colosales, tan incapazes de subsistir sin él, como es impotente para producirlo su frio y nebuloso clima. Asi los Gobiernos cultos, convencidos de que les son indispensables para formar el verdadero nervio del Estado, y labrarse una independencia real y duradera, se esmeran á porfia por su adquisicion.

España encierra en sus mas fértiles provincias estensos terrenos abandonados como estériles, ó dedicados á los animales devastadores del campo, que si se sembrasen de algodón llegarían tal vez á cubrirse de él espontáneamente, muy semejantes á los que lo crían silvestre en el oriente y en el nuevo mundo, que ni harian falta para los ganados puesto que apenas llevan pasto, ni para el olivo que no los ha menester, ni menos á la vid ni á las cereales que no prosperan bien en ellos; terrenos en conclusion que solo aguardan para trasformarse en montes algodóneros una mirada propicia del Monarca.

Este paso sin embargo; aunque tan portentoso en sus efectos como sencillo en la ejecucion, es bien pequeño comparado con el que urge hacer dar á la industria fabril. El algodón en rama apenas tiene valor respecto del que adquiere con la mano de obra. Solo la labor del hilado le aumenta hasta el triple y hasta mucho mas del cuádruplo. Cultivado para entregarlo al extranjero y volver á recibirlo en manufacturas, seria una causa mas de atraso y de miseria. Por fortuna los activos catalanes poseen ya perfectamente el arte de convertirlo en telas, lo conoce tambien el valenciano ingenioso, y hasta el andaluz tenido por indolente lo ha visto ensayar en sus talleres y se ha aplaudido del ensayo. En una palabra, la fabricacion del algodón ningun otro auxilio reclama para crecer rápidamente y robustezarse por su propia virtud, sino que no se le opongan obstáculos, que se le liberte por unos pocos años de la lucha importuna y desigual en que se halla empeñada con la inglesa desde su misma cuna, segun lo intenta y ha empezado dichosamente á realizarlo el soberano padre de sus pueblos Fernando VII.

ARTICULO PRIMERO.

Especies de algodónero.

Si se hubiese de estimar la botánica por los servicios que han hecho sus profesores á la economía agraria, seria casi preciso abrazar sin restriccion alguna la opinion mezquina que generalmente se tiene de ella en la península. ¿Qué importa en efecto el corto número de aplicaciones indicadas ó realizadas hasta el dia, atendido el caudal de principios y de luzes que la agricultura tiene derecho de exigirle? ¿Ni qué comparacion hay entre la porcion escogida de naturalistas que desde Lineo hasta Tuen han hermanado la ciencia de las plantas á la del campo en que se multiplican las mas preciosas, con la turba importuna de máquinas botánicas que huyen de él espantadas como si fueran bestias ferozes? Véanse sino en las obras de los sistemáticos y descriptores mas célebres los artículos ó géneros trigo, vid, olivo, naranjo y demas frutales, y se podrá formar alguna idea del vacío y del caos. El algodónero como planta que, aunque traída á Italia por los griegos, apenas se habia recibido en el cultivo europeo, y que desmerece poco en el estado de salvaje, parece deberia haberse libertado de tan escandalosa antipatía. Pero al ver cuan embrolladas yacen todavía sus especies, pudiera presumirse que se habia tramado una conspiracion en regla para desterrarlo otra vez á los bosques y breñas. Así es que entre las definidas por Willdenú y Péron solo se encuentra una evidente, dos ó tres bastante probables, y otra muy dudosa.

Las que ellos llaman algodónero arbóreo (*Gossypium arboreum*)

Lin.), peludo (*Gossyp. hirsutum* Lin.), y de la India (*Gossyp. indicum* Lin.), me parecen enteramente una misma. Distinguénlos por la cantidad de vello y profundidad de los cortes de las hojas; aunque basta haber visto vivo un solo individuo de algodón para apreciar semejantes notas: por la figura de los gajos, que pende absolutamente de su longitud ó de la profundidad dicha de los senos: por la cerda que suele observarse en las puntas de los mismos gajos, á la cual llaman ya cerda, ya rejoncillo, y que he reconocido yo en varias de sus supuestas razas primitivas; finalmente por el matiz de la corola, caracter que no merece refutarse y en que ellos tampoco estan de acuerdo. Las hojas del algodónero son muy semejantes á las de la vid, principalmente en lo variables; y si las diferencias que de ellas y otros órganos del vegetal deducen los autores se admitieran por específicas, habrian de reputarse originariamente diversas las ciento y diez y nueve variedades de la vid que yo he publicado, y muchas que nadie ha descrito todavía.

Los llamados herbáceo (*Gossyp. herbaceum* Lin.), de hoja de vid (*Gossyp. vitifolium* Lam.) y de la Barbada (*Gossyp. barbadense* Lin.), constituyen probablemente otra especie; pues parecen á primera vista diferentes de los tres discutidos por las grandes lacinias de las hojuelas de sus cálizes. Sin embargo está discrepancia, la única que valga algo, presenta una gradacion desde el de la India al vitifolio por medio del herbáceo, que la hace muy vaga y dudosa. Así lo sentiria Cavanilles cuando comparó con el indiano una muestra de la isla de Francia, entre la cual y el herbáceo no he podido descubrir la menor marca diferencial.

De la señal sobresaliente que aísla segun el citado escritor al algodónero religioso poquísimo se puede fiar, puesto que se desentenden de ella los demas botánicos, que el mismo Cavanilles no la ha indagado como era menester en otras de sus especies, y que una falsa, denominada por Lamarck *tricuspidata* con la advertencia de que acaso no difiera bastante del vitifolio ó del religioso, la reduce Cavanilles al último sin ningun escrúpulo.

A las hojas y cáliz de los algodóneros barbadense, vitifolio y de su peruviano atribuye este monógrafo mayor número de glándulas que á las de los demas. Pero algunos autores y Cavanilles mismo insinúan la nulidad de semejante distintivo, que sin duda se le olvidó inspeccionar en los cálizes de otras pseudo-especies. Lamarck la anuncia claramente, adjudicando de una á tres glándulas á la que nombra lampiña (*Gossyp. glabrum*), rezelando deba agregarse al barbadense, y que nuestro valenciano, uno de los mas intrépidos y ligeros botánicos, une al vitifolio.

Resta el de flor chica (*Gossyp. micranthum* Cav.), diverso de todos segun su inventor por la pequeñez de la corola, seña en

que yo no fiaría por la exploracion de uno ú otro individuo, y menos si tenia el aire de ser degenerado como sospeché de los que estudió Cavanilles al examinar un ramo de su herbario demasiado parecido á los del algodouero herbáceo.

Aun añade Wildenú otra especie con el apellido de *latifolia*, sobre la cual nada me atrevo á aventurar mientras no lea la noticia que él cita de Murray. Las muestras entresacadas por él mismo de las impresas por Swartz, que tampoco he visto, las recomiendan en verdad muy poco.

Estas observaciones que dejo de ampliar por no apelmazar demasiado el discurso con el tecnicismo botánico y la descripción que voy á estender, bastarán en mi juicio para derramar sobre las verdades sentadas al principio una evidencia igual á la del resplandor del mediodia.

El algodouero de Motril es un arbusto que se eleva allí hasta mas de nueve y aun á doce pies abandonado á sí mismo, y solo cuatro ó seis cuando mas castigado con la poda usual del pais. Vive hasta diez y mas años tratado por el método comun, aunque parece capaz de durar muchísimos si se le prodigaran los cuidados. Su tronco es corto y pasa apenas de una pulgada de grueso en los individuos podados, llegando casi al doble en los dejados á su libertad. Echa las ramas esparcidas, aproximadas, mas ó menos abiertas, á veces del todo horizontales, bastante correosas. Las mas cortas por maravilla llevan fruto, y perecen ordinariamente en el segundo año, así como las medianas que cargan tambien muy poco. Entre las principales son siempre las inferiores mas largas y fuertes; pero las de la cima, aunque menos distantes unas de otras y no tan vigorosas, se arquean mas y dan mayor número de capullos.

Sus ramitos y cabillos son casi siempre mas ó menos vellosos, y estan salpicados de muchos puntos, ya pardos ya negros, que parece son comunes á todo el género.

Tambien las hojas tienen por lo comun mucho ó algo de vello, especialmente de jóvenes, y en la confluencia de los nervios. Las mayores, que llegan á esceder el largo de siete pulgadas y el anchor de doce, suelen carecer de él absolutamente. Son unas enterísimas, otras de hasta cinco gajos, muy puntiagudos ó de figura de lanza cuando las hendeduras ó entradas de que resultan son muy fuertes ó profundas, y arredondados como en el algodouero dicho herbáceo cuando estas interesan poco el disco. No guardan con los cabillos proporcion fija. Se notan en sus nervios principales de una á tres glándulas, que se alejan de la base de la hoja á proporcion que crece, distando en las mas grandes hasta una pulgada. Una puntita casi tan sutil como un cabello termina ordinariamente las estremidades de los gajos.

La base del cáliz exterior se observa por lo general guarnecida de tres glándulas coloradas, y cada una de sus tres grandes divisiones está partida en muchas tiras de hasta cinco y mas líneas de largo. Sus venas son mas ó menos rojizas; color que tambien tiñe las mas veces á los tallos y pezones y á los nervios y venitas de los hojas, sí bien nunca tan intensamente como á los ramos y piezecillos ó peciolos.

Los pétalos son casi una mitad mas largos que el cáliz, arredondados por la punta, y enterísimos ú oscuramente escotados, alguna vez irregular y muy finamente festoneados, sembrados de glándulas por lo comun, cubiertos por el envés de un vello sedoso mas ó menos tupido, de color amarillo variamente graduado y á veces bastante verdoso en el interior, adornados en su base con una mancha roja que suele estenderse á teñir las márgenes y finalmente toda la corola.

La cápsula, caja, coca, limon ó fruto es mas ó menos globosa, y varía mucho en el tamaño, llegando cuando mas al de una pulgada ó una y media en su mayor diámetro. Se abre perfectamente luego que madura, presentando sus copos blancos como la nieve, rarísima vez pajizos y entonces de inferior calidad, tan dispuestos á salir de sus celdillas, que saltan á tierra espontáneamente si no se les recoge en el mismo dia ó al siguiente de su aparicion. Envuelven estos completamente á las semillas, dejándose sin embargo separar de ellas con una máquina muy sencilla.

Las semillas ó pepitas son unas quince casi siempre, á veces solo seis y muy rara vez hasta veinte, esparcidas en las tres celdas que de ordinario componen el limon, del largo de casi cuatro líneas, dos líneas ó menos de alto suponiéndolas sentadas de plano, y otras dos ó una y media en la direccion trasversal ó sea de grueso. Son mas ó menos planas por el lado de la sutura, y muy convexas por el opuesto, sin prominencia alguna cerca de la base que es arredondadita. Su punta es corta por lo general; su superficie algo escabrosa por las desigualdades de que está llena y que se presentan al lente como pequeñas arrugas ó pliegues irregulares, y rara vez con la apariencia de venas. La salpican principalmente hácia la base y punta unas motitas de borrilla, ó mas bien vello crespo y casi siempre algo verdoso, que encubren ordinariamente á la última prolongándose allí algun tanto mas y casi nunca á la semilla toda entera. El color de la parte descubierta ó desnuda es casi siempre un pardo muy oscuro y mas ó menos negruzco.

Los egemplares traídos por mí de Motril convienen exactamente con el esqueleto de Elche que dejó Cavanilles en su herbario para muestra del algodouero del Perú. Solo difieren de otro cogido en la isla de Francia, y conservado en la misma coleccion como tipo del

de hoja de vid, por el tamaño del cáliz algo menor y sus lacinias un poco mas cortas. Discrepan mas notablemente de la estampa con que se quiso representar en la Flora española al arbóreo y al motrileño suponiéndolos idénticos: estampa mas parecida á las publicadas por Cavanilles para su índico y peludo que á la de su arbóreo. Asemejan sin embargo tanto á un ramo de huanaco rotulado de letra desconocida en dicho herbario con el nombre de arbóreo, que pudieran tomarse como cortados de un mismo individuo. En medio de tanta confusion, mientras no se averigüe si el gran diente que Cavanilles dice haber observado en los pétalos del algodnero peruano, único caracter en que lo hace contrastar con el religioso, tiene algun valor específico; y si la longitud del estilo que atribuye al último es variable, segun parece lo observó despues él mismo, ó comun á otros de diferente denominacion; y si el herbáceo es ó no realmente diverso de los demas incluso el arbóreo; mientras no se averigüe, repito, todo esto y se disipen las densas tinieblas que envuelven al género algodn, soy de parecer que se apellide al de Motril *vitifolio* ó de hoja de vid.

Un agrónomo respetabilísimo, que dedicó algunos años al cultivo del algodn en la isla americana de Sta. Cruz con suficientes luces botánicas para despreciar el trabajo de los profesores de esta ciencia sobre su vegetal favorito, pero muy escasas para remplazarlo con otro digno de ella y de la agricultura, emprendió aclarar sus especies y variedades por la inspeccion de la semilla. Este órgano, objeto último de la vegetacion, á cuyo desarrollo y complemento se encaminan manifiestamente las funciones de todos los demas, desatendido de los fitognostas antiguos por la dificultad de analizarlo á causa de su pequeñez ó la de sus partes, y mirado ya despues de Lineo, Jusu y Gaertner como el mas fecundo en caractéres sólidos para establecer los géneros y divisiones superiores; es por fortuna en el algodnero bastante abultado para que se puedan apreciar sus diferencias sin auxilio de microscopio ni aun de lente, y suministró á Ror algunas muy señaladas desde las primeras pesquisas á que lo sujetó. Y aunque Ror, arrastrado sin duda de la seducccion que llevan consigo las nuevas tentativas cuando son felices sus resultados, les dió generalmente un valor desmedido, debe confesarse con complacencia y con admiracion que su ensayo es único en su clase, y que servirá de base á cuantos quieran en adelante tratar bien la misma materia. Si el color, las venas y otras desigualdades de la superficie de la semilla, el hallarse las motas que suelen cubrirla mas ó menos abundantes, coloradas y tupidas, y algunas notas mas que él considera como menos importantes, varían no solo en una misma caja ó fruto, sino aun en una misma celdita con los intermedios ó tránsitos de una á otra, segun he tenido ocasion de observarlo, va-

liendo en suma con corta diferencia para determinar las especies naturales otro tanto como las que habían adoptado los botánicos; lejos de despreciarlas por eso cuando se hable de variedades de cultivo debemos esperar que en este respecto interesen mas á la agricultura que los verdaderamente específicos: pues es del todo indiferente que una planta sea ó no especie primitiva con tal que sea constante en rendir utilidad; y nadie puede dudar que las anomalías indicadas y otras semejantes son las que dan origen á las castas preciosas, que el cultivo se apropia como un hallazgo y suele conseguir perpetuar.

Por lo que hace á los caracteres de dicho ilustre cultivador, y que yo llamo de variedad agronómica, conviene el algodouero de Motril casi exactamente con su *sorel* ó *malvavisco rojo*, marcado por él como uno de los mas apreciables. En lo que se aparta de este se acerca al de *corona verde* que sacan los ingleses de la Martinica y otras islas para sus esquisitas manufacturas.

El distinguido agricultor Páris, de Tarascon en las bocas del Ródano, igualmente condolido de la negligencia de los botánicos en deslindar los algodoueros que del empeño de Ror en no apreciar sino las señales del grano, ha descrito con particular escrupulosidad como especies las siete siguientes, examinadas vivas por él mismo en la memoria antes citada sobre su cultivo comparado.

La primera, que llama Siam rojo (*Gos. siannense*), se hace notable por tener su vellon este color, y por la forma de su caja aovada y puntiaguda, pareciéndose en lo demas muchísimo á la de Motril segun la descripcion, y es una de las que se cosechan en Malta, Sicilia y Nápoles. Como variedad de ella propone otro Siam mas pálido y de limon globoso.

Las únicas diferencias de algun valor que distinguen á su segunda especie ó Siam blanco del rojo se reducen á la blancura del copo y verde de la pepita. Su variedad purpurascense se menciona con separacion por el rojo-negruzco de toda la superficie de la planta y lo prolongado de la cápsula. Sospecha Páris que esta segunda especie solo sea una degeneracion de la primera, que haya ganado en lo sedoso de su fibra cuanto ha perdido en fuerza y en las dimensiones y vigor de todas sus partes.

La tercera se contrapone á la primera en su menor cantidad de vello, pezones opuestos á las hojas y flor mayor: su lanilla es rojiza.

La cuarta es el del Perú ó sea de las Baleares, mas largamente descrito que por Cavanilles.

La quinta ó de Fernambuco no presenta en dicha memoria señas bien marcadas, á no serlo la de hallarse sus simientes muy juntas y en series.

La sesta solo la segrega Páris de la precedente por las pipas negruzcas, ásperas y casi lampiñas.

La séptima es el llamado impropriadamente herbáceo por los autores, tan vaga y diminutamente caracterizado como en todos ellos.

Se deja conocer bien por esta rápida reseña que las descripciones de París estan todavía muy lejos del grado de perfeccion que se necesita en un género tan oscuro como el algodónero. Ni puede ser mi censura mas favorable á las de Basali, aunque trabajadas posteriormente. En vano se buscará en unas ni en otras concision, exactitud, unidad de plan, criterio ni contraste de caracteres, ni menos aquella paciente escrupulosidad observada por tan pocos de jamas olvidar en unas castas los que se han creido en sus mas afines dignos de ser notados.

Mal podremos decidirnos por esta ó la otra especie de algodón, ni graduar el mérito de las razas que cada una tenga, ni saber los medios de fijarlas, crearlas ó procurárselas, mientras no conozcamos las que hay ni en qué se diferencian. Entre tanto, siendo urgente acumular una multitud de datos y muy improbable que nos vengan de fuera tan pronto, es menester comenzar por reunir en el Real jardin Botánico de Madrid, y en cualquiera otro pueblo del mediodia de España donde haya hombres capaces de estudiarlas, cuantas suertes de semillas puedan recogerse de todas partes, sin fiarse de la conformidad ó disconformidad de denominaciones vulgares, y menos de las inventadas por los comerciantes y los corredores, que rara vez indican sino las cualidades del copo, dimanadas mas frecuentemente del clima, las localidades y el cultivo, que no de una discrepancia permanente entre las plantas.

Las ventajas de semejantes empresas, que tantas vezes hemos recomendado y nunca cesaremos de inculcar, se presentan muy de bulto en el vegetal que ahora nos ocupa, pudiendo apenas citarse ningun otro fuera de la vid en que la diversidad de castas interese tan esencialmente á las miras del cultivador. Ya hemos insinuado que las hay casi herbáceas y anuales, ó al menos poco vividoras, al paso que otras, como la de Guiana, duran veinte y cinco ó mas años, estendiendo su copa hasta doce y mas pies, émulas en corpulencia de la robusta encina; que se contentan algunas con un terreno seco y arenisco como una del Archipiélago y la anual redonda de la Jamaica y de Sto. Domingo, sufriendo pocas como la de la Guiana el demasiado húmedo; que las hay bastante resistentes al frio, como la arbustiva de la América septentrional y la de Santorin, aunque prefieran todas el mucho calor; que son fragilísimos los ramos de las mas ó sus cápsulas muy caedizas, como en las de la Guiana y Bahamá, mientras los de unas pocas, como el sorrel rojo y el de la isla de Borbon, se esponen sin peligro á los embates del huracan y el aguacero; que dan algunas su preciosa lana empedrada toda de huesecillos hasta el número de doce por celdilla

tan de mala gana, que no vale el costo de limpiarla, ó la arrojan á tierra antes que sazone, ó la pudren y manchan, mientras otras mas agradecidas aguardan á que llegue la mano del dueño para dejar caer en ella sus abultados copos casi sin pepita, ya blancos, ya grises, ya anteados y parduscos ó rojizos, ya del color de la cidra y el limon, como el de Daomet y el de Siam. ¿ Pero quién no se admirará al oír por primera vez que entre las razas americanas se encuentran que, como la citada de Borbon, han rendido toda su cosecha en muy pocas semanas, y cuando otras empiezan á florecer apenas; que bajo la zona tórrida la reparten en dos ó mas épocas, como la de Guiana y el sorrel rojo; que la estan dando todo el año; que acuden constantemente con un producto hasta catorce veces mayor, sin ocupar por éso mayor espacio en el terreno ó de un valor constantemente duplo en el comercio? y en fin que engañan la vista y el tacto del mas egercitado comprador, ostentando sus vellones todas las apariencias de un supremo grado de finura desmentida despues demasiado tarde en las máquinas de filatura? ¿ y qué resultas tan ventajosas no podemos prometernos en esta parte, cruzando las castas por medio de la fecundacion artificial á que convida la forma de su flor, injertándolas como lo ensayó París, y multiplicándolas por yema, segun lo intentó ya felizmente el gran práctico Ror, que no desconfiaba se logre alguna falta enteramente de semilla con el tiempo y los experimentos?

La conaturalizada en Motril es sin duda una de las mejores por las propiedades escelentes que hemos apuntado al describirla, y por otras que toca examinar á la economía y á las artes. Tambien hemos indicado entre las últimas el ahorro de tierra y la facilidad que dan para cosecharla la pequeñez del árbol y las cualidades de su fruto, y algunas pocas mas esencialmente enlazadas con las que suelen observar los botánicos. La elasticidad, la fuerza, la longitud, la suavidad, la finura y la blancura de sus filamentos le asegura una superioridad decidida sobre todos los algodones de levante, y lo hacen comparable á los mejores de América para la preparacion é hilado á la mecánica y para cualesquier labores primorosas. El grado de tenuidad de que es susceptible, puede calcularse por el dato de D. Simon Plá, quien contó cuarenta mil varas de hilo sacadas de una sola libra en la máquina ordinaria. El defecto que se le achaca de saltar pronto de la cápsula es una consecuencia de su bondad, tan indiferente para los distritos de España donde conviene propagarlo, que no merece mencionarse. ¡ Ojalá pudiésemos decir otro tanto de la lentitud con que fructifica, ó lisonjearnos al menos, ya que sea inasequible reunir en una misma raza todas las preferencias, de que las que en este y otros respetos le llevan ciertos algodoneros de las Indias occidentales y del Asia arrostrarían sin abandonarlos la diver-

sidad del clima trasladándolos repentinamente á nuestro suelo! Solo la corta edad de su cultivo puede disculpar á los motrileños de no haber procurado mejorarlo en una parte tan esencial con el teson que debieran, cuando es de creer que algo hubieran conseguido ensayando siquiera las castas que ya posee España, y las semillas que llegan á nuestros puertos envueltas en los algodones extranjeros por bien despepitados que esten. Sabemos cuan miserables productos consiguieron con unos pocos granos procedentes de Fernambuco, á pesar de haberlos cultivado con la nimiedad mas minuciosa. Pero ignoramos si variaron bastante las tentativas, ó si alguna circunstancia accidental enteramente extraña á la naturaleza de las cosas y acaso muy fácil de remover una vez conocida, frustró por desgracia el éxito feliz que se esperaba. Si es cierto, segun lo supone la opinion comun, que el algodón de Motril proviene del de Malta, ¿cuánto no deberá alentarnos para entablar nuevas pruebas la notabilísima mejora que adquirió desde los principios en su fecunda vega? ¿Y quién se atreverá á desacreditar este género de esperiencias cuando es notoria la riqueza inmensa que han acarreado á la América, tan abundante de algodoneros indígenas, los trasladados del Africa y del Asia? Nada se aventura, y suele adelantarse infinito con los ensayos en pequeño, tan impiamente ridiculizados por los labradores rutineros. Parece una ley constante, impuesta á todo ser animado, la de no poder egecutar bien nada en grande sin haberlo probado antes en cantidad ó escala reducida. Cuando se trate de darle cumplimiento en la materia de que tratamos, importará tener presente que aunque las simientes de muchos algodones conservan su virtud germinativa por dos años, hay otras, especialmente entre las desnudas de borra, que se enrancian y la pierden antes separadas del copo; pero que basta ordinariamente para mantenerlas en buen estado hasta cuatro y mas años, y conducir las sin el menor detrimento á largas distancias, dejarlas dentro de la caja cobijadas con su lanilla que no les dió naturaleza en vano.

ARTICULO II.

Terreno y atmósfera.

Segun Humboldt los algodoneros barbadense, peludo y religioso requieren un calor medio anual de veinte y dos á diez y seis grados de Romur; pero al herbáceo le basta el de poco mas de doce, con tal que la temperatura media del invierno no baje de seis ni la del verano de diez y ocho, cuales se observan comunmente al nivel del mar en la latitud de cuarenta y mas grados. En la zona equinocial lo ha visto el mismo viagero subir hasta mil seiscientas treinta y una varas sobre dicho nivel. Cualesquiera que sean las castas leñosas

experimentadas en España hasta ahora, es inegable que todas fructifican útilmente con un temperamento menos elevado que el exigido por Humboldt para sus tres primeras especies. „Para la vejetacion de la de Motril seria el mas favorable un calor sostenido de veinte grados, y el de veinte y seis á veinte y siete para el período de su fructificacion.” Bastan sin embargo quince grados en la temperatura media del mediodia por el mes de Octubre para afianzar en Europa una cosecha buena.

Quiere esta planta tierras sustanciosas ó de miga, ligeras ó sueltas, regadías ó frescas, de bastante fondo, en que pueda la raiz central profundizar y las laterales espaciarse, bien mullidas con las labores, limpias de toda yerba y raizes estrañas; las mismas en una palabra que se prefieren para las hortalizas. Asi es que prospera admirablemente en las volcánicas, en las rozas ó roturas, y en las arenas mezcladas de suyo ó artificialmente con la porcion adecuada de arcilla ó cal, y de despojos vejetales y animales ó mantillo, produciendo las cosechas mas abundantes, de mejor calidad y mas tempranas, con tal que no le falte humedad. Se acomoda en fin á los terruños medianos, poco ó nada adaptables á la generalidad de los demas cultivos, siendo segun París el mas apropiado á su constitucion uno que constase de cinco décimas de alúmina, tres de sílice, una de cal y otra de humus. En los compactos, fuertes, endurecidos ó mal labrados resiste dificilmente á la sequía, y se ramifica su raiz, naturalmente perpendicular ó en nabo, subdividiéndose como cuando encuentra al paso piedras ú otro obstáculo, en una multitud de raizillas fibrosas ó chupadoras, ó bien corre horizontalmente; resultando de todos modos unos individuos ó matas menos elevadas, vividoras y productivas, de lo que serian si hubiera podido la raiz principal seguir libremente su direccion al centro. Crece y vive tanto mas, y rinde tanto mas copioso, seguro y esquisito esquilmo cuanto se halla mas resguardado de los vientos frios. Los muy cálidos suelen asolarlo y abrasar el fruto. Los demasiado fuertes lo destrozan, arrancan las hojas, impiden la cuaja ó perturban la fecundacion; derriban los capullos antes de sazonarse, y ensucian los copos ó los echan á tierra apenas se descubren. La falta absoluta de ventilacion le es tan perjudicial como la escesiva. Deleítale la vecindad del mar, sin duda por los rocíos y partículas salinas que este le envia con los aires, muy propias para su completo desarrollo. Si la humedad natural del suelo ó del ambiente es demasiada, si el sitio es muy sombrío ó nebuloso, y si se le riega ó abona con esceso, correrá grave riesgo de que lo mate el hielo, se le pudran las raizes ó las devoren los gusanos. Cuando logre evadir estos riesgos desplegará una valentía estraordinaria, pero fatal á la cantidad y á la madurez ó finura de la hilaza, que tal vez se corrompa antes de adqui-

rir el resorte suficiente para hacer estallar las ventallas del limon.

Quien no haya visto el algodnero sino en tierras de regadío con dificultad concebirá que prevalezca en las que carecen de semejante regalo. Sabemos sin embargo que gran parte del algodn americano se coge en montes, que nunca refresca otro humor si no el del cielo; que en la isla de Santorin y en varios parages de la Persia y de la árida Chipre, donde la cosecha es copiosa, nadie le suministra jamas riego ninguno, y que en Nápoles, Sicilia y en Valencia se benefician tambien en el secano algunas plantaciones. La constitucion misma del arbusto manifiesta en efecto de un modo bien claro que las hojas y no la raiz son el órgano por donde principalmente se nutre. Es cierto que no puede pedirsele producto abundante, ni aun que subsista, en los países y terruños estremadamente secos, cuales parecen los sequeros de Motril, donde en vano se ha intentado hasta ahora domiciliarlo, y los de toda aquella costa oriental granadina, llamada inmemorialmente *pais de sol y aire* por ser tan escasa de nubes y de lluvias. Pero en los frescos y esponjosos, bañados de una atmósfera pródiga de rocíos, como la albariza y arenas de la costa sevillana, en todos aquellos que se mantienen cubiertos de alguna vejetacion espontánea en medio del rigor del verano; fructificarán, á mi parecer, algunas castas tan bien como la vid; sembrándolos lo mas temprano posible á fin de que los calores fuertes encuentren la planta bastante medrada y robusta para resistirlos, y dándole con oportunidad é inteligencia las binas y rebinas, tableados y achatados necesarios.

ARTICULO III.

Preparacion del terreno.

„La preparacion del terreno se reduce en Motril é Ibiza á cuatro ó cinco rejas profundas dadas desde Diciembre á Marzo, y á disponerlo en caballones de poco mas de un pie de alto y casi igual anchura por la base; pero con disminucion de esta hácia la cresta, donde no pasa de cuatro dedos.” Esta disposicion conduce á concentrar el calor tan esencial para la naciencia, á resguardar la plantita de los aires frios y á veces secos del norte, y á la distribucion igual y económica del riego. Por lo demas para las grandes castas arbóreas será mas conveniente en lugar de los caballones ábrir á distancias proporcionadas profundos y anchos hoyos, ó aun mejor zanjás, que rellenadas despues hasta el ras del suelo con tierra desmenuzada presenten á las raices cantidad considerable de miga en que estenderse.

Entre los abonos escelentes para el algodn merecen citarse, fuera de los que se nombrarán mas adelante, el escremento humano mez-

clado con arena ó tierra ligera, desecado y hecho polvo cual se emplea en el Malabar; los depósitos limosos que suelen traer los torrentes y los rios, ó que se posan en el fondo de los estanques, acequias &c., alberconando el terreno para los primeros y preparando convenientemente los últimos; el desperdicio de la molienda de la azeituna y las cenizas usadas de los chinos. Cuando se aplican como preparatorios deberán gastarse entre las dos últimas labores ó antes, enterrándolos á tal hondura que alcance su beneficio á las raíces mas largas.

„Para atajar el terreno hay que acomodarse á su configuracion y á la direccion de las aguas. Con arreglo á estas circunstancias se dividen las hazas en cuarterones, cada uno de los cuales riega por el pie de un grueso caballon que corre todo su largo, llamado en Motril *madre*. De está toman el agua los zafes ó porciones en que el cuarteron se subdivide, y ellos desaguan en la del inmediato, y así sucesivamente se conducen y reparten las aguas de uno en otro hasta llegar al último, y entrar las sobrantes en cauzes dispuestos para darles salida y llevarlas á las hazas vecinas.”

Solo á falta de lluvia hacen preceder los motrileños el riego á la siembra, particularmente cuando les ha sido preciso retardarla por esperar á la cosecha de habas, cebada ú otro fruto, que criado en la misma tierra haya apurado sus jugos.

ARTICULO IV.

Eleccion y preparacion de la semilla.

Aunque segun la opinion comun el algodón de Motril nada ha degenerado desde que se introdujo allí, no por eso lo creemos libre de este riesgo, ni es de presumir goze en España un privilegio que se le negó en Sicilia, donde es trivial el uso de renovarlo con grana de otros países; tan felizmente practicado en muchas familias vejetales. Los motrileños, lejos de haber juzgado necesaria hasta ahora semejante diligencia, ni siquiera se han tomado la pena de escoger entre sus propias semillas. Mucho mas racional que separar las mejores del despepitado seria destinar para simiente los pies mas robustos y castizos, ó que ningún indicio han dado de decaimiento.

Debe ser la semilla reciente, pesada y dura, es decir, bien llena ó bien nutrida; la mas abultada en su especie y de color mas subido. Se desecharán por consiguiente las de los limones que se cogieron cerrados ó medio abiertos; las que sin estar muy secas ni cubiertas de mucha borrilla sobrenadan en el agua y aquellas en que el color del embrión, naturalmente blanco, se reconozca teñido del amarillo que comunmente empieza á notarse á los tres años de cogidas.

A fin de ablandar su dura corteza, facilitar y fortalecer la veje-
tacion en su primer desarrollo y libertarlas de los bichos, se acostum-
bra tenerlas en lejía de mantillo, ceniza ú olin antes de confiarlas á
la tierra. Los motrileños se contentan con un simple remojo de un
dia ó solo de cuatro horas en el agua comun.

ARTICULO V.

Siembra.

Los semilleros ó planteles solo pueden recomendarse donde, como
en Madrid, la rigidez del clima obliga á empezar la cria del algodo-
nero en abrigos artificiales antes de pasar los hielos, ó en otros tér-
minos, donde es muy problemática ó evidentemente nula la utilidad
de su cultivo en grande. En donde no son necesarios ninguna ventaja
ofrecen capaz de compensar el aumento de gastos y el resentimiento
que forzosamente ha de causar el trasplante en su vitalidad, cuando
no sea la muerte inevitable de todos los pies si no les llueve inmedia-
tamente ó hay riego á mano.

Entrado pues Abril ó á principios de Mayo, y en general cuan-
do ya no haya que temer de las heladas tardías, se aprovechará para
sembrar de asiento la primera lluvia suave seguida de buen tiempo.
La probabilidad de una temperatura media de seis grados á las siete
de la mañana, y de diez hácia las dos de la tarde, determina en el
juicio del citado París la verdadera época de esta operacion. Donde
nunca hiela se consideran los equinoccios como la estacion mas fa-
vorable. En los trópicos, en su inmediacion y bajo la línea se pre-
fieren los solsticios, invernal ó de estío, segun los hemisferios, por
dar tiempo á las matas de haberse robustecido á la llegada de los
grandes calores.

Cuando se cree muy próxima la lluvia valdrá mas que aguardar-
la el sembrador que la espere la semilla enterrada. Asi está menos
arriesgada á pudrirse si en seguida llueve demasiado, y á ser sofoca-
da de las yerbas que crecen al par de ella y mas que ella despues
de nacida. Pero si se cuenta solo con el riego parece mas acertado
anticiparlo á la sementera; porque la compresion ó apelmazamiento
que sufre la tierra posponiéndolo, la dispone á formar costra, y di-
ficulta la impresion ó acceso á la simiente de los agentes atmosféri-
cos que tanto promueven su germinacion.

„Como quiera, se echará mano del almocafre, garabato ó otra
cualquiera especie de plantador, para hacer los hoyos en medio del
plano inclinado mas espuesto al sol de los dos que presenta el ca-
ballon, y se depositarán en cada uno unos seis granos, bastando este

número para que la plantita germinante rompa sin dificultad la corteza de la tierra, y para precaver que dejen claro ninguno si no nacen todos ó perecen despues algunas matas con el frio, roidas de insectos, ó por otros accidentes."

La profundidad de los hoyos no puede ser tanta como parece atendido el volumen de la semilla, porque sus cotiledones ó palas tienen que levantar el peso de la tierra, y salir afuera para verificarse la naciencia ó emersion del pullon ó plúmula incapaz de romper ó abrirse paso por sí sola. Es ademas forzoso sepultarlas tanto menos hondas cuanto sea menor el calor del clima, y mas frio ó menos ligero el terreno. En Aranjuez, por ejemplo, les bastará una cubierta de dedo y medio, mientras en Motril no será demasiada la hondura de cuatro, y tal vez ni aun la de seis dedos á que efectivamente suelen ponerlas.

Siendo indispensable para la madurez del vellon un grado subido de calor y una ventilacion moderada, es claro que la distancia de los golpes deberá arreglarse, no solo á la mayor ó menor humedad y bondad del suelo, y al vuelo de la planta ó á la longitud de su ramaje, sino tambien al cielo y al ambiente. Asi que habrá de ser tanto mas considerable cuanto sea el sol menos activo y la atmósfera menos despejada ó mas tranquila. La de tres pies por todos lados, que fijan muchos de los numerosos ensayos hechos en Francia, y la de tres y cinco palmos usada en la Romaña parecerán sin duda estremadas á los motrileños que han adoptado la de media vara, y mas sabiendo que se trata de algodóneros de solo un año de vida. Los romañeses aseguran sin embargo que dejándolas todavia mas largas han logrado aumentos notables de cosecha. Parece pues que la casta de Motril pide plantarse mas claro de lo que se acostumbra, ó hacerse siquiera con ella las pruebas necesarias para determinar cual anchura de entreliños es mas conveniente á su duracion y rendimiento.

Si la simienza á golpe se juzga generalmente preferible á cualquier otra, lo es particularmente en la grana del algodón. Para sembrarla al vuelo se hace preciso espolvorearla ó frotarla con arena, tierra, cenizas ó mantillo pulverizado, á fin de quitarle la pelusa que pegándolas unas á otras impediria cayesen en el haza con la separacion debida. Pero este método, aunque usado en las Indias orientales, la China y el Levante por mas económico y espeditivo, tiene siempre entre otras desventajas, por mas esmero que se ponga, la de no quedar enterrado el grano á igual profundidad ni á intervalos reglados, las dificultades consiguientes de administrar el riego y demas auxilios con proporcion á la necesidad y sin desperdicio, y el embarazo que resulta para todas las maniobras inclusa la recoleccion.

Las zanjás se usan sola y esclusivamente en las Américas, por no atreverse á labrar todo el campo remiendo el calor ardiente que lo desecaria, y los recios vientos que suelen reinar, capaces de barrer y llevarse la tierra removida. ¡ Tan cierto es que aun las máximas mas generalmente ciertas en agricultura, cual lo es indudablemente la de remover el terreno, están sujetas á escepciones mas ó menos singulares !

Entre la siembra á puño y la de caballones ó lomos ocupa como el medio respecto de la economía y los provechos la usual en el Trasimeno y la Romana. Consiste en abrir hoyos con la azada á lo largo del sulco, y á cubrir con dos dedos de tierra tomada de la superficie y bien desmenuzada las ocho ó diez semillas que en cada uno depositan.

ARTICULO VI.

Germinacion.

Cuando el tiempo está caluroso nace el algodón de Motril á los ocho ó diez dias de sembrado, y de los tres á los veinte el de otras castas y paises. Si hace fresco suele atrasarse hasta doce dias ó muchos mas. Si se advierte seca la tierra convendrá darle un riego ó mas para auxiliarla, y otro despues de verificada á fin de que continúe con vigor. Una cava de sobrieriego contribuye tambien mucho á acelerarla. Con la demasiada humedad llega la semilla á pudrirse en menos de siete dias, y se hace preciso apresurarse á repetir la siembra. La sequedad y calores escesivos son sin comparacion menos temibles, porque la defienden de ellos muchas semanas la cobija térrea, el azeite en que abunda y su firme cáscara. Cuando la superficie del terreno ha formado costra, que no puede horadar el tierno gérmen ó mas bien sus paletas, se le franqueará el paso quebrantándola por medio del almocafre con el posible tiento, ó por medio de un riego ligerito.

ARTICULO VII.

Cultivo en el primer año.

Una vez asegurada la germinacion, es decir cuando cada plantita tiene ya cuatro ó seis hojas, se quita la yerba con la mano, ó, segun el lenguaje de Motril, se da un desyerbo. La omision de semejante diligencia seria un descuido capital imposible ya de subsanar á una época en que creciendo los nuevos tallos con lentitud por acudir principalmente la sabia á las raizes, se verian asombrados por la maleza, privados de sus jugos, y forzados si no morian á

ailarse en busca de la luz, con grave detrimento de la raíz y del grosor del tronco, y en una palabra de su robustez y progresos ulteriores.

Al mismo tiempo ó en la segunda escarda se arrancan las matas sobrantes, dejando en cada golpe dos ó tres de las mas pujantes por si se perdiere como suele alguna de ellas en lo sucesivo. Esta supresion de los individuos superfluos será mejor efectuarla en dos veces que de una, procurando siempre no conmover á los que quedan, apretando en seguida la tierra con el pie, y escogiendo, en la suposicion de estimarse conducente reservar dos ó mas, los que se hallen en igual grado de empuje y mas distantes entre sí. En la Romaña acostumbran dejar uno solo al segundo arranque, y reponer de paso las marras con los sobrantes plantando dos de ellos por de pronto en cada una. Se riega poco despues y se cava.

Si el algodonal se para mas adelante mustio y endeble convendrá reanimarlo todavía con algunos riegos; pero si por la demasiada pujanza ó humedad del terreno ó por otra razon creciere con viciosa frondosidad, debe rezelarse que eche mucha madera y poco fruto. En tal caso se le escaseará el agua, y si eso no bastare á reprimirlo se le descogollará ó cortará con las uñas la estremidad tierna de la guia cuando alcance á la altura de una tercia ó antes para obligarlo á arrojar por bajo ramas laterales, las cuales son siempre mas fructíferas y en mayor número que las altas.

En varios distritos tronchan constantemente la punta á todas las guías, y aun á los ramos mas lozanos, á la misma época ó mas tarde. Los siros del siglo de Ebn el Fasel, segun el testimonio de este citado por Abu Zacaría, solo cortaban los extremos al algodnero al empezar á abotonar, cuando observaban que el economizarle el riego conforme á su antigua práctica no era suficiente para refrenar el vicio y hacerlo cargar de flores, ó asegurar una buena cuaja. Los románeses despuntan el vástago central ó macho cuando la planta va á florecer, y vuelven á despuntarlo haciendo lo mismo con las ramas apenas ven las cajas del tamaño de una nuez, valiéndose á vezes de las tijeras, á fin de hacer refluir al fruto la sustancia que gastarian las partes suprimidas, y ayudar así los mas tardíos á que engruesen y maduren. No satisfechos con tanto despunte suelen emprender hácia mitad de Setiembre un deshoje dependioso dirigido á proporcionar á los limones el baño de sol que ha de sazonarlos, cuidando mucho de no lastimar los ramillos fructíferos. De ningun modo me parece probable que tamaño mutilamiento, aunque sea ventajoso en muchas circunstancias con las castas anuales y donde dura poco el calor, pudieran soportarlo las demas sin descaecer durante el resto de la vejetacion en su vitalidad y facultades productivas. Si sirviese al menos el follaje para comer en el cocido á manera

de hortaliza, segun se dice lo emplean en Tampico, tendria la operacion alguna escusa y saldria menos costosa. Los motrileños, habituados á ejecutarla en diferentes plantas, afirman unánimes que fuera del caso indicado al principio jamas les ha surtido ensayada en los algodones ventajas manifestas. No es mi ánimo sin embargo condenar un deshoje prudente en las especies vivazes, ni menos los despuntes moderados y oportunos; siendo incontestable que la sabia obligada por estos á caminar lateralmente aumenta las flores y adelanta su desarrollo, ó al menos llegando á ellas mas elaborada favorece á la maduracion, y se asolanan las cuajas mas dificilmente.

El destallo ó castra propiamente dicha, que suelen sustituir á los despuntes tempranos, solo la creo plausible cuando no pensamos conservar el plantío mas de un año. Se le despoja cumplido el mes de su edad ó poco antes, y siempre que se reproduzcan, de las ramitas pequeñas de los lados, á fin de que acope por alto; y cuando el fruto va á cuajar se suprimen las puntas de las ramas restantes con las flores y capullos demasiado atrasados para llegar á sazón antes de los frios invernizos ó las lluvias del otoño, con la mira de que alimente á los que se dejan el jugo que consumirían inútilmente.

La Agricultura nabatea aconseja esparcir sobre las matas cuando estan á medio crecer las cenizas de las malas yerbas criadas entre ellas. Aunque este modo de utilizar como abono á beneficio del algodón uno de sus mas obstinados enemigos, no deba confundirse en manera alguna con otras antiguallas orientales; tampoco soy de opinion que se aplique en grande sin haberlo experimentado antes en pequeño, á cortas dosis, y en suma con la discrecion correspondiente á la causticidad conocida y demas cualidades enérgicas de las sustancias alcalinas. Menos aventurado seria intentar igual aprovechamiento enterrando las cenizas oportunamente, segun se practica tambien con el álcali mineral y con la cal.

Un algodonal bien ordenado presenta entre sus filas trechos vacíos mas ó menos anchos, que suelen poblarse con maiz, verduras ú otras pequeñas plantas, mientras la principal no necesita del espacio. Jamas se echará mano en tal caso de las vorazes y esquilmadoras, de las que enraman ó suben mucho, de las trepadoras ó enredaderas como la batata, ni de las propensas á plagarse de oruga y demas insectos.

El número de las escardas ó cavas se arreglará á la abundancia de la yerba, que nunca consiente se apodere de su campo el buen agricultor, especialmente cuando próxima á desprender la grana amenaza infestarle con una larga prole para el año venidero. Los motrileños acostumbran aondar en ellas un golpe de azada. En los meses de Julio y Agosto, cubriendo ya las matas el suelo con su ramaje cargado de capullos, se hace indispensable para evitar todo destrozo

desyerbar á mano. La facilidad con que se caen las flores abiertas al menor sacudimiento, obliga á suspender los desyerbos apenas aparecen las primeras hasta pasarse las últimas, que es en Motril desde fines de Agosto hasta secar los frios la hoja. Entonces cesan igualmente los riegos, tan perjudiciales á la pronta sazón del fruto, como antes habian sido útiles para activar la vejetacion.

ARTICULO VIII.

Cultivo en el segundo año y siguientes.

En Marzo ó mas bien luego que las heladas no son ya de temer, se hace la poda manejando el instrumento con destreza y pulso, á fin de no remover las raizes sacudiendo las matas demasiado. En los países donde no hay invierno, ó nunca es tan riguroso que llegue á suspender la vejetacion, se apresuran á ejecutarla apenas levantan la cosecha, ó antes al menos que aparezcan nuevos brotes.

En una planta de tan corta vida apenas puede tener esta operacion mas objeto que descargarla de las ramas secas, inútiles y chuponas ó embarazosas para su manejo, y aumentar el fruto ó acelerar su madurez todo lo posible. Se notan sin embargo en la práctica de ella algunas diferencias dignas de compararse. Hacia los trópicos se contentan muchos cosecheros con la escamonda de la madera muerta encarnando un poco en lo vivo. Los muy esmerados procuran además dar á sus algodoneros aun desde antes que abotonen una forma regular de arbolito en lugar de la de un matorral que tomarían los mas de ellos dejados á sí mismos. En algunos cuyos ramos arqueados tocan comunmente en tierra por sus puntas vencidas del peso de los limones, se hace indispensable semejante régimen so pena de perder una buena porcion del esquilmo. Les dejan pues en la primera poda todos los bástagos que prometen algo, escepto los inmediatos á la raiz, y finalizada la cogida tratan de prolongar el tronco cortándole cuanto ha arrojado desde el pie hasta la altura de una tercia ó mas. Los renuevos que brotan inmediato á los miembros suprimidos se abaten de allí á un mes, y siempre que se ven en adelante sobre la caña para mantenerla constantemente limpia y derecha.

En la Cayena y otras islas de América jarretan los troncos á flor de tierra, habiéndoles acreditado la esperiencia que se renueva así su fecundidad por medio de los brotones que echan, tanto mas fructíferos, segun dicen aquellos naturales, cuanto mas próximos á la raiz. Tambien aseguran Ror y otros que el individuo amputado conforme á dicho sistema en el primer año, es no solo mas fértil sino mas vividor que los podados por el método ordinario. Este segundo resultado es seguramente bien extraño, ó por mejor decir increíble. En

cuanto al primero contestan los motrileños que tampoco lo han conseguido jamas en sus multiplicados ensayos. Por eso prefieren conservar á cada pie la altura de una tercia, de una cuarta, ó siquiera la de algunas pulgadas segun su vigor y la bondad del suelo. En el tercer año ó segunda poda le dejan ya una rama ó dos, ó sean pulgares, un tercio de palmo ó mas de largos. En los sucesivos aumentan su número hasta cinco á proporcion de la fuerza del individuo, aunque no falta quien se atenga tenazmente al de solo dos.

En seguida á la poda se estercuela y se cava á golpe y medio de azada, poniendo particular cuidado en desmenuzar la tierra alrededor del tronco que recalzan bien, y deshaciendo al paso los caballones que sirvieron para el riego.

„Cuando el terreno es de buena calidad, y se preparó segun arte, se reputa suficiente abono en Motril el de quince cargas de estiércol por marjal en cada año si es del ordinario, doce del de cerdo, y solo ocho ó poco mas del de cabras ú ovejas y del de semilla de algodón.” En algunos paises ha probado perfectamente el de las leguminosas enterradas en verde, especialmente el de los altramuces sembrados entre liño y liño hácia principios de Setiembre con este solo fin.

La práctica y las opiniones de los agrónomos son diametralmente encontradas en cuanto al acogombrado ó recalzado que usan los motrileños y varios hacendados de América. Enorabuena, dicen sus impugnadores, que por él se preserve algun tanto á la raíz de las heladas, que se oponga un obstáculo á la disipacion de la humedad, que se proporcione salida á nuevas raizes. ¿Pero de que sirven estas hallándose tan superficiales y tan espuestas por lo mismo á perecer de sequedad ó hielo, y á quedar descubiertas y ser destrozadas por el azadon, sino de llevarse en pura pérdida la fuerza que estaria mejor empleada en las inferiores, y de encorvar el árbol, señaladamente cuando perecen las de un lado? Solo en los algodonaes que han de subsistir poco tiempo podrá ser conveniente calzar ó acogombrar.

Por el mes de Abril suele estercolarse otra vez, y se bina siempre á un golpe de azada. „La tierra, encrudezida por la sombra del ramaje y por las aguas del invierno, necesita ser bien remullida para que los soles de Marzo y Abril, que ya por lo comun calientan bastante en Motril, la cuezan y fecundizen. Es lastimosa la indiferencia con que los cavadores miran las raizes, que regularmente son bastante maltratadas, por mas que su direccion perpendicular y su profundidad parezcan deber defenderlas de este daño.”

Poco despues de la bina se taja para el riego. Al mismo tiempo, ó al entrar en Mayo, se reponen de simiente las matas perdidas.

En lo demas se seguirá el mismo plan de cultivo que en el primer año.

La duracion de un algodonal se prolongaria muchísimo si se renovase anualmente cubriendo las mairras. Pero como cada planta empieza á decaer sensiblemente despues de dar tres grandes cosechas seguidas; y aunque reparadora mas bien que gastadora de la fertilidad absoluta de la tierra, apura al fin los jugos apropiados á su constitucion; conviene arrancarlo á los diez ó doce años de sembrado, y poner inmediatamente en su lugar por otros tres ó cuatro vejetales de naturaleza diferente, que rendirán esquilmos tanto mas abundantes, cuanto hayan sido mayores los del fruto que sustituyen. Pasado este período puede replantarse de algodón el mismo marjal, sin rezelo de que corresponda mal á los cuidados de su dueño.

ARTICULO IX.

Cultivo forzado.

Donde el calor del verano y otoño no es bastante intenso ó bastante sostenido para sazonar los copos del algodón sembrado al raso en términos de ser lucroso su cultivo, podrá enmendarse con el arte hasta cierto punto el defecto del clima, ganando ante todas cosas el tiempo posible en la crianza de la planta.

El primero y principal medio de conseguirlo consiste en la siembra anticipada, hecha, como se deja entender, en tiestos ó cajones, que se preservarán de la intemperie bajo cubierto, en camas calientes ó en semilleros fijos resguardados con abrigos equivalentes. Luego que las heladas cesen se trasplantarán de asiento las matas ya crecidas, que debilitadas con esta operacion y la de despuntarles la guia, se adelantarán por necesidad á arrojar las flores y fructificar. Los anillos corticales practicados en el tronco y ramas, segun empiezan á ensayarse felizmente con la vid al mismo propósito y al de precaver el ardaleo, las castras y los repetidos despuntes de las ramas en lo sucesivo y aun el deshoje, los abonos cálidos y un trato mezquino en cuanto al riego, especialmente desde que aparecen los primeros botones, concurrirán tambien notablemente á acelerar la cuaja y la madurez de los limones. Asi es como D. Estéban Boute-lou logró una cosecha regular de ellos en Aranjuez, sembrando á mitad de Enero y trasponiendo hácia últimos de Abril. Concluida la recoleccion degolló muy por bajo sus arbolitos, y los calzó bien con tierra para tenerlos abrigados durante el invierno. En la isla de Santorin, despues de jarretarlos al ras del suelo al empezar los frios, cubren el residuo del mismo modo ó con una capa de estiércol enterizo suficientemente gruesa para impedir que penetre el hielo á las raizes; logrando asi prolongar hasta veinte años la vida y fecundidad de unos plantíos, que segun Olivier llevan á perfección todo su

esquilino en solo ocho semanas, es decir, que se cosecha por completo desde primeros de Setiembre á fin de Octubre. Los rebozos ó defensivos de yerba seca, paja, anea ó espadaña, cual se usan para envolver las higueras jóvenes y otros muchos árboles sensibles á la helada, podrian emplearse al efecto sin necesidad de rebajar tanto la mutilacion.

En los abrigos naturales y sitios defendidos del frio con alares podrian armarse en abanico arqueando las ramas laterales ó siguiendo los principios de la poda oblicua, tanto para concentrar el calor cuanto para contener la fuerza de la vejetacion y aumentar y apresurar la erupcion de las flores y sazon del fruto. Asi se irian aclimatando en muchos distritos aun las castas perenes hasta criarse robustas al aire libre con el discurso del tiempo. Pero como sirve de muy poco para la agricultura que una planta viva, si no alcanzan sus productos á compensar ampliamente los desembolsos y fatigas del cultivador, y es muy dudoso que las resultas obtenidas por el tratamiento propuesto ú otro semejante salgan de la línea de curiosidades, me abstendré de molestar mas al lector con su esplanacion.

Lo mas á que parece podrá aspirarse por de pronto cerca de los límites actuales de la zona agronómica del algodouero, es á cultivarlo al estilo de Santorin, ó bien como yerba anual, escogiendo la variedad y la semilla del parage menos caliente en que constase se beneficiaba con provecho. Las razas del llamado herbáceo por los botánicos, no obstante que suele hacerse leñoso y vivir algunos años, cultivadas segun noticias casi esclusivamente en Malta, Sicilia, Berbería, y tambien en Egipto, la Siria, Candía, Chipre y otras partes de levante, hasta el interior de la India y China, y sobre todas el siam rojo y el blanco se han creído generalmente mas á propósito que ninguna otra para el fin de que tratamos. Ensayadas sin embargo estos últimos años en el mediodía de Francia con el empeño que todos saben, parece no han correspondido como se esperaba, á causa de la inconstancia del clima, lo lluvioso de los otoños y lo tardío de su florecencia. Mas no por eso desesperan los agrónomos franceses de arribar á unos resultados que hasta ahora se han presentado tan interesantes á su risueña imaginacion, como difíciles á sus reiterados conatos, emprendiendo nuevas series de esperimentos con el algodouero arbustivo que benefician en la América septentrional á los cuarenta y cuatro grados de latitud, con el citado de Santorin y con la casta de los ivizeños.

ARTICULO X.

Enfermedades y enemigos.

Las plagas mas terribles para los algodouales son los huracanes

y los hielos, los primeros en países cálidos como las Antillas, los segundos en los templados como Andalucía. El efecto de aquellos suele ser destruir de un soplo toda una plantación, especialmente cuando ya crecida les opone alguna resistencia. Los resguardos naturales y artificiales, sobre que hemos insistido varias veces y el criar las matas bajas, son la única defensa contra tamaño azar. Después de acaecido ningún remedio resta sino enderezar como se pueda las ramas caídas, cortar lo dañado sin tocar en las partes que prometen ó llevan flor, y jarretar después de la cosecha sobre la misma raíz á fin de lograr pimpollos sanos, entre los cuales se elija uno el mas vigoroso con que formar de nuevo el árbol. Para adobar los pies jóvenes y bajos, que siempre padecen menos, bastará ordinariamente una poda regular.

La elada, metéoro único que prescribe límites á la crianza del algodónero, destruye por primavera á la planta ó brotes nuevos, perturba ó detiene en el otoño la madurez de los frutos, y cuando llega á cinco grados bajo cero en el invierno hace perecer de todo punto la generalidad de las castas perenes, bastando solo dos grados segun el Sr. Búrgos para matar en Motril á la que allí cultivan. Ya hemos apuntado los medios de contrarestarla.

Las lluvias, además de los daños que se indican en otros artículos y principalmente en el siguiente, suelen causarlos muy considerables á los brotes cuando son frias. Las templadas, suaves y alternadas con buen tiempo nunca perjudican. Si duran mucho, derriban las flores y los frutillos jóvenes, ensucian los copitos de los que ya han estallado, y vuelven verdosos ó azulencos á los de color de mahón. Basta que sorprenda en seguida de ellas un solo día de calor vivo á las cápsulas medio abiertas para resecarlas, y que ya no acaben de abrir ni de sazonar su hilaza.

Son tambien funestas al algodónero la sequedad, las tormentas y el granizo.

Pero todavía supera al de los metéoros el número de bichos que se dedican á molestarlo en todas las épocas de su vida.

Las semillas se han enterrado apenas cuando suelen atroparse á roerlas varios gusanos, las cochinillas ó gorrinitos de S. Anton, y escarabajos de diversas libreas.

El cangrejo terrestre (*Cancer ruricola* Fabr.), aunque habita por lo ordinario en sitios hondos cercanos al agua, le agrada igualmente establecerse en los campos, y sajar con sus pinzas los pies del algodón en las tres primeras semanas de nacidos. Se le mata en los agujeros donde tiene costumbre de ocultarse tapándolos con un puño de yerba seca algo retorcida, que se forzará con un baston á penetrar al fondo, y apretará con el mismo hasta estrujar el bicho. La facilidad de cazarlo, y el interés que se encuentra en ello por el esquisito sabor de su carne, lo hacen poco temible.

La araña pajarrera (*Aranea avicularis*. Fabr.) solo corta las matas tiernas inmediatas al hoyo vertical, y de una tercia de profundidad donde se embosca para desembarazar el acceso á los insectos que son su única comida. Estirpando las yerbas en que se alojan estos y labrando el suelo se logra esterminarla tambien á ella, así como á la tragona oruga subterránea (*Noctua subterranea*. Fabr.), que solo puede alcanzar ó devorar las hojas muy próximas á la superficie, y es por lo mismo incapaz de dañar á la planta pasada la primera semana de su edad.

Se entretiene asimismo en mordiscar los troncos recientes y las hojas seminales una especie de grillo ó langosta (*Gryllus rusticus*), cuando encuentra algunos montoncillos de piedras ó de yerbajo arrancado que le sirvan de guarida. Echados estos fuera del campo se le ve alejarse inmediatamente. La langosta comun, mucho mas voraz y difícil de combatir, se tira con preferencia á los vástagos ternuzuelos.

Las hormigas y los caracolillos se agrupan á los tallitos recientes brotados para alimentarse á sus espensas. Espolvoreando cal viva sobre el cuerpo de los últimos se les hace morir.

El algodouero que ha escapado en su infancia del diente de estos enemigos queda espuesto al llegar á la edad de tres meses á las hostilidades de otros dos no menos implacables. El primero (*Apatus monachus*. Fabr.) es un gusano blanco y trasparente, que segun engorda va tomando el color de la madera que le nutre, pardo, rojo ó gris. Emprende la planta por la corteza, y continúa por la albura, avanzando en espiral y siempre solitario hasta penetrar en lo interior del leño, el cual cancerado y estenuado por sus mordeduras queda tan fragil que lo abate el menor golpe de viento, sin haber mas recurso contra los progresos del estrago que podar todo lo corroido y arrojarlo al fuego.

Pero los mas fieros perseguidores son unos pulgoncillos (*Coccus*Fabr.), que se fijan en las ramas, y no cesan de chuparlas noche y dia, llegando á desangrarlas en términos de correr por fuera la sabia, y secarse al fin enteramente. Sin embargo de gustarles apiñarse en crecido número sobre muy corto espacio, es rarísimo hallar uno por el lado del viento que los arrollaria mal su grado aun sin soplar muy recio. Es pues evidente que una de las mas eficazes precauciones contra semejante epidemia consistirá en disponer la plantacion bien espaciada, de manera que circule el aire libremente por toda ella. La limpieza servirá tambien como casi siempre de preservativo y medicina.

Tampoco á la flor la liberta su hermosura de un inmundo chinche verde que la hace caer, ni de la *Casida purpurea* y una *coccinela* que le agotan sus jugos á fuerza de picarla, é impiden ó retar-

dan el crecimiento del limon con grave menoscabo del producto.

Otras castas de chinches rojas y negras que necesitan de un alimento mas sustancioso aguardan á que se entreabra la cápsula para internarse á picar en el grano entonces blando. Las semillas asi dañadas no llegando jamas á sazón, encuentran paso entre los cilindros del despepitado, y hacen desmerecer mucho á la hilaza por los fragmentos y suciedad que en ella dejan.

La oruga algodonera (*Noctua gossipii* Fabr.) suele deshojar todo un plantío en solo veinte y cuatro horas sin perdonar por eso á las flores, á las cajillas chicas, ni aun á las puntas de los ramos. Arriba al estado de mariposa en menos de un mes, y se apresura á reproducir la especie, siempre pronta á renovar el estrago mientras corre su período de gusano ó larva. Segun observó Ror prefiere los algodones espesos y apestados de yerba, y aun carga particularmente sobre su centro en busca de la sombra y por precaverse de la lluvia y vientos.

Ignoro si pertenecerá á esta especie alguna de las tres orugas observadas por Páris en sus plantaciones, á saber: una de color amarillo claro rayada de castaño á lo largo del medio de la espalda con dos líneas á los lados de amarillo mas subido que el del cuerpo. Otra mas chica de color verde manzana, que se alimenta como la primera de la semilla y de la hilaza en leche, y otra grande vellosa gris amarillenta con manchas anaranjadas circuidas de negro, que solo vió en las hojas.

Las plantaciones de Motril sufren mucho por la mala costumbre de apacentar en ellas levantada la cosecha todo género de ganados, y singularmente las cabras, cuya boca quemadora impregna las ramas de una saliva venenosa que ataca los principios de la vegetación.

Una enfermedad funestísima, conocida con el nombre de aleña, devasta los algodones de Motril hace doce años, reduciendo los productos de cada marjal de doce, quince y aun mas arrobas que rendian á siete, seis y aun á dos. Se anuncia por la amarillez de las hojas que poco á poco se caen, volviendo á quedar enteramente desnuda la planta. Se manifiesta en Mayo, especialmente cuando la temperatura es muy varia, ó el tránsito del calor al frio rápido y frecuente. Dura veinte dias por lo comun, pero suele repetir, y entonces es mucho mas peligrosa aunque menos durable, porque impide á la mata desenvolverse y crecer antes que lleguen las humedades y los vientos escesivamente frescos de Octubre."

El remedio eficaz experimentado por los motrileños y probablemente el único, consiste en alternar á períodos cortos con otras cosechas la del algodón; cuyo preservativo será mas seguro si al mismo tiempo se renuevan las semillas.

El moho blanco, descrito en el nuevo diccionario de Agricultura

como achaque endémico de terrenos húmedos y vecinos al mar, parece muy análogo al antecedente. Se atribuye á las partículas salinas depositadas principalmente en las hojas por el rocío y las neblinas. Se da á conocer por unas postillas y un polvo harinoso que cubre el follage, lo marchita y lo derriba al fin, resultando la muerte del vegetal si no se acude con tiempo á suprimir los ramos infestados que otros sanos suelen remplazar muy en breve.

Los pies viejos suelen padecer una roña ó sarna que se muestra en una multitud de grietas y de tumorcillos por toda la corteza. Es voz comun entre los cosecheros que la ocasionan las hormigas royendo lo mas bajo de los troncos. Lo cierto es que solo degollándolos al ras de tierra para que arrojen de nuevo se consigue restablecerlos.

Un polvillo negro ú olin no bien estudiado suele cubrir los limones, y si estos no se sacuden para hacerlo caer manchan y deterioran los copos.

ARTICULO XI.

Cosecha.

El limon de las primeras flores se abre en Motril á los cuarenta ó cincuenta dias de cuajado; pero segun la estación avanza ó el calor disminuye va retardándose su madurez hasta la última cogida, que se hace ordinariamente en los algodones nuevos á principios de Febrero, encontrándose todavía muchos cerrados que se recolectan con los demas.

Desde el segundo año se duplica por lo menos la cosecha y se anticipa notablemente, cogiéndose ya algun fruto en Setiembre si el verano ha sido caluroso, mucho en Octubre y el mas atrasado en fin de Diciembre ó primeros de Enero.

Si los frios y las aguas sobrevienen antes de las épocas señaladas deberá tambien adelantarse la cogida última, ó al menos la de las cajas abiertas y la de las que aunque no maduras han adquirido casi todo su grosor. El cortar estas prendidas á sus ramos y colgarlas á que se des sequen, segun lo practican muchos pequeños cosecheros, puede conducir á sazonarlas todavía en beneficio de la hilaza. Los grandes propietarios prefieren comunmente esponerlas solas y limpias á un calor moderado de horno ó de estufa, ó simplemente al sol y al viento sobre el suelo ó en tablas ó cañizos hasta que revienten.

La recoleccion se desempeña mejor que con hombres ni mugeres con muchachos, pues no necesitando agacharse tanto hacen mas con menor fatiga, lastiman menos las matas, y se contentan con un jornal mas módico. En general no conviene empezarla antes de salir el sol ni continuarla despues de puesto á causa del relente. Por la mis-

ma razon se suspenderá si cae lluvia y aun estando la atmósfera cargada. Es en suma de la mayor importancia cosechar siempre bien maduro y muy enjuto. No falta sin embargo quien aconseje con Ebn el Fassel, y conforme al estilo de algunos pueblos de oriente, los dias húmedos y las horas en que se mantienen todavía las hojas reblandecidas del rocío, so pretesto de que hallándose correosas se quebrantarán menos y no ensuciarán tanto el algodón. Pero vale mas aspirar al mismo resultado redoblando de esmero en la maniobra.

Cada operario lleva una mochila para echar el capullo, ó bien su vellon si prefiere el amo sacárselo sin desprenderlo de la mata, sacudiéndolos antes un poco si divisa algun insecto; y apenas la ha llenado cuando va á vaciarla en los sacos ó talegos que conducen despues las bestias á la casa. Aquí se tiende el esquilmo al aire inmediatamente, y luego que se ha oreado lo almacenan, estrayéndolo antes de la cajilla y volviéndolo á airear si venia encerrado en ella.

La lentitud con que maduran los limones en las mas de las variedades hace que se presenten muchos con una porcion de su hilaza saliente, seca y elástica; mientras el resto escondido todavía se conserva jugoso y en consistencia de pasta. Se infiere de ahí la ventaja de cosechar por copos y la de aguardar en el caso de cojer entero el limon á que esten sus ventallas del todo separadas, y bien desenvueltas las bedijas. Mas no por eso ha de esperarse á que haya gran copia de ellos abiertos, segun acostumbran muchos con el fin de despachar á menos costa. El cultivador diligente recorre su algodonal todos los dias ó de cuatro en cuatro lo mas tarde, y asiste á la tarea, sabedor de que se pegan á la lanilla descubierta los fragmentos y el polvillo del caliz resecaado, de que espuesta al sol y al ambiente se emborrna y embastece, pierde su blancura, cae al suelo y se empuerca, costando luego mucho trabajo recojerla, y desperdiciándose no poca, especialmente si acierta á correr viento, y aun fermenta y llega á podrirse del todo si la sobrecoje un temporal ó rocíos abundantes. Aun así es casi imposible que acumulando muchas cajas en un zurrón ó saco dejen de salpicarla algunas briznas de los vasillos que las rodean por la base, las cuales siendo tan dificiles de desprender como las de las hojas, que tambien suelen agarrársele en manos del mal cojedor, particularmente cuando arreglándosele la paga por la cantidad de capullos que junta los arranca á puñados, ocasiona un *deficit* muy considerable; le empañan aquella tez brillante que tanto la realza y jamás podrá recobrar ya, y son en el taller la desesperacion del cardador y la hilandera.

Se ha pensado salvar completamente todos los perjuicios cortando los limones próximos á abrirse al ras del pezon, segun dicen se practica en China. Pero prescindiendo de este dato, desmentido por

otros, soy de parecer que semejante idea, evidentemente inaplicable á muchas castas, podrá ensayarse en alguna con utilidad si efectivamente las hay en que el algodón haya llegado al punto de madurez perfecta cuando hace los últimos esfuerzos para romper la caja; pues nadie duda que la impresion del sol, y mas la del rocío, lo malean demasiado por ligeras que sean. Lo mejor de todo es colectar los copos diariamente sobre su misma rama conforme va insinuado.

Otro abuso muy general y pernicioso es mezclar todo el producto de la cosecha sin distincion de capullos sanos y dañados, ni de tempranos y tardíos; siendo bien sabido que el de la primera cogida es el superior, y que el de invierno, especialmente el último que se recoge todavía aprisionado en sus celdillas, es muy inferior al de otoño en candidez, fuerza y finura, ya por no haberse sazornado á causa de los frios, ya por la humedad de la estacion que suele empapararlo y desteñir la cápsula.

ARTICULO XII.

Despepitado, almazenage y embalage.

La operacion de separar al algodón de su pepita es una de las mas sencillas. Proporciona á los cultivadores en la grana que resulta un alimento abundante muy sustancioso y grato, no solo para las aves, el vacuno, cabrío y demas animales caseros, escepto el cerdo que sin embargo de apetecerlo mucho aseguran los motrileños muere con él, sino aun para el hombre sabiéndolo preparar como hacen en el Brasil, donde es usual bajo la forma de puches y el nombre de *mangau*. Sácase igualmente de la semilla mucho aceite bueno para las artes, el alumbrado y demas objetos domésticos menos la comida. Liberta ademas el despepitado al producto principal de las ratas y ratones que lo destrozan increíblemente acudiendo en bandadas de la vecindad á devorar el grano, y aumenta no poco su valor por la cantidad de trabajo que le añade, y el menor volumen y peso á que lo reduce. Pertenece de consiguiente á la economía rural como la trilla y el aventado de las cereales, y debe mirarse rigurosamente como complemento de la cosecha.

En las castas cuya simiente está aforrada de borra muy tupida suele adérir á ella el algodón tan firmemente, que no pudiendo pasar por la máquina sin romperse los hilos ó despachurrarse las pepitas, se hace preciso desprenderlo á fuerza de dedos; maniobra en estrêmo dispendiosa y entretenida, que si no lo destroza tambien y lo degrada en la estimacion del comercio, segun dicen algunos, absorve ciertamente las ganancias que su cultivo es capaz de producir.

Los cosecheros principales de Motril la desempeñan comúnmente en su casa, valiéndose de tornos ordinarios de dos cilindros movidos horizontalmente uno sobre otro con los brazos de muchachitas que despepitan al día dos arrobas pesadas antes de la operación; y aun mas, ó seis doblado de lo que limpiarían con los dedos solos si son los días largos, encontrando en el jornal de siete á ocho reales que les produce esta faena un medio de subsistir tan divertido para su edad, como proporcionado á su sexo y fuerzas. Son dichos cilindros ó rollos de madera de encina, pero tan delgados y quebradizos que por maravilla dura ninguno mas de dos días. En los pocos que hay de yerro se experimentan notables ventajas respecto de la celeridad, la no interrupcion del trabajo, y en una palabra de la economía. Difieren muchos la faena hasta el tiempo de la venta en el concepto de que así sufren menos merma, y aun suelen encargarse de ella después de contratado el género por aprovechar la semilla, cuya cantidad asciende á unas diez y seis libras por cada arroba que valen un real con corta diferencia, y cuyo estiércol reputan el mejor.

Se ve por lo espuesto no ser el despepitado tan poco costoso que desmerezca la pena de la invencion una máquina mas económica, especialmente cuando es de temer logren muy pronto semejante beneficio los propietarios de otros países; habiendo ya establecido los ingleses en la colonia de Santa Lucía una muy grande y escelente que mueven con el agua.

Sea cual fuere el artificio con que se ejecute deberá mirarse como la condicion mas esencial de la maniobra una prolijidad ó aseo sumo; difícil de obtener si por una codicia mal entendida de parte del dueño se ajusta al peso ó á destajo; pues los destajeros atentos solo á su interes todo lo precipitarán por aumentarlo; harán pasar los copos sin quitarles con la mano la simiente roida, la estropeada, la embebida, la careada y demás basura que estrujada entre los cilindros juntamente con el vellón lo empapa en suciedad, y acaba de enredar sus hebras, consumando así el estrago que habian empezado los cojedores si se les asalarió en los mismos términos, como acostumbran los motrileños según tengo entendido.

Para limpiar al algodón de las inmundicias que siempre arrastra al salir de los cilindros se sirven en América de una máquina descrita por Lasteyrý en la obra citada. A falta de ella se estiende la hilaza por capas sobre sábanas ó cañizos, y se la varea meneando y volteándola entre tanto de cuando en cuando. Ultimamente se le quita con la mano la porquería que puede aun haberle quedado.

Para almacenarlo se elegirá una pieza lo mas limpia y enjuta posible, siendo acaso la produccion vegetal que mas pronto y en mas copia atrae la humedad, y que mas tenazmente la conserva, según

observó Mr. Ror en una libra bien desecada y puesta despues cerca del agua, que absorvió en una sola noche cuatro onzas y media sin conocérsele por el tacto. Se removerán ademas las pilas de tiempo en tiempo para impedir que se recaliente.

Corriendo comunmente el embalage por cuenta del cosechero, añadiré todavía dos palabras sobre el modo de hacerlo. Las pacas ó sacos deben ser de una tela fuerte y estar bien cosidas. Para llenarlas se tienen suspensas en el aire con un hombre dentro que patea y aprieta con un pison el género conforme lo va echando por pequeñas porciones. De cuándo en cuándo se golpea la bala por defuera con las manos á fin de que pare bien redonda. Siendo el principal cuidado de la operacion dejar el algodón muy prieto para facilitar su trasporte en razon del menor volumen y preservarlo de avería, se suelen mantener mojados los sacos mientras se ejecuta, á pesar del perjuicio que no puede menos de causarle la humedad, y que se hace en efecto muy sensible al cardarlo. En América usan comprimirlo con prensa hasta un grado estraordinario, no obstante el desperdicio y dificultades para manufacturarlo, que son consiguientes y han de rebajar por fuerza su valor.

ARTICULO XIII.

Gastos y utilidades.

Un algodónal bien conducido y libre de azares rinde anualmente en Motril hasta ciento veinte arrobas y aun mas por cada fanega de tierra ó cada ocho marjales, haciendo la regulacion por quinquenio. Si reducimos el producto á algo menos de la mitad ó á solo siete arrobas el marjal en lugar de quince, atendiendo á la diversa edad de los plantíos, desigualdad en la bondad de los terrenos, y esmero de los cultivadores &c., resultará que los treinta mil marjales de la vega actualmente útiles pueden dar al año cincuenta y dos mil quinientos quintales de algodón con pepita, y de ganancia neta á los colonos tres millones quinientos sesenta mil reales vellon cuando menos. He aquí la cuenta de cargo y data formada por el Sr. Búrgos en que se fundan estas suposiciones.

Espensas.

Los costos del cultivo y cosecha ascienden en el primer año á ciento ochenta y ocho mil reales por marjal en la forma siguiente:

Las quince, doce ú ocho cargas de estiércol que se le echan, segun las tres clases antes espresadas cuyo valor guarda la misma pro-

porcion que estos números, incluso el costo de repartirlas....	60 rs.
De preparar la tierra.....	20
De hacer los caballones.....	4
De sembrar.....	2
De entresacar los pies sobrantes y reponer los faltos...	2
De dos ó tres riegos con otras tantas cavas.....	30
De guardería.....	8
De coger tres arrobas de fruto.....	12
De la renta de la finca.....	50
	188

En cada uno de los cuatro años que siguen se gastan doscientos cuarenta y dos reales por marjal, á saber:

Del estercuelo.....	60
De podar.....	7
De sacar la leña y cavar.....	14
De vinar y tajar 16, de reponer 2.....	18
De cuatro ó cinco riegos con otras tantas cavas.....	45
De desyerbar cuando el estado de la planta no permite introducir las azadas.....	8
De guardería.....	8
De cosechar ocho arrobas.....	32
De la renta de la finca.....	50
	242

NOTA. La renta y el número de las labores son algo variables segun la calidad de las tierras; pero como el producto varia en la misma razon, el presupuesto anterior puede servir de elemento general para un cálculo aproximativo.

Provechos.

El rendimiento del marjal es en un quinquenio conforme al cómputo que antecede treinta y cinco arrobas de algodón, las cuales valuadas á cincuenta reales importan mil setecientos cincuenta; y montando los costos mil ciento cincuenta y seis, es visto quedan de utilidad al labrador quinientos noventa y cuatro, ó sea ciento diez y nueve reales vellón por año y marjal.

CONCLUSION.

Cuando en la introduccion de mi Memoria describí los triunfos del florido algodouero contra la galana cañadulce, me conduje como un simple historiador de los sucesos, y hubò de comparecer aquel ocupando el primer término del cuadro. Hemos palpado despues en el discurso de ella la necesidad de interponerle otras cosechas adoptando al propósito sistemas bien combinados de rotacion ó alternativas. Esta ley de circulacion prescrita tambien por la naturaleza á sus producciones espontáneas, y en un sentido mas lato á toda la materia, se ha admitido universalmente como la base fundamental de la labranza, y ya no reconocen los inteligentes en vegetal ninguno fuero ó privilegios de esclusivo ni aun para cuatro varas de terreno. Pero en cuanto á elegir los vegetales útiles que pueden sucederse en un espacio dado se apropia el interés individual el primer voto que solo las vicisitudes anejas al curso de la sociabilidad y las disposiciones del Gobierno son capaces de hacer cambiar. A la Superioridad toca igualmente dirigir por mayor semejantes mudanzas ó inovaciones agronómicas aunque no las haya suscitado de intento, siendo el depositario único de los medios que para ello se requieren, y la que puede reunir con mas facilidad los datos económico-políticos indispensables para conducirlas con tono, y con provecho y aplauso públicos. Mas ni á la suprema autoridad civil, ni á los particulares ni á la poderosa agricultura les será jamas lícito contrariar en beneficio suyo los cánones invariables de la vegetacion destinada á embellecer y animar la superficie entera del globo, conforme á un plan general de distribucion geográfica arreglado principalísimamente á las latitudes y á las alturas sobre el nivel del mar, ó por decirlo mejor en dos palabras á la diversidad de los temperamentos. He aquí algunos rasgos sugeridos por mi mismo asunto de la perspectiva magnífica, que segun dichos cánones y la marcha actual de la civilizacion humana vaticina mi imaginacion al cultivo futuro de la region meridional de España.

La proteccion que dispensará el Monarca á la cañamiel la pondrá probablemente dentro de muy poco en posesion de todo el regadío de la marina desde Gibraltar hasta Vera ó Cartagena. Sin embargo, la precision de reparar la fertilidad del suelo, de que ella es tan voraz, obligará al labrador á establecer un círculo racional de alternativas, en el cual cabrá al algodouero un lugar tanto mas distinguido cuanto sea mayor el favor que conceda la política á su hermoso esquilmo. Saldrán luego á la palestra los índigos ó añileros, aspirando á usurpar el territorio de entrambos frutos. La índole de cada uno y la temperatura de los distritos fijarán al fin la opinion

del cultivador vacilante, circunscribiéndolos definitivamente en los límites que les correspondan, y señalándoles el orden con que hayan de irse remplazando entre sí y con otros en el giro periódico, sucesión ó cambio de cosechas, del cual nunca deberemos prescindir, aunque sea imposible por ahora determinarlo si no de un modo general y demasiado vago.

La caña azucarada, cuyo zumo bastante agradable todavía á los cuarenta grados de latitud deja de pagar á los treinta y ocho el trabajo de procurárselo; habrá de cenirse á las costas de Granada y Murcia, y á los sitios mas abrigados del reino de Sevilla, turnando á veces con los cafetales, la fragante anana y la batata rica, ó formándoles suntuosa orla con los chirimoyos, los plataneros, los aguacates, los guayabos, la tribu régia de las esperideas, los malaguetos, acaso algunos quinos, y mil árboles mas ó arbustos preciosos de los climas calientes y templados, que aunque tardamente se domiciliarán al fin entre nosotros.

Menos delicado el algodouero, que vive todavía sin resguardos y sazona sus capullos á los cuarenta y cinco ó mas grados, pero sin reportar ganancias arriba de los cuarenta y tres ó poco mas de los

Siendo la cañamel mucho mas sensible á los vientos frios, y en general mas delicada que el algodouero, se le asigna la parte mas cálida de la costa española, y la mas defendida por la posicion de las montañas de los aires nortes. La esperiencia ha comprobado que solo en este trecho perfecciona su delicioso zumo. El ingenio de Gandía jamas respondió á las miras de los dueños por la calidad de ella, en ningun modo comparable con la de Motril. Basta en efecto el paladar mas grosero para no confundir los inspidos canutos que verdean en Valencia los niños y mugeres con los azucaradísimos que devoran los granadinos de todas las clases, sexos y edades. La costa de Sevilla, aunque mas meridional que la de Granada, está mas abierta á los vientos, y es por consiguiente de un temperamento mas desigual. Asi es que la caña cruz criada en ella contiene mucho menos azúcar que la de las playas granadinas, capaces ellas solas de surtir de este artículo el continente, sin embargo de hallarse ya casi todas fuera del paralelo de treinta y seis y medio grados que parece poner Humboldt por término á este vegetal al menos como producto útil. Sin duda que el calor medio anual de diez y seis de Romur ó veinte grados del termómetro centígrado, atribuido por el mismo naturalista á dicha latitud, es inferior al de la marina de Granada, todavía no bien indagado; aunque para el resultado de que se trata basta suponer mas intenso y sostenido el de la última en la temporada de la madurez ó afinamiento de los jugos de la caña. Por lo demas el calor medio anual que mas le conviene es el de veinte y dos á diez y ocho de Romur, segun el mismo Humboldt. Estos datos dan á entender que su cultivo podrá elevarse en la península pocas varas sobre el nivel del mar, aunque suba en el imperio mexicano hasta mas de novecientas exápodas, ó sea dos mil y cien varas.

cuarenta y cuatro; se estenderá con las palmeras por la marina de Valencia y Cataluña hasta la falda de los Pirineos, poblará la del reino de Sevilla hasta la embocadura del Guadiana, y se internará por las Andalúzias hasta Jaén y Córdoba, ocupando además en Valencia los puntos de tierra adentro que no se eleven sobre el mediterráneo mas de doscientas cincuenta ó unas seiscientas varas á lo sumo, segun su latitud y la esposicion y demas circunstancias de abrigo ó desabrigo.

El añil que se ha ensayado felicisimamente en el último reino cerca de los cuarenta grados, mas hácia el norte en Aranjuez á unas quinientas cincuenta varas cuando menos sobre el nivel del mar, y que rinde aun utilidad considerable en la latitud de cuarenta y tres y medio ó mas, contentándose con un calor medio anual inferior á doce de Romur, si bien prefiere el de veinte y dos á veinte; acompañará al algodón por todas partes vistiendo varios terrenos que este desechará por desabrigados, alternando con él en muchos, y ensanchando siempre mas que él su zona de altura émula de la del olivo.

El lucro de los nuevos cultivos acabará de esterminar la vieja rutina, y los ánimos antes abrumados bajo su yugo férreo se encumbrarán por fin á pensamientos grandes y sublimes. Se construirán canales y otras obras de conduccion, de riego y de desagüe, ya para conquistar terrenos vírgenes, ya para aprovechar aguas perdidas, y el raudal fecundo que prodigaban en vano el Ebro y el Guadiana, Guadalquivir y Guadalfeo.

Asi quedarán cubiertos con los mas encarecidos dones de la India occidental y del oriente la soledad espantosa, asilo antes del oso y de los monos y ahora del jabalí y del lince, que se prolonga desde rio Tinto hasta el Bétis¹; las riberas arenosas de Guadiaro y Palmones, las áridas llanuras de Carchuna, las cañadas de cabo de Gata, que solo han producido hasta aqui negros basaltos, ágatas y jaspes; las sedientas terreras granadinas y las hoyas murcianas, no

¹ Una gran faja de este desierto, confinante con el Guadalquivir, estuviera cubierta de plantas cultivadas y de hombres si se hubiese admitido la propuesta de los Navazeros de Sanlúcar, que se brindaban á fundar allí una colonia.

La llanura de Carchuna será una vega tan feraz como la de Motril, en conduciendo á ella una porcion del caudal sobrante del Guadalfeo; proyecto que yo demostré por medio de una nivelacion ser poco costoso atendida la seguridad y magnitud del resultado, presentado al Gobierno varias veces segun entiendo por aquella ciudad.

El acebuchal de Algeciras quedará convertido en una floresta apenas se liberte á los colonos de las duras condiciones con que se les repartió, segun puede verse en un informe impreso en el tomo 19 del Semanario de Agricultura.

menos interesantes al geónomo que al geognosta, y un sinnúmero de pequeños desiertos que escitaban á cada paso en la plaga mas meridional del continente europeo la imagen del interior del Africa y la Arabia. La antigua Espartaria admirará atónita en aquellos dilatados trechos, que solo le ofrecen actualmente un círculo perpetuo de descomposicion y reproduccion del matojo triste que le prestó el nombre, las flores de mil verjeles de algodón tan elegantes como variadas en sus matizes, y sus copos elásticos que igualan en blancura y esceden en la suavidad de su lustre á los mismos ampos de la nieve. El clima envidiado de las Hespéridas ya no presentará el contraste horrible de aquellos jardines mágicos embalsamados por el azahar y la rosa, y los montes ambulantes de arena voladora que amenazan sepultarlos á cada instante, y abrasarlos con el fuego que reflejan en la estacion de la canícula. La península toda, que gemia dos siglos en desnudez casi absoluta, viéndose ya engalanada con las mas esquisitas telas labradas y teñidas con producciones propias y por sus propios hijos, erigirá obeliscos, y entonará himnos de honor eterno al genio soberano que supo guiar tan acertadamente la revolucion mas importante que ha ocurrido jamas en el vasto reino vegetal.



GOBIERNO POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.

Pasaporte para *Madrid*

„La Nación está obligada á conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legitimos de todos los individuos que la componen.” CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA, ART. 4.º

Don *Joaquin Polo* Alcalde
de *Titaguas* Provincia de Valencia
Concedo libre y seguro pasaporte
á *Simón Clemente natural y vecino*
de esta Villa, que pasa á la de
Madrid á diligencias propias. Es
sugeto abonado, y este pueblo se
halla libre de contagio.

Le abona  vecino de

Y recuerdo á las Autoridades,
de cualquier clase que fueren, el
derecho que tiene el portador á
su protección y auxilio en caso
necesario.

Este pasaporte vale por *todo el*
pres.te año.

En la *Villa de Titaguas á doce*
de Enero de 1823

SEÑAS PERSONALES DEL PORTADOR.

Señas particulares.

Edad 46 años

Talla alta

Color sano

Cabello castaño

Ojos pardos

Nariz regular

Barba cerrada

Firma del portador.

Simon Clemente

Hay un sello que dice:
Gobierno político de la
provincia de Valencia. *Joaquin Polo*

Alcalde.

Secretario del Ayuntamiento.

Ignacio Clemente
Srio

Registrado núm.º 91.

NOTA. *El portador de este pasaporte está obligado á presentarlo para su refrendación á los Alcaldes de los pueblos en que haga tránsito, dentro de las dos horas siguientes á su llegada, bien sea el tránsito del mediodía ó de la noche. Si por la estación no hiciese estos tránsitos en poblado, deberá sin embargo presentar el pasaporte en uno de los pueblos por donde pase, de manera que haya una refrendación en cada día. Por cada falta se exigirá la multa de dos pesos.*

SONETO

A la muerte del sabio Naturalista

D. SIMON DE ROJAS CLEMENTE.

¡Oh madre Ceres! ¿Qué afliccion te acosa?
¿Quién causó el llanto que tu rostro baña?
Tú alegre Baco! ¿Qué tristeza extraña
Me anubla la tu frente bulliciosa?
¿No veis qual la trox rústica rebosa
Del útil fruto de dorada caña?
¿Qual del racimo el nectar desentraña
El viñador en fuente caudalosa?

Pero ah! en la muerte, que á llorar vezados,
Mis ojos ofreci perenemente
Digno objeto hallé ya á vuestros cuidados.

Mientras el Sol al firmamento argente,
De la Iberia en los campos fecundados
La vid, la espiga llorará á Clemente.

A. M. P.